

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



La modernización del Estado en América Latina.
Análisis de caso:
El gobierno de Alberto Fujimori en Perú.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :

MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ JIMÉNEZ

DIRECTOR DE TESIS
DR. MARIO MAGALLÓN ANAYA

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....	2
Capítulo I La modernización del Perú.....	5
Antecedentes históricos.....	5
El siglo XIX y la definición del Estado moderno peruano.....	12
Del Estado liberal al neoliberalismo del siglo XX.....	14
a) 1919-1930: La Nueva Patria.....	18
b) 1950: La gran migración.....	22
c) 1980: El retorno de la democracia.....	27
Capítulo II La Modernización del Estado en América Latina.....	35
El fin del modelo oligárquico: 1920-1930.....	43
Los gobiernos desarrollistas: 1950-1960.....	61
Los gobiernos Burocrático Autoritarios: 1964-1980.....	70
Los nuevos regímenes: 1980-1990.....	93
Capítulo III La nueva modernización del Estado en Perú: el fenómeno de Fujimori.....	107
El pragmatismo de Fujimori: apogeo y decadencia del modelo peruano.....	114
Conclusiones.....	131
Bibliografía.....	136

INTRODUCCIÓN

Hace tan sólo una década se pensaba que América Latina había llegado al “fin de la historia”. A pesar del pesimismo ideológico de Fukuyama, dentro de la perspectiva coyuntural se planteó la necesidad de una gran reforma estatal en la que la apertura comercial y reducción del Estado en la economía fueran los puntos clave que darían legitimidad política a las nuevas democracias. Sin embargo, esta nueva modernización ha presentado una transición ideológica importante que dio lugar al establecimiento de nuevos regímenes de corte autoritario en la región. En sí, se trata del neoconservadurismo postura que es un fuerte “diagnóstico político, cultural y económico constante de los grandes males de nuestro tiempo, pero que presenta algunas formas de remediarlos”¹.

El resurgimiento del conservadurismo fue la respuesta de la grave crisis económica de los años '80. Este proyecto fue encaminado al establecimiento de un nuevo modelo político económico capaz de proporcionar seguridad y paz social a la región. Así, el neoliberalismo se convirtió en la alternativa de desarrollo viable para las tambaleantes economías latinoamericanas. Dentro de la perspectiva neoliberal, el modelo asistencial o benefactor está agotado y por lo tanto, el Estado social desgastado. La confianza para superar esta “crisis asistencialista” está en la destitución del Estado centralista y en la capacidad de los gobiernos por generar o crear una nueva “democracia de mercado” o “democracia liberal”,

¹ Cf. Atilio Boron A., “Becoming Democrats? Some skeptical considerations on the Right in Latin America”, Douglas A. Chalmers, *et al. The right and Democracy in Latin America*. New York, Praeger, 1992. p. 67.

entendida ésta como una propuesta que permita el saneamiento de las políticas económicas encaminadas a la reestructuración no sólo de la actividad económica productiva nacional, sino también a la alternativa de una reorganización política y social que se circunscribe en una realidad nacional.

Existen numerosos estudios de caso sobre democracia y neoliberalismo que han generado un debate regional muy importante. En ellos se cuestiona el fracaso de las políticas asistencialistas dentro del Estado Benefactor y se potencia la teoría de un proceso en el que el bienestar de mercado es mejor para la reinserción económica. Sin embargo, quizás la verdadera respuesta a todo este debate es el resurgimiento de formas ideológicas. De forma muy general encontramos características en común que han dado lugar al rápido cambio regional. Encontramos un marco histórico internacional en el que desde 1980 reaparecen las fuerzas conservadoras, de “derecha”, como eje de la nueva organización del Estado latinoamericano. El nuevo conservadurismo es un movimiento que intenta dar respuestas en una concepción de “lo social” a los grandes males de nuestro tiempo: la falta de democracia en “lo político” y la falta de mercados en “lo económico”. La verdad es que sólo se trata de un movimiento que presenta nuevas formas de control social y éste en Latinoamérica, se verá reflejado en el exceso de autoritarismo de los regímenes en turno. En Latinoamérica, el nuevo modelo conservador presenta cuatro formas ideológicas esenciales: a) el mantener el neoliberalismo como proyecto económico para regular el cuerpo normativo de la actividad económica nacional; b) la democracia como proyecto político a consolidar; c) el fascismo como arma autoritaria del régimen y d) el populismo como lógica de respaldo popular o social al gobierno.

Nuestro análisis consta de tres partes. La primera pretende comprender el Estado peruano a partir de tres momentos históricos: *La Nueva Patria (1919-1930)*, época en la que comienzan a desarrollarse los procesos de connotación populista; *La gran migración (1950)* fase en la cual provino una expansión

industrial que atrajo a las ciudades una gran oleada de migración indígena y por lo tanto, las reformas estatales propuestas a fines de los años sesenta fueron encaminadas hacia políticas redistribucionistas; la última fase es denominada como *El retorno de la democracia (1980)*, ello con la finalidad de entender la forma en que se da la reinstalación de los gobiernos civiles y será que a partir de este análisis tendremos una mejor aproximación al modelo neoconservador del gobierno de Alberto Fujimori.

El segundo capítulo consiste en entender cómo dentro del proceso histórico latinoamericano tuvo lugar la construcción de ideologías conservadoras y cómo sus dirigentes políticos simpatizaron con el neoliberalismo no sólo como doctrina económica, sino también como doctrina social.

Finalmente, el último capítulo constituye nuestro estudio de caso. Sin embargo, hay que destacar que nuestra reflexión sólo se basa en aquello que se considera más relevante de este gobierno para la propuesta neoconservadora. Por lo tanto, nuestro único objetivo es establecer una línea de reflexión acerca de las diversas modernizaciones estatales que se han llevado a cabo en el Perú y cómo han influido éstas para la promoción del neoliberalismo.

Para finalizar, quiero expresar mi agradecimiento a las dos personas que ayudaron a concluir esta investigación, el Dr. Mario Magallón Anaya por su apoyo y comprensión que ha tenido en el desarrollo del proyecto y sobre todo por haberme otorgado siempre su confianza. A Mónica, por ser la gran amiga y la confidente de mi vida, gracias mamá.

I. LA MODERNIZACIÓN EN PERÚ

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La grave situación social, política y económica que ha vivido el Perú desde fines de la década del sesenta hasta inicios de los años ochenta, fue condicionante para la implantación de un nuevo orden y sistema político. El gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) se caracteriza por ser un régimen cuyo proyecto político se basa en la construcción de un Estado de corte neoliberal, pero con continuidad de una estrategia militar de corte autoritario.

Tal proyecto fue concebido para imponer sobre el país un proyecto de internacionalización total y radical del control del capital, del trabajo, de los recursos de producción, del mercado, de la educación, de la comunicación y de la información en Perú, confiando en que dados esos fines, la dictadura misma tendría también el patrocinio político del bloque imperial de los Estados hegemónicos del actual Nuevo Orden Internacional y, obviamente y sobretodo, del principal de ellos, Estados Unidos. El modelo proviene de una imagen mítica de los procesos de Japón, Alemania, Corea del Sur y Chile, según la cual el éxito económico de esos países es el resultado de esa total internacionalización del control de sus economías¹.

En realidad, el gobierno del Ing. Alberto Fujimori (nace el 28 de julio de 1938) no es más que un nuevo tipo de autoritarismo basado en una política

¹ Aníbal Quijano, "El fujimorismo, la OEA y el Perú", en *Memoria*, México (septiembre 2000), no.139, p 42.

económica neoliberal y su visión estratégica, consiste en el apoyo político incondicional de los militares peruanos al nuevo régimen.

El apoyo político-institucional interno lo encontró Alberto Fujimori con cierta facilidad en los militares. Desde que fue elegido, los militares le ofrecieron su apoyo para gobernar y para luchar contra la subversión y el narcotráfico, lo que le permitió participar en el gobierno más allá de sus funciones constitucionales y Fujimori encontró el sustituto del partido político que necesitaba para gobernar. El entendimiento con los militares redefiniría obviamente los términos de la democracia peruana².

Sin embargo, la historia nos demuestra la existencia de ciertos valores sociopolíticos establecidos en el Perú desde la época de la conquista que han ayudado a la implantación de nuevos regímenes autoritarios como el caso de Alberto Fujimori. Por tal motivo, es necesario hacer un breve análisis histórico de la nación peruana con la finalidad de entender cómo y de qué manera ha sido edificada ésta y su sistema sociopolítico con base en elementos culturales y económicos yuxtapuestos de otras civilizaciones.

Durante el periodo de la conquista española se establece un orden de gobierno diferente al del Inca. Claro está que no puede hablarse de un proceso de aculturación política del pueblo peruano a partir de la conquista por el simple hecho que éste no existe como tal, sino que fue el pueblo incaico el que padece la eliminación de su cultura para abrir paso a la construcción del moderno Estado peruano.

² Efraín Gonzáles de Olarte, *El neoliberalismo a la peruana. Economía política del ajuste estructural, 1990-1997*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1999, pp. 4-5.

La llegada de los españoles a tierras del Imperio Inca supone, el incremento del patrimonio real de la corona española y como consecuencia, la sobreposición de valores culturales occidentales a través de la organización socio-política del Perú, la cual se articula al sistema administrativo de la corona española.

La época colonial constituye uno de los hitos fundamentales para la comprensión del Perú contemporáneo. En ella, se establece el orden político del Estado patrimonialista que se basa en la incorporación y administración de bienes adquiridos por parte de los conquistadores³. Al respecto Hugo Garavito afirma:

{...} Aquella época todavía no conocía el concepto de súbditos iguales y con los mismos derechos en todas las partes de un Estado, sino que la monarquía era un patrimonio real, compuesto de diferentes reinos y señoríos que conservan sus propios fueros, privilegios y costumbres. En la estructura del Estado patrimonial cada natural de un territorio particular se considera vinculado a la persona del monarca, pero no se siente unido con los súbditos de otros reinos que forman la monarquía⁴.

El Estado patrimonial constituye el punto clave para dar definición a las relaciones políticas del Perú con España y a la vez, se convierte en la organización de la estructura jerárquica interna y económica del virreinato del Perú, la cual se encuentra caracterizada por la categoría del orden estamental de la cultura española.

La ideología política española, fundada en la tradición católica y medieval, partía de la premisa que la forma de organizar saludablemente la sociedad era sobre la base de constituir claras jerarquías sociales, siguiendo así los

³ Se denomina Estado patrimonial a la relación jerárquica y vertical que establece España con el Perú, principalmente de explotación.

⁴ Hugo Garavito Amezága, *El Perú liberal. Partidos e ideas políticas de la ilustración a la República Aristocrática*, Lima, Ediciones El Virrey, 1989, p. 50.

postulados aristotélicos y tomistas, entonces prevalentes. Estas jerarquías se justificaban por la necesidad de que diferentes estamentos sociales cumplieran en forma adscrita funciones especializadas a fin que el conjunto se desarrollara con normalidad⁵.

Paralelo al proceso de sectorización de la sociedad aparece la organización de las actividades y funciones realizadas por los diversos estratos de la población. De ahí que algunos autores, como Julio Cotler, hablen de un sistema económico-productivo cuyo carácter es predominantemente corporativo y gremial en el territorio peruano.

Sólo en el sentido más amplio de “grupos con privilegios jurisdiccionales comunes”, se puede decir que existieron en la América Española estamentos sociales. El Estado tenía un carácter corporativo. Dentro de él coexistían independientemente, privilegios y jurisdicciones para amplios sectores (indios, europeos, eclesiásticos, negros) así como para sectores más reducidos y específicos, tales como: indios en misiones, pueblos de indios, indios encomendados; mercaderes, clero regular, clero secular, funcionarios de la Inquisición; esclavos negros, libertos y así sucesivamente. La huella medieval que el sistema en su totalidad llevaba, no era la de una representación parlamentaria, sino el de un régimen pluralista de privilegios compartimentalizados y de una administración paternalista⁶.

Otro resabio de las formas culturales españolas legadas al Perú, desde la época de la colonia, se le asocia a la identificación personalista de algunos sectores poblacionales con algún personaje y se le conoce como el sistema de clientela, el cual se articula con las relaciones establecidas entre cuestiones

⁵ Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación en el Perú*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1982, pp. 26-27.

⁶ Richard Morse, “The Heritage of Latin America”, *The Founding of New Societies*. Nueva York, Louis Hartz Ediciones, 1964, *Op. Cit.* en Cotler, Julio, *Ibid.*, p. 32.

políticas y/o económicas de los miembros de una comunidad dominante hacia el grupo subordinado.

El sistema de clientela se muestra a través de una relación establecida entre el rey sus vasallos⁷. El rey otorga ciertas concesiones y prebendas a sus súbditos con el fin de cuidar y administrar el patrimonio real, a cambio de recibir de ellos lealtad a la corona. Ello significó la fundación de normas clientelares, caracterizadas por los favores recibidos por parte de la corona hacia los súbditos españoles y en el manejo de la política centralista, la cual gira en torno a la figura del rey. Los españoles tuvieron como consigna desmantelar el Estado incaico y el indígena fue sometido en las llamadas “reducciones”; éstas, controladas primero por la *encomienda indiana* y posteriormente, por el *corregimiento de indios*, facilitaron al español el cobro de tributos, la disposición de mano de obra “gratuita”, el otorgamiento de tierras y el rompimiento de la identidad étnica de la población sojuzgada. Dichas concesiones contribuyeron al incremento del poder económico de la nobleza; al despoblamiento de las ciudades rurales incaicas y a la aparición de las ciudades urbanas coloniales, las cuales fueron construidas en lugares donde existía mayor riqueza minera y permitían el fácil acceso a los españoles para comerciar entre España y el virreinato del Perú.

En resumen, el Estado patrimonial que se funda en el virreinato del Perú, es una organización de la sociedad y de formas políticas de carácter estamentario. A través de la cual es ejercido un sistema de control y dominio hacia aquéllos estratos que no pertenecen al español. Así, la existencia de una clara diferenciación entre diversos sectores de la población y la dependencia político-

⁷ Debemos hacer la observación que en la época de la Colonia la relación súbdito-rey consistía en la “lealtad” del individuo hacia la Corona Real; esta “lealtad” durante la época de la República fue transferida a numerosos caudillos que aparecieron en la escena política. En nuestros días, la relación de clientela política se establece en correlación a los partidos políticos a los cuales el electorado proporciona su “lealtad” a través del voto. En sí, se trata de un intercambio político entre electorado y electores.

económica hacia el reino español generará la búsqueda de la independencia y el nacimiento de la nación peruana, conformada ésta por la fusión de dos culturas, la andina y la española.

El siglo XVI significó su mayor cambio estructural y representa un verdadero hito en esta trayectoria. El encuentro entre la Sociedad Andina y los conquistadores españoles estableció una relación de dominación-subordinación entre dos culturas, dos pueblos y dos economías diferentes. La colonización generó para el espacio andino la necesidad de síntesis y formación de una nación e identidad peruana, ya no exclusivamente 'indígena'. Se inició así la gestación de una Patria Criolla. Era indispensable que ésta integrara dos legados: el andino y el hispánico, para dar paso al surgimiento de una sociedad y cultura unitarias⁸.

Durante la etapa de la configuración del Perú como Estado y nación independiente de la corona española permitió, en apariencia, la desaparición del orden patrimonial establecido. Sin embargo, en este momento es necesario mencionar, que durante la construcción de la República la sociedad peruana fue reorganizada, nuevamente con base en estamentos. En ella se instalan los nuevos sectores de la población: clases medias entre las que figuran el estrato criollo, castas y los militares, forjados éstos últimos en el proceso de emancipación. Empero, las prácticas culturales españolas –cuyo legado fue el Estado patrimonial- en cuanto a la supervisión de la población a través de posturas como la sectorización jerárquica de la población, el centralismo, el corporativismo y el clientelismo fueron continuadas en la etapa de conformación del Perú independiente (julio 1821).

⁸ José Matos Mar, *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1984, p. 21.

El tipo de República edificada, en la cual prima el carácter liberal del Estado, tiene como base en su constitución, el fortalecimiento del sistema de clientela articulado entre clases medias y militares. Es decir, el surgimiento de las clases medias no sólo significó su aparición en el escenario social, sino también su movilización en los ámbitos político y económico.

Por una parte, las clases medias pugnaron por incorporarse a los nacientes militares con el fin de ascender sociopolíticamente a través de prebendas otorgadas por éstos; y por la otra, buscaron realizar, siempre, actividades funcionales productivas que les brindaran amplios beneficios económicos para acrecentar sus fortunas personales.

Estas condiciones, afirma Cotler, permitieron el ascenso social de las capas medias, proporcionando a los caudillos soldados, oficiales, funcionarios e ideólogos –los célebres plumíferos- posiciones a partir de las que se podían obtener las prebendas necesarias para escalar en la jerarquía social. Esto significó el reacondicionamiento de la relación patrón-cliente como fundamento político de la organización social de la naciente república⁹.

Sin embargo, este sistema de “clientela” no sólo funcionó entre la clase media y militares, sino también entre la primera y la nobleza.

Entre la cúspide noble y rica y la base india y mestiza se localizó al advenir la Patria, una cutícula de burócratas, artesanos, militares, pero la pirámide no sufrió trastorno estructural alguno: arriba, gobernando, los aristocratizantes burgueses –feudales, mineros, comerciantes-; abajo, gobernados, los siervos indígenas, los esclavos negros, los braceros chinos y los subproductos de las mezclas. Arriba los blancos, abajo los de color y entre éstos sus contrahechas discriminaciones {...} la capa intermedia –blanca o

⁹ Julio Cotler, *Clases Estado y Nación en el Perú*, p.59.

semiblanca- decidió incorporarse a la causa de quienes por el origen y el tono de la piel se le ocurrieron sus semejantes, para conseguir lo cual lo único que les hacía falta era el dinero. Y el dinero, en este caso más que en ningún otro, sólo podía otorgarlo la explotación. Entonces, como ahora, la delgada capa media eligió la función de auxiliar de la burguesía aristocrática¹⁰.

EL SIGLO XIX Y LA DEFINICIÓN DEL ESTADO MODERNO PERUANO

El sistema socio-político-económico peruano de la República ya no está articulado al régimen de la monarquía, pero sí se encuentra en manos de la nobleza, de las clases medias, de los caudillos y de los militares quienes no pudieron o no supieron generar cohesión entre la población. En pocas palabras no contribuyeron a la identificación colectiva de los diferentes estratos sociales. Esto propició la continuidad de una profunda división sectorial, surgida primero en el plano social y posteriormente, en el político lo que permitió el aumento de poder de una cultura dominante y la falta de una conciencia nacional, es decir, de una ideología capaz de conformar una identidad nacional para disminuir las tensiones existentes entre los diversos sectores sociales¹¹.

¹⁰ Sebastián Salazar Bondy, *Lima la horrible*, México, Era, 1977. pp.29-30.

¹¹ Cabe resaltar, que en la época de la colonia, la cultura dominante se encuentra claramente identificada por el "español" quien hace uso de su poder ideológico frente al indígena instalando una división sectorial en la sociedad. Durante la República la cultura dominante es definida por aquellos sectores que ejercen cierto poderío sobre el resto de la población. Llámese este control económico, social o político, se reconoce por el surgimiento de la burguesía y la oligarquía es decir por la homogeneización de las clases medias aliadas a la nobleza.

La aparición de las clases medias significó, en el aspecto socio-político, la introducción de nuevos cargos públicos que intervienen entre el sector dominado y el dominante como una aparente forma de conciliación de clases. En el aspecto económico, la clase media es vista como un sector que por su ambición económica, ha impedido el desarrollo de la nación peruana.

Las clases medias son prósperas y poderosas cuando las favorecen el desarrollo de la instrucción, el comercio y la industria. Ello no ocurrió en el Perú en el siglo XIX. Y las clases medias tampoco adquirieron entonces un humor beligerante. El Perú se dividió en dos capas: la capa superior, primero nobiliaria y luego la plutocrática, y la masa. Quienes sobre todo por la política, emergieron desde la masa, se pusieron al servicio de la capa superior; y así el estatismo social subsistió bajo las inquietudes políticas¹².

A pesar de que la construcción de la naciente República peruana fue fundada en la idea liberal, de la igualdad del ciudadano y en el principio democrático sustentada en la autoridad establecida en la soberanía popular, en la práctica no se llevó a cabo¹³; el indígena fue desplazado de sus tierras para dar paso al establecimiento de nuevos grupos sociales llamados oligarquías, que no sólo dominan la tenencia de la tierra, sino también buscaron controlar el sistema económico y político nacional¹⁴. Así, por ejemplo, en la Constitución de 1828

¹² Jorge Basadre, *Perú: problema y posibilidad*, Lima, Perú, Librería Studium Ediciones, 1987, pp. 114.

¹³ “los liberales fueron los voceros de las ideas favorables a la implantación del principio republicano y democrático relativo a que todos los peruanos eran ciudadanos ante la ley y que la autoridad debía residir en la soberanía popular”. Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación*, p. 62.

¹⁴ François Borricaud afirma que “de acuerdo con un estereotipo muy difundido, la oligarquía peruana está constituida por herederos de condes y marqueses españoles que han preservado la pureza de su sangre y mantenido, después de siglo y medio de vida nacional independiente, las tradiciones del virreinato. De hecho, las más importantes

queda restringido el derecho de ciudadanía a aquéllos propietarios de tierra con ingresos mínimos de 800 pesos anuales y sólo tienen derecho a votar los alfabetos¹⁵.

Ahora bien, la importancia de ésta época no sólo reside en la continuidad de las prácticas políticas y la jerarquización de la sociedad, anteriormente establecidas, sino que a partir de este momento y con el surgimiento del Estado liberal, se produce la segunda fase de aculturación occidental o europeizante llevada a cabo por el auge de la economía en el comercio peruano.

DEL ESTADO LIBERAL AL NEOLIBERALISMO DEL SIGLO XX

El proceso de occidentalización en el Perú proviene del auge comercial y del aumento considerable de la población extranjera, francesa e inglesa principalmente –las inversiones norteamericanas llegaron al Perú a inicios del siglo XX- la cual se instala en las principales ciudades costeras como Lima y Arequipa, debido a que éstas tienen, cuando menos en apariencia, un mejor desarrollo urbano y permiten hacer mejores transacciones económicas y financieras con el Estado. De ahí el fortalecimiento del centralismo económico y político peruano.

familias de antes de la Independencia casi no están representadas en el mundo de los negocios, y las grandes familias ricas se sentirían incómodas si tuvieran que exhibir títulos de 'buena burguesía' de más de un siglo", François Bourricaud, "Notas acerca de la oligarquía peruana", en José Matos Mar (Comp.), *La oligarquía en Perú*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1969, p. 24-25.

¹⁵Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, p. 65.

La década final del siglo XIX, anuncia por primera vez el Estado moderno, al abrir posibilidades de robustecimiento del poder central por préstamos y capitales que multiplicaron su capacidad operativa. Se pusieron así los cimientos del Perú contemporáneo. El aparato del Estado comenzó progresivamente a institucionalizarse, mientras se fortalecían los grupos capitalistas urbanos; y en grado restringido, algunos rurales basados en la minería y agricultura con vínculos en el comercio y las finanzas¹⁶.

El desplazamiento de la oligarquía tradicional fue debido al ingreso del capitalismo. Surgieron así, nuevas oligarquías dependientes y subsidiarias de las compañías extranjeras que velaban por sus propios intereses sin considerar los nacionales. “La oligarquía tradicional de terratenientes, comerciantes y financieros {...} ha sido afectada por los procesos modificatorios de la dependencia externa; por la urbanización y la industrialización, por la modernización en las principales áreas de la sociedad {...} por el intervencionismo y burocratización del Estado”¹⁷.

{...} Cuando el capitalismo extranjero adquiere caracteres financieros, es decir vinculados al Estado, entonces en su rol se precisan al lado de elementos benéficos, peligro, prodigalidades, desmedros en la soberanía; contribuye aquí a relajar a la administración pública, conduce empréstitos fabulosos penosamente liquidados más tarde después de tremendas crisis¹⁸.

¹⁶ José Matos Mar, *El desborde popular*, pp. 23-24.

¹⁷ Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984, pp. 126-127.

¹⁸ Jorge Basadre, *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, Lima, Ediciones Treintatrés & Mosca Azul Editores, 3ª. Ed., 1980, pp. 165-166.

Los grandes préstamos e inversiones provenientes del exterior propiciaron la aparición de enclaves en las actividades económico productivas como la minería, el agro y la industria. Ello trajo consigo la introducción de monopolios, el crecimiento de las ciudades urbanas, el despoblamiento de las zonas rurales, la aparición de un nuevo sector social “el obrero”, el cual demanda cambios políticos y económicos para su incorporación en la sociedad peruana.

Los empréstitos y las inversiones inglesas, permitieron desarrollar en la costa norte y central los enclaves del azúcar y el petróleo. Fue el momento del auge del algodón y de las finanzas urbanas limeñas, con la aparición de los bancos con el Perú y Londres y de sociedades anónimas para la explotación minera, agrícola y comercial {...} Es por entonces, más o menos entre 1885 y 1920, que la propiedad monopólica se extiende abusivamente en el agro, la minería y la industria urbana. Aparecen en las ciudades de la costa los obreros asalariados, y en las áreas ocupadas por el capital monopólico los campesinos indígenas son arrancados, por el enganche, de sus comunidades y expuestos a una nueva relación social y cultural. Mientras que los indígenas son arrinconados hasta crear la sensación de su desaparición en estos nuevos enclaves, o empujados a migrar por efecto de la concentración de la propiedad de la tierra; los obreros urbanos, influidos por el sindicalismo europeo, empiezan a beber fuentes ideológicas anarquistas rebeldes al orden impuesto¹⁹.

De 1895 a 1919 se construye la “República Aristocrática”, llamada así por Jorge Basadre porque “en ella, la función de gobierno, tanto a nivel de Poder Ejecutivo y Judicial, se limita a los círculos dirigentes”²⁰. En esta época se destaca el gobierno de Nicolás de Piérola cuyas acciones políticas están encaminadas

¹⁹ José Matos Mar, *El desborde popular*, p. 24.

²⁰ Karen Sanders, *Nación y tradición*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 172.

hacia uno de los primeros procesos de modernización del Estado peruano²¹. Así, durante su gobierno, no sólo se busca el desarrollo capitalista del país, sino que también permite la profesionalización del ejército a través de la escuela de asesoría y adiestramiento de misiones europeas²².

Por su carácter monopólico, el capital extranjero controló directamente no sólo la producción de materias primas sino también su comercialización, transporte y financiamiento. Y por extensión, dominó la mayor parte del comercio exterior, los medios de comunicación interna y externa del país, así como las principales instituciones crediticias. Sólo a vía de ilustración: de los 79 directores de las seis principales firmas –todas extranjeras-, 48 estaban en manos de quince personas, de las que diez figuraban en el Banco de Perú y Londres. La integración horizontal del capital monopólico facilitaba su capacidad de maximizar los beneficios, minimizar los riesgos y estar en condiciones de adaptarse rápidamente a las diferentes coyunturas internas y del mercado internacional, a fin de exportar y realizar en el extranjero la plusvalía generada por los trabajadores peruanos.

El caso más complejo de esta forma de articulación lo tuvo probablemente la Casa Grace. Esta contaba con haciendas productoras de azúcar, artículo que la misma firma comerciaba en el extranjero con sus propios barcos de la Grace Line, y financiaba esas operaciones a través de su participación en varios bancos de Lima. La Casa Grace adquirió varias fábricas textiles, llegando en 1918 a controlar el 45 % de la producción textil. Por otro lado, también controlaba casi el 60% de las exportaciones algodonerías y tenía una destacada participación en la importación de tejidos de algodón²³.

²¹ Para Sanders, este gobierno se caracteriza por ser uno de los primeros Estados técnicos "... [con Piérola]... vino la formación de un Estado con mayores rendimientos de eficiencia y de limpieza; de un Estado más jurídico y administrativo y menos parasitario o extorsionista, a cuyo amparo se desarrolló la riqueza nacional e individual. Impulsó al Estado 'técnico' y empezó la República Aristocrática". *Ibid.*, p. 173.

²² Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, p. 105.

²³ *Ibid.*, p. 113.

a) 1919-1930: La Nueva Patria

El nuevo periodo comprendido entre 1919 y 1930 es una nueva fase de modernización del Estado, conocida también bajo el nombre de la Patria Nueva y en la que se desarrollan dos procesos de connotación populista. El primero de ellos propuesto por el gobierno de Augusto Leguía en el que se anuncian los programas de reivindicación popular destinados a mejorar la situación indígena.

En 1920 aprobó una nueva constitución que, entre otras cosas, legalizó la propiedad de las comunidades indígenas. Estableció una comisión para investigar la situación del sur andino, foco de la mayoría de las rebeliones. Creó el Patronato de la Raza Indígena y una sección de asuntos indígenas en el Ministerio de Fomento y Obras Públicas encabezada por un indigenista renombrado, Hildebrando Castro Pozo. Fundó escuelas agrarias e instituyó el “Día del Indio”²⁴.

El segundo proceso es encabezado por los ideólogos Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) y José Carlos Mariátegui (1894-1930), quienes sientan bases para el nacimiento de un pensamiento antioligárquico y antimperialista²⁵. En él se

²⁴ Karen Sanders, *Nación y tradición*, p.176.

²⁵ Por imperialismo se entiende el proceso de concentración económica de riquezas económico-productivas del país que se encuentran manipuladas por sectores extranjeros, es decir por el capitalismo extranjero y la oligarquía locales, se refiere, en el aspecto social al estrato burgués exportador que controla la comercialización y producción de bienes nacionales para entregarlos al imperialismo; en el terreno político, la oligarquía se encuentra asociada a las clases políticas que intentan administrar el país como una gran empresa para el provecho de sus accionistas. Alain Rouquié, *América Latina. Introducción al extremo Occidente*, México, Siglo XXI Editores, 1989, p. 130-142.

plantea de una parte, la participación político-social de los sectores urbanos y la reivindicación sociocultural del indigenismo; de otra, se propone el rompimiento de la estructura económica capitalista extranjera, no sólo de Europa sino también de Norteamérica, la cual ha generado la aparición de un sistema comercial que subordina la formación de sectores nacionales económicamente fuertes al sistema económico extranjero.

Así en el Estado peruano se forja un sistema de dominio y dependencia económica hacia a aquellos países que intervienen en la manipulación de bienes productivos nacionales y políticos. El argumento de los capitalistas extranjeros es la conservación y defensa de sus propiedades territoriales e inversiones en el Estado, los cuales se traducen en préstamos financieros para la “modernización” de la nación peruana, pero adquieren una connotación política cuando el Estado permite que las altas concentraciones extranjeras no brinden ningún beneficio social y económico al país y mucho menos un desarrollo del capital nacional. Por tal motivo, las oligarquías locales se ven condicionadas al desenvolvimiento del capital extranjero y por lo tanto buscan asegurar sus posiciones, ya sea a través del sistema político del Estado o por concertación económica con propietarios extranjeros.

Las concepciones ideológicas de Haya de la Torre respecto al antiimperialismo y antioligarquía, dieron sus primeros frutos en 1924. Exiliado en México, funda el partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)*. En el

* Jorge Nieto afirma que el APRA no fue fundado en 1924, sino a fines de 1926, cuando por primera vez aparece un artículo publicado en The Monthly Review el programa Máximo del APRA “{...} En el artículo mencionado, par justificar la existencia del Apra como organismo antimperialista, Haya se ve obligado a hacer un recuento de las organizaciones que habían intentado un mismo fin en el continente. Estas eran la Primera Liga Antimperialista Panamericana, fundada en México en 1924, y la Unión Latinoamericana, creada en Buenos Aires en 1925. Si quería aparecer con los mismos títulos de antigüedad y no recibir en la polémica el mote de ‘divisionista’, al mismo tiempo que presentar su acción e ideas antimperialistas, como elaboración al menos paralela a la

cual se considera la necesidad de conformar un Estado antimperialista que reivindique el papel económico y social del Estado peruano.

El “Estado antimperialista” se encargaría de dirigir la economía, forjando un capitalismo de Estado asociado con un importante sector cooperativo. Para ello el nuevo Estado se encargaría de nacionalizar las tierras y las industrias eliminando del país el feudalismo y los enclaves. Políticamente se organizaría en términos de una democracia funcional, en la que estarían representados los diferentes sectores de la sociedad en función de los roles que desempeñase en la producción²⁶.

Las décadas comprendidas entre 1920 y 1930 se encuentran marcadas por la aparición del populismo en Perú. Las concepciones político-ideológicas concebidas por Haya de la Torre permitieron la movilización de las capas medias a favor de la construcción de un Estado afín en el que su participación política-económica se encaminara a la confirmación de la identidad nacional peruana. Sin embargo, el Estado peruano no obtuvo la consistencia necesaria para ello; la existencia de grupos de poder económico extranjero cuyos intereses particulares se veían afectados, impidieron este proceso.

El Estado peruano en las décadas de medio siglo XX se perfila así, en el terreno económico, dentro de un sistema subordinado a la élite capitalista extranjera a la que otorga concesiones y derechos sobre los bienes explotados; este problema se transfiere al terreno político-social, cuando se originan desigualdades entre los diferentes estratos sociales y al concentrarse la mayor parte de la riqueza nacional en el sector extranjero. No obstante, ello no implica

de los otros intentos, debía remontar la fundación del Apra hasta 1924”. Jorge Nieto Montesinos, *El proceso de constitución de la doctrina aprista en el pensamiento de Haya de la Torre*. México, FLACSO, 1986 (serie *Tesis*), pp. 59-60.

²⁶ Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, p. 173.

que algunos grupos nacionales no participen en la economía, sin embargo, ésta se encuentra limitada y subalterna de los grandes capitalistas internacionales.

El análisis de este periodo quedaría incompleto si no se explica el papel de la Iglesia Católica peruana en la conformación del Estado corporativo. Si bien desde la época de la colonia la Iglesia se había enlazado al dominio socio-económico de las clases nobles; en el siglo XX, durante la década del '30 adquiere poder político, el cual se muestra en la defensa de sus intereses cuando se siente amenazado su *status quo* por el capitalismo, justificado por la ideología de la denominada "doctrina social". En ella, se ve al capitalismo como una manera de explotación del proletariado, pero al mismo tiempo critica el comunismo por considerarlo como la supresión del individuo y la absorción de éste en un Estado absoluto. Por tal motivo, propone la convivencia entre ambas posturas político-ideológicas y económicas.

Así la Iglesia resultaba propugnando un tercer camino, 'ni capitalista, ni comunista' basado en la 'moderación' del capitalismo y en la difusión de la pequeña propiedad que debería difuminar las 'diferencias' clasistas. Esta armonización de los intereses de las diferentes clases debería organizarse alrededor de un Estado corporativo, que revitalizaría los fundamentos sociales de la existencia cristiana²⁷.

²⁷ Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, p. 309.

b) 1950: La gran migración

La importancia de la época de los años cincuenta radica en la gran oleada de migración campesina hacia las ciudades, principalmente a Lima en donde se origina la aparición de las denominadas “barriadas” y ellas propician el surgimiento de la identidad cultural “chola” con la cual se caracteriza a la población urbano-popular²⁸.

El proceso de migración puede ser entendido como la consecuencia inmediata de la política industrial del gobierno. Hasta ese momento las exportaciones agrícolas eran una fuente de ingresos para el Estado. Durante el régimen militar del General Manuel A. Odría (1938-1956) provino una expansión industrial instalada en las ciudades que fue acrecentada por la producción de materias primas para exportación, éstas fueron dadas principalmente en los rubros minero, petrolero y posteriormente, en el pesquero. Esto propició el relegar al agro

²⁸ Carlos Franco, “La plebe urbana, el populismo y la imagen del alumbramiento”, en *Socialismo y participación*, Lima, Centro de Estudios para el Desarrollo, 1990, no. 52, pp. 48-49. La connotación actual de los términos “cholo” e “indio”, según Aníbal Quijano, no se encuentra relacionada con ninguna categoría racial, sino que con ellos se designan las formas y modos de vida, aplicables al ámbito cultural. Por ello es necesario hacer la diferenciación entre ambos términos: la “cultura indígena”, como tal, mantiene algunos rasgos característicos de elementos prehispánicos, los cuales pudieron ser modificados a través de las normas hispánicas y posteriormente occidentales. A pesar de esta mixtificación puede encontrarse en zonas geográficas rurales y de ahí su relación económica con el campo. Respecto de la “cultura chola” puede decirse que ésta surge de la “cultura indígena”. Sin embargo, adopta y elabora un nuevo estilo de vida caracterizada por la absorción de elementos urbano-occidental; entre ellos, los roles ocupacionales. Los indígenas emigrados, trabajan como mineros, sirvientes domésticos, obreros, jornaleros independientes y en actividades independientes como las artesanales. Además, guardan y mantienen algunos elementos sociales tradicionales propios de la “cultura indígena” a la cual pertenecen como los rasgos físicos indígenas, el lenguaje y algunas veces, la vestimenta. Aníbal Quijano, *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*, Lima, Mosca Azul Editores, 1980, pp 56-65.

a un segundo plano²⁹. Es decir, mientras el Estado intenta consolidarse dentro de una estructura capitalista en las áreas: a) industrial, con la producción de materias primas; y b) financiera, en donde el incremento de la banca extranjera capta la mayor parte del ahorro interno producido por la industria, lo cual contribuye al aumento de la concentración monopólica de la economía nacional en manos de capitalistas extranjeros. Hay que resaltar que la propiedad agraria no sufre ningún proceso de inversión capitalista. Debido a ello, la clase propietaria campesina, empobrecida por la baja de las exportaciones agrícolas y por la falta de inversiones económicas tiende a emigrar hacia las ciudades.

El surgimiento del fenómeno migratorio conlleva tres consecuencias inmediatas de estratificación en la estructura social del Estado actual peruano. La primera de ellas, es la relación económico-productiva del migrante campesino; una buena parte del sector es incorporado al proceso de industrialización al cual vende su fuerza de trabajo y se convierte en asalariado de éste; otra parte de migrantes, ofrecen sus servicios individuales como resultado de la no incorporación al sistema industrial, mas no al capitalista (pequeños comerciantes, ambulantes, subempleados, etc.). La segunda, es la organización funcional de dichas actividades en el aspecto económico y político-social, respecto a intereses y necesidades de cada sector. Se crean así, asociaciones de asentamientos humanos, de productores, comerciantes, organizaciones políticas, etc. Ello aunado a la organización de la clase trabajadora sindicalizada, la cual adquiere fuerza política al demandar del Estado bienes y servicios en su provecho. La tercera, consecuencia de ambos procesos de incorporación del migrante en las ciudades es la construcción de la identidad cultural urbano-popular³⁰.

²⁹ Efraín Gonzáles de Olarte, *Crisis y democracia: El Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo*, Lima, IEP, Documento de trabajo no. 21, 3ª. Ed., 1989, pp. 7-8.

³⁰ La caracterización de la identidad cultural urbano-popular se encuentra determinada por el flujo migratorio ejercido principalmente del campo a la ciudad.

Durante varias décadas, el papel del Estado ha sido crucial para la formación y articulación de los diversos sectores sociales. De un lado, la presencia del capital extranjero ha facilitado las posibilidades de vincular diferentes regímenes gubernamentales a favor de sus propios beneficios económicos; por ello devino, en gran medida, el decrecimiento hegemónico de la clase dominante oligarca peruana. Ésta tuvo la necesidad de incorporarse al sistema político capitalista, el cual otorga una pequeña parte de los beneficios económicos que recibe. Así se establece una relación de clientela entre dos sectores económicos: el extranjero y el nacional. Del otro, con el crecimiento de las ciudades provino la edificación de la cultura “chola”, con la cual se caracteriza a la población urbano-popular. De ahí que Aníbal Quijano llegue a afirmar que la actual sociedad peruana atraviesa un proceso de cambio. El concepto que utiliza para denominarla es el de “sociedad de transición”, término que se refiere a la configuración de la agrupación socio-cultural de diversas civilizaciones e identidades, occidentales y nacionales. Cabe destacar que dicha estructura se construye, con base en el sistema político-económico del Estado. A pesar de que éste se encuentra fundado en la dependencia económica, la existencia de elementos de cambio, es decir de procesos modernizadores, introducidos durante este siglo como la industria, primordialmente, desencadenan una serie de transmutaciones sociales y culturales³¹.

A fines de los años sesenta, las reformas al Estado realizadas por el gobierno velasquista fueron el intento por modificar el carácter de dependencia económica que la nación había tenido anteriormente. Si de una parte, a través de las reformas se buscó construir diferentes entes administrativos con el fin de

³¹ Aníbal Quijano, *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*, pp. 47-56.

conciliar los conflictos de clase y lograr así la anhelada integración nacional y la estatización de algunas industrias de capital extranjero; de otra, la aplicación de una reforma agraria que permitiría la repartición de tierras entre los campesinos significó la desaparición de los terratenientes, pero a la vez y como resultado, se inicia el surgimiento de sectores rurales aparentemente capitalistas.

Los terratenientes cuya organización era ya declinante por los años 50 fueron eliminados en su mayor parte por la reforma agraria de 1969-1980, y se creó una nueva estructura social en el campo, compuesta por los cooperativistas subordinados a la tutela del Estado, los pequeños y medianos propietarios capitalistas, los parceleros y el atomizado campesinado. El disminuido peso político, de los sectores rurales capitalistas es un reflejo de la transformación del patrón de crecimiento, en cambio la reducida gravitación de los campesinos es un signo de continuidad de su marginación³².

La estructura y estratificación social peruana, cambió conforme las pautas que le fueron marcadas por el sistema económico-financiero capitalista. Ello contribuyó a consolidar aún más el carácter patrimonialista del Estado. Al mantener el gobierno del Gral. Juan Velasco Alvarado (1968) una “política redistributiva de ingresos hacia los sectores más pobres de la población”, la propia capacidad financiera y redistributiva del Estado estuvo subordinada a la evolución de las exportaciones y del crecimiento industrial, es decir al nivel de actividad

³² Efraín Gonzáles de Olarte, *Crisis y democracia: El Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo*, p. 12. El autor entiende por patrón de crecimiento “El conjunto de regularidades que se establecen en el funcionamiento económico de un país, causadas por el dinamismo de uno o más sectores productivos, durante un período prolongado”, p. 7.

* Cabe mencionar que el Estado patrimonialista, en la actualidad, no tiene la misma connotación que durante la época de la colonia. Si bien, algunas de sus prácticas políticas y sociales como clientelismo, corporativismo, centralismo y la sectorización de la población son mantenidas, éste se diferencia de aquél respecto a las formas de tratamiento a la población entre ellas, la política social.

económica global³³. Por tal razón, los dos regímenes militares –Velasco Alvarado y Morales Bermúdez- si bien intentan mantener una política desarrollista, institucionalizada en beneficio de amplios sectores sociales peruanos, su capacidad de reparto es amenazada por la crisis económica por la cual atravesaron. Los grandes préstamos solicitados al exterior para la introducción de tecnologías y la ampliación del Estado a través de instituciones públicas se convirtieron en los graves problemas que no pudieron subsanar y con ello, permitieron el aumento considerable de la deuda externa³⁴.

Aunado a lo anterior, dichos regímenes perdieron legalidad institucional y política al no poder solucionar algunas de las dificultades socioeconómicas de la población, entre las que se destacan, la asignación de bienes y servicios.

Con el *stress* sobre expansivas reformas distributivas e inversiones estatales en la industria, la intervención militar del General Juan Velasco Alvarado representó el primer intento de transformación política y económica en el Perú. Este periodo rompió con el pasado de importantes maneras, tales como la expansiva reforma agraria y las nuevas leyes de inversión gubernamentales en el sector privado y estabilidad laboral. A través de incrementadas inversiones, subsidios, nacionalizaciones y designaciones de las nuevas empresas públicas, el sector estatal fue duplicado entre 1968 y 1980³⁵.

³³ *Ibid.*, pp. 9-10.

³⁴ Cabe hacer mención que el periodo reformista de los militares fue durante el gobierno del Gral. Velasco Alvarado.

³⁵ Carol Wise, "Democratization, Crisis, and the APRA's Modernization Project in Peru". *Debt and Democracy in Latin America*, Barbara Stallings and Robert Kaufman (Comps.), Boulder, Colorado, Westview Press, 1989, p. 166.

c) 1980: el retorno de la 'democracia'

La década del 1980 estuvo marcada por el supuesto retorno de la "democracia", es decir, por la reinstalación del gobierno civil de Belaúnde Terry (1980-1985) en la cúpula del partido Acción Popular. Dicho régimen permitió arreglar de momento parte de la crisis política por la cual atravesaba el Estado peruano, desde el régimen militar. Sin embargo, no pudo dar fin al grave problema económico debido a dos motivos: el primero de ellos, determinado por la gran fuga de capitales y la aguda dificultad económica legada de la administración castrense, es decir, al endeudamiento externo; y el segundo, por la movilización política radical de algunos sectores poblacionales étnicos como la agrupación de Sendero Luminoso y la aparición del narcotráfico³⁶.

El gobierno aprista de Alan García Pérez (1985-1990) se caracteriza por la introducción de una política populista tardía en la que se promueve el desarrollo económico, político y social del país a través de reformas sustanciales al Estado; reformas que fueron pensadas en función de una reactivación del aparato económico productivo del país. Este régimen se valió de una medida de estabilización económica de corte heterodoxo por medio de la cual intenta reducir el pago de servicio de la deuda externa al 10% (solución del 10%); congelamiento de precios de bienes y servicios; creación de programas emergentes de trabajo a

³⁶ Julio Cotler, *Descomposición política y autoritarismo en el Perú*, Lima, IEP, 1993, Documento de Trabajo no. 51 (serie *Sociología y Política*), no. 7, pp. 10-11; y Efraín González de Olarte, *Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo*, p. 17.

desempleados; subsidios al sector agrícola y un incremento al salario público³⁷. Medidas que sirvieron para “detener” por dos años la crisis económica y legitimar, de alguna manera, el sistema democrático en Perú.

El pago por el servicio de la deuda fue, explícitamente, utilizado como un punto de reanimación política. García mantuvo su atención en aquellas obligaciones necesarias para mantener el comercio y desarrollo financiero y viendo métodos alternativos para el repago de la deuda, la solución del 10 por ciento representó en Perú el primer intento de una coherente estrategia económica desde el problema originado en la mitad de la década del 70³⁸.

Sin embargo, a partir de fines de 1986, el gobierno aprista se ve en la necesidad de rehacer su Plan Nacional de Desarrollo al no poder establecer en la conciencia popular el denominado “régimen democrático” deseado. Es decir, que el propio sistema no logró satisfacer demandas de beneficio social necesarias como bienes de desarrollo económico, estabilidad institucional, reformas sociales, seguridad personal y colectiva de la población³⁹. El intento de nacionalización de la Banca en 1987, trajo consigo el descontento de varios sectores de la población entre ellos el de algunos sectores de derecha que se proclamaron defensores de la propiedad privada.

³⁷ *Plan Nacional de Desarrollo a Mediano Plazo. 1986-1990*, Lima, Andina Agencia Peruana de Noticias y Publicidad y Jeffrey Sachs, “Conflicto Social y políticas populistas en América Latina”, en *Estudios Económicos*, México, El Colegio de México, vol. 5, no. 2 (julio-diciembre 1990) pp. 245-246.

³⁸ Carol Wise, “*Democratization, crisis and the APRA’s modernization project in Peru*”, p. 172.

³⁹ Carlos Franco, “Para la construcción de un régimen político democrático-participativo”, en *Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y América Latina*, Julio Cotler (Comp.), Lima, IEP-Fundación Friedrich Neumann, 1990, pp. 125-126.

The mobilization against García incorporated a broad range of social groups and institutions that went beyond the private sector, and who today form part of the New Right. They identified themselves as enemies of state interventionism, defenders of private property, and denouncers of bureaucratic corruption. The attack on corruption was generally associated with the state's intervention in the economy and was a factor that generated, if not solidarity, at least neutrality among the poor and some elements of the working class...Among the core members of the anti-nationalization front that publicly emerged in 1987 were both institutions and social groups {...} conservative Catholic groups (Opus Dei, Sodalitium Vitae, Tradición Patria y Familia), most of the business trade associations (including the Confederation of Private Entrepreneurial Institutions, the peak association), the media (radio, TV networks, newspapers and weekly magazines), political parties (Popular Action, Christian Popular Party), and think tanks (the Liberty and Democracy Institute headed by Hernando de Soto). Among social groups {...} big business and most of the owners of medium-sized firms, Lima's social elite, the liberal professionals (doctors, lawyers, engineers, dentists), the great majority of bank employees, and group of conservative intellectuals headed by Mario Vargas Llosa⁴⁰.

Hasta aquí se ha realizado una descripción acerca del proceso de construcción y modernización del Estado peruano. En ella se han planteado las formas de constitución y de la relación existente entre éste y la sociedad. Sin embargo, un breve recuento de este largo proceso histórico nos pueden ayudar más a clarificar la forma de edificación del mismo y los problemas que el mismo sistema o práctica populista ha tenido que enfrentar.

Durante la época de la colonia, el establecimiento del Estado patrimonial ha dejado como legado la continuidad de ciertas posturas políticas y sociales: el

⁴⁰ Francisco Durand, "The New Right and Political Change in Peru", en Douglas A. Chalmers, *et al.*, *Right and Democracy in Latin America*, New York, Praeger Publishers, 1992, p. 242.

clientelismo, el centralismo, el corporativismo y la sectorización jerárquica de la población. Si bien, dicha estructura permitió, en su momento, la convivencia, aparentemente pacífica y cierta estabilidad en todos los ámbitos, entre el pueblo peruano (españoles, criollos, mestizos, indígenas, negros, etc.) y el reino Español, hay que destacar que existió siempre cierto resabio de dependencia hacia la Metrópoli.

En el periodo de la República, del siglo XVIII al XIX, el Perú no sólo adopta la ideología liberal, "{...} cuyos principios, ideales, constituciones y leyes de origen protestante o ateo, francés o anglo-sajón eran totalmente antagónicas con el tradicionalismo en esta parte del mundo"⁴¹, sino que también se da un desarrollo económico precapitalista, el cual trae consigo una nueva oleada de migrantes europeos quienes se instalan en las principales ciudades. Los gobiernos instaurados durante esta época son en consecuencia, antagónicos respecto a las grandes ilusiones nacionales. Se forja en ellos la lucha por el poder hegemónico de una sola clase: "la oligarquía". Ésta velará por sus propios intereses económicos y sociales a través del sistema gubernamental; razón por la cual pacta, en innumerables ocasiones, con los capitalistas extranjeros. El indígena queda relegado y sometido al servicio de la nueva estructura socio-política erigida. No será sino hasta los albores de 1930, con Haya de la Torre y Mariátegui, que se percibe una preocupación hacia el pueblo indígena. Sin embargo, el nacimiento del indigenismo y el intento por incorporarlo al sistema político fue limitado por el surgimiento de nuevas relaciones sociales en la población urbana. Así, la práctica indigenista de reincorporación política se convirtió en una representación y expresión más de lo popular, situación que ayudó al establecimiento de un populismo fuerte y de gran arraigo en Perú.

⁴¹ Jorge Basadre, *Perú: problema y posibilidad*, p. 318.

Aún más, las nuevas modernizaciones estatales que se dieron en Perú fueron siempre catalogadas o ligadas a la función de prácticas populistas. Dichos populismos mantienen varias fases y éstos perdurarán por años. Una de ellas, es el populismo al que denominaremos como “*populismo de incorporación*” de incorporación y participación indígena de los años veinte y treinta, en el que se critica a la gran oligarquía tradicional, se maximiza la intervención del Estado en la economía; durante los años cincuenta y, en especial en el gobierno militar de Velasco Alvarado (1968-1975) son caracterizados por la misma incorporación indígena, pero ahora con sectores urbanos.

En esta nueva etapa de modernización del Estado el gobierno presenta un orden meramente autoritario y tecnócrata, con lineamientos conservadores, en los que intenta mantener la unidad nacional a través de las reformas constitucionales, pero se continúa con una estructura jerárquica social. Además, el régimen militar se convierte en antidemocrático al excluir a partidos políticos de toda participación. El populismo de fines de la década del ochenta fue desarrollado tardíamente dentro de un contexto en el que la apertura a la liberación de mercado se dio a nivel internacional, mientras que en Perú se intentó construir un “Nuevo Estado”. En él se plantea la ideología nacionalista, una política económica expansionista que intenta establecerse sólo de manera interna y con protección a un mercado nacional, la exclusión de partidos políticos, eliminación de la clientela política y la conciliación entre el Estado y la sociedad a fin de que su coexistencia permitiera un desarrollo gradual en todos los ámbitos institucionales, gubernamentales y sociales del país.

Sin embargo, la existencia de ciertos valores ya establecidos en el Perú como el sistema capitalista extranjero, impidieron este proceso. Finalmente, el surgimiento de la Nueva Derecha después de 1975 permitió un cambio radical en la política peruana. Los nuevos ideólogos de vanguardia que contribuyen a crear

el nuevo proyecto político de derecha son: Mario Vargas Llosa, Hernando de Soto y Felipe Ortiz de Zeballos⁴². Después del fracaso del gobierno populista de Alan García culminado en 1990 se da inicio a la nueva reorganización política del Perú. El neopopulismo de Alberto Fujimori es determinado por el desarrollo político del Perú del siglo XX cuyas características son: la gran tradición de líderes autoritarios y personalistas que ven en los partidos políticos un enemigo al cual se le excluye de su participación política. Sin embargo, la legitimidad política de estos gobiernos se encuentra basada en el gran apoyo popular que recibe del pueblo y su discurso oscila según la conveniencia del presidente en turno. Así, la política pública puede ir fácilmente de derecha a izquierda y de izquierda a derecha en donde queda bastante claro el coqueteo que se da entre el crecimiento liberal de mercado y la cerrazón del mismo o viceversa.

La modernización del Estado durante el periodo de Fujimori presenta las características de fuerte raigambre populista. En sí, se trata de un gobierno de cambio, de transición, pero fuertemente enganchado al gran proceso neoliberal y neoconservador (de nueva derecha) que se da a nivel internacional:

Según Francisco Durand, las principales características que propician la emergencia de la Nueva Derecha peruana son tres⁴³:

1.- El descontento de las élites en contra de las políticas establecidas durante el gobierno de Velasco Alvarado en las que existe un fuerte nacionalismo económico, entendido éste como un proyecto de reformas que tienden hacia la nacionalización de las principales industrias y a las que se privilegió con medidas proteccionistas y subsidios;

⁴² Francisco Durand, "The New Right and Political Change in Peru", pp. 247-249.

⁴³ *Ibid.*, pp. 239-254.

2.- En 1987 Alan García intenta nacionalizar la Banca, lo cual causó un gran descontento dentro del sector privado, quienes defienden su derecho a la propiedad y se autoproclaman como enemigos del intervencionismo.

3.- La gran oleada de violencia política y el gran crecimiento del narcotráfico, contribuyeron a la inestabilidad social, política y económica del país.

Finalmente, las nuevas características populistas del gobierno de Fujimori son:

- a) la liberalización y apertura que se da del mercado a través del contexto histórico internacional, mejor conocido como neoliberalismo. En esta apertura quedan eliminadas las protecciones arancelarias y se le da prioridad a la inversión extranjera;
- b) obtención de la legitimidad política del régimen a través del amplio apoyo popular;
- c) esta situación le ayuda a mantener un fuerte personalismo capaz de mantener el control político estatal;
- d) la participación o más bien su gran interrelación con las Fuerzas Armadas le ayudan a mantener su estabilidad política. Aún más le permiten mantener un gobierno fuerte que puede ser semejante a lo que O'Donnell llega a llamar: Burocrático Autoritario, por medio del cual establece un autoritarismo que se basa en el control absoluto del Estado;
- e) la nueva derecha existente se afianza y se le identifica como un movimiento neoconservador, es promovido por intelectuales surgidos a partir de la segunda mitad de 1975: Mario Vargas Llosa, Hernando de Soto y Felipe Ortiz de Zeballos, quienes plantean una promoción a través de su pensamiento neoliberal, una nueva élite capaz de

solucionar los viejos problemas que enfrenta el Perú moderno: narcotráfico e inestabilidad política y social⁴⁴.

En el siguiente capítulo profundizaremos en la modernización del Estado en América Latina y más adelante haremos el análisis del neopopulismo como fenómeno político propio de una modernización estatal.

⁴⁴ Todas estas características pueden ser consultadas en los textos de John Crabtree, "Neopopulismo y el fenómeno Fujimori", en John Crabtree y Jim Thomas, *El Perú de Fujimori*, IEP, Lima, pp. 56-65; Aníbal Quijano, "Populismo y fujimorismo", en Felipe Burbano de Lara, *El fantasma del populismo*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1998, pp.183-185; sobre la Nueva Derecha Peruana Cf. Francisco Durand, "State, Private Sector, and the Right", Douglas A. Chalmers *et al. The Right and Democracy in Latin America*, New York, Praeger, 1992, pp. 239-251 y "La nueva derecha peruana: orígenes y dilemas", *Estudios sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. VIII, no. 23, mayo-agosto 1990.

II. LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO EN AMÉRICA LATINA

Con el término de la Guerra Fría en 1989, se da fin a las hostilidades políticas y económicas existentes entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. A partir de este hecho, se establece un *nuevo orden mundial* basado en la "...victoria de un conjunto de principios políticos y económicos: la democracia y el mercado"¹. A decir de Noam Chomsky, este nuevo orden mundial no es reciente, sino que proviene del proyecto de reconstrucción mundial anhelado por Winston Churchill al finalizar la Segunda Guerra Mundial:

El mundo debe ser gobernado por las naciones ricas, que a su vez están gobernadas por los hombres ricos que viven en ellas, de acuerdo con la máxima de los padres fundadores de la democracia estadounidense: la gente que posee el país debe gobernarlo².

Así que, el "nuevo orden mundial" de la década del noventa, no es otra cosa más que la idea de salvaguardar el control político internacional a partir de una práctica concreta: el mercado. Pretensión que se intenta consolidar a través de corrientes teóricas como lo es el liberalismo.

En América Latina el liberalismo no es una corriente nueva³. Sin embargo, en la región a partir de 1945 será llamado neoliberalismo y se convertirá en la

¹ Thomas Friedman, *loc. cit.*, en Noam Chomsky, *El nuevo orden mundial y el viejo*, Barcelona, Crítica, 1996, p. 17.

² *Ibid*, p. 243.

³ Puede decirse que desde sus orígenes en América Latina, el liberalismo se ha mantenido como la ideología predominante de los grupos de poder. Durante el período preindependentista, el liberalismo fue enarbolado por los criollos en dos rubros: a) el económico, en el que se plantea la separación comercial de las colonias; y b) el político,

ideología dominante de la región desde 1964, año en el que es derrocado por golpe militar en Brasil Joao Goulart y da inicio la administración de Humberto Castelo Branco. En términos generales y en el caso latinoamericano, puede afirmarse que con el neoliberalismo comienza un nuevo modo de regulación económica, que va unida tanto a preceptos militares como a un desarrollo del Estado Asistencial.

El neoliberalismo latinoamericano reclama ser algo así como una proyección criolla de la corriente de pensamiento suscitada en Alemania Occidental {...} Del viejo liberalismo, el neoliberalismo acepta un cuerpo político de instituciones y una técnica económica de producción. Pero rechaza su irresponsabilidad social {...} es una creencia en el valor de la personalidad humana y una convicción en que la fuente de todo progreso reside en el libre ejercicio de la energía individual {...} envuelve un uso expeditivo del poder del Estado para crear las condiciones dentro de las cuales pueda desarrollarse la energía individual {...} la moderna economía de mercado se concibe también como una democracia de consumidores, a cuyo arbitraje libre y soberano los productores deben necesariamente someterse⁴.

El problema al que nos enfrentamos ahora es cómo definir uno y otro concepto sin dañar las percepciones teóricas de ambos; para ello, nos basamos en la definición que da Norberto Bobbio sobre el liberalismo: “como teoría

en el que se plantea la necesidad de crear un Estado con una democracia representativa y soberanía semejante a los Estados Unidos y Francia. Durante la época postindependentista (siglo XIX), emerge una nueva clase social dominante: la oligarquía; sector que simpatiza con los ideales del liberalismo. El modelo de crecimiento económico que se adopta desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX es de tipo primario exportador, por lo que la actividad económica consiste en la exportación de productos agrícolas, ganaderos y mineros. Para la década de 1930 se da inicio al sistema económico conocido como “industrialización por sustitución de importaciones” que favorece el desarrollo del sistema productivo regional. Cf. Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984, pp. 22-36 y 102-103.

⁴ Hernando Aguirre Gamio, *Liquidación histórica del APRA. Y del colonialismo neoliberal*, Lima, Debate, 1962, pp. 66-67.

económica, el liberalismo es partidario de la economía de mercado; como teoría política es simpatizante del Estado que gobierne lo menos posible {...} del Estado mínimo”⁵. Sin embargo, no debe olvidarse que el Estado liberal si bien renuncia al sistema económico, no lo hace en el aspecto político. Es partidario de la defensa del individuo y, por tanto, se le otorga a éste concesiones que se establecen de manera constitucional, como el derecho a la libertad, creencias religiosas, participación política, entre otras. El neoliberalismo no es más que la recuperación de la teoría económica del liberalismo europeo de los siglos XVIII-XIX. Mantiene como principio elemental la capacidad del mercado para la generación de recursos económicos. Esta situación complica aún más nuestro asunto, porque la emergencia teórica del neoliberalismo o liberalismo económico en las políticas sociales impulsa el desarrollo con exclusión social, entendido éste como la falta de soluciones reales al combate de la pobreza⁶. De ahí que se busque el bienestar individual y no colectivo, lo que genera una desigualdad económica y social.

En América Latina, el surgimiento del neoliberalismo de los años sesenta, se debe a dos factores: el económico y el político. En el primer caso, la postura económica está determinada por las propuestas de reordenamiento estructural promovidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI); y por el desgaste y fracaso de la política de “desarrollo hacia adentro” conocida como industrialización por sustitución de importaciones. Prácticamente, ambos factores –reordenamiento estructural y desgaste de la política de “desarrollo hacia adentro”- se cohesionan en uno solo debido a que los planteamientos fondomonetaristas tienden a criticar cualquier tipo de intervención estatal en la economía, pero permiten la intervención oligopólica siempre que sea regulada por el Estado. De ahí que la propuesta

⁵ Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, F.C.E., 1986, p. 89.

⁶ Cf. Carlos Vilas, “Democracia y alternativas al neoliberalismo”, en Raquel Sosa Elizaga (Coord.), *América Latina y el Caribe; perspectivas de su reconstrucción*, México, UNAM, 1996, pp. 164-165.

ideológica del FMI consista en la permanencia del mercado como orden deseado⁷. En el segundo caso, el fracaso del “desarrollo hacia adentro” se debe precisamente a que el Estado interventor, considerado también Estado social y asociado al populismo, utiliza argumentos teóricos de Keynes para generar mayores beneficios socioeconómicos a partir de la planificación del desarrollo económico estatal. De esta manera comienzan las nacionalizaciones de industrias y sistemas financieros. En realidad, lo que se busca con esta práctica es la protección de la productividad en el mercado interno. Sin embargo, dos hechos propician la crisis de este modelo: 1) el aumento del gasto público generado por políticas asistencialistas, subsidios y el crecimiento del aparato burocrático que dan lugar al incremento del endeudamiento externo; y 2) el contexto histórico internacional que se caracteriza por la apertura del mercado. Si bien, el modelo de sustitución por importaciones funciona durante las décadas de 1960 y 1970, a inicios de 1980 las formas de mercado internacional varían notablemente con la aplicación del neoliberalismo como sistema económico internacional. En el cual se propone: a) estabilización fiscal y monetaria; b) minimización del papel del Estado en la economía; c) expansión del sector privado; y d) apertura al libre comercio.

Hipotéticamente, en el orden político, el neoliberalismo busca la consolidación de un “régimen democrático”, entendido éste como el sistema de gobierno que basa su normatividad en principios fundamentales de libertad e

⁷ En un análisis hecho por José Valenzuela se afirma que la ideología del FMI se asienta en el principio de economía capitalista para generar el *equilibrio estable*, el cual se corresponde a la *plena utilización* de los recursos productivos y la asignación de éstos son *óptimos*, lo que permite el dividendo social. Cf. José Valenzuela Feijóo, *Crítica del modelo neoliberal*, México, Facultad de Economía, UNAM, 1991 (*América Latina*), p. 16.

igualdad para el bienestar colectivo. De ahí que se establezca la resolución de: a) descentralización política; y b) consenso y participación ciudadana en proceso⁸.

A lo largo del siglo XX, América Latina se inserta lentamente en el proceso de modernización estatal, el cual puede ser entendido como las formas de cambio sociales y políticos que se producen a partir de situaciones económicas. Claro está que el concepto de modernización tiene una profundidad mayor que la aquí expresada, ya que sugiere una transformación en sí y para sí de la realidad circundante, en donde la sociedad se subordina a la ciencia y a la técnica y éstas a la vez son:

{...} partes e indicadores del grado de desarrollo y de los grados definitorios de la economía, de las relaciones sociales, de la cultura y de las ideologías, de las fuerzas y estructuras políticas, y de la formación global⁹.

Desde la conformación de los Estados nacionales (1821), los procesos de modernización estatal aparecen como condición necesaria para el crecimiento económico y desarrollo político nacional. Desde luego que entre ambos sistemas, económico y político, existe un común denominador que consiste en la inserción de América Latina en el mercado internacional y en la adopción de la “democracia”

⁸ “The mechanism for direct democracy is threefold: i) popular elections for instigating new types of government officeholders such mayors, submunicipal committees, comptrollers, judges, etc.; ii) coadministration of public services by such community-elected bodies as health boards, parents associations, users of public utilities, etc., and iii) popular deliberation and direct voting on issues of content through town meetings, referendums, plebiscites, and legal initiatives of citizens...Decentralization is one of the cornerstones of the worldwide move to redimension the state. In Latin America, there is also a fourth dimension of direct democracy in the new reformed constitutions. Consequently, decentralization is often hailed as the means to improve administrative efficiency, political accountability, and participant democracy simultaneously”. Hernando Gómez Buendía, *The elusive miracle*, Helsinki, Finland, UNU-World Institute for Development Economics Research, 1996, p. 8.

⁹ Marcos Kaplan, *Ciencia, sociedad y desarrollo*, México, UNAM, 1987, p. 24.

como práctica y fundamento necesarios para la normatividad de la región. Puede decirse que “modernización” es sinónimo de desarrollo capitalista a través del cual se adoptan los cánones o posturas ideológicas de países industrializados.

En América Latina la modernización ha sido una aspiración permanente, tanto si se la entiende como un proceso continuado de integración a la civilización capitalista occidental (desde los tiempos en que se gestó su independencia de los diferentes países latinoamericanos), como si se la ve en su última piel, como reprivatización de la economía y democratización de la política y la sociedad. Siempre receptiva al pensamiento y a la institucionalidad política, económica y social de los países altamente industrializados¹⁰.

Curiosamente, el principal fundamento teórico político que se maneja dentro del juego de la tan deseada modernización estatal es el llamado “liberalismo”, podemos afirmar que esta corriente teórica se convierte en la práctica política siempre presente y siempre manipulada por un determinado sector social que se ostenta en el poder político con base en la apropiación de los medios de producción, es decir, del factor económico. Claro está que al hablar de este sector social, no necesariamente hablamos de una determinada élite perteneciente a las altas clases terratenientes, sino que también observamos una élite política que generalmente se asocia a las esferas militares, quienes se convierten en manipuladoras de los medios de producción nacionales a partir de la introducción de prácticas económicas concretas como el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, desarrollado ampliamente desde 1930.

En América Latina las épocas de modernización están marcadas por fuertes cambios sociales, políticos y económicos, que determinan el papel que juega la

¹⁰ Arnaldo Córdova, “Modernización y democracia”, en *Revista Mexicana de Sociología*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, no. 1/91 (1991), p. 271.

sociedad en el tránsito al capitalismo. Así por ejemplo, en el orden social y económico, la modernización significa el acceso a las innovaciones tecnológicas y científicas que permiten el aumento de la productividad. Empero, este hecho también significa una división de los mercados laborales, la cual se convierte en el pilar de la organización social y con ella se construye la diferenciación entre “clases”, estratificación y jerarquización¹¹. De esta diferenciación social emerge la *desigualdad*, a la que fácilmente se le puede asociar al control ideológico, político y económico que es ejercido entre un grupo dominante, el cual debe ser entendido como el sector social que ejerce un dominio político o económico, sobre otro dominado y que es considerado como inferior.

En el plano ideológico, la *desigualdad* surge a partir de la diferencia étnica existente entre los individuos: blancos, amarillos, negros, mestizos e indígenas. De esta distinción emergen las clases dominantes que se autoperciben como razas superiores por el color de la piel generalmente, blancos y los subordinados (dominados) aquéllos que no lo son.

En lo político y económico, los grupos dominantes se reconocen por ser poseedores del control político y propietarios de la producción nacional, quienes ejercen la explotación de grupos inferiores como siervos, proletarios, artesanos, etc., y se convierten en clases subordinadas al servicio de la élite¹².

Para América Latina, Marcos Kaplan sugiere la preexistencia de dos categorías histórico-sociales de grupos dominantes: a) la clase superior que se instala por largo tiempo en el poder y ejerce la dominación y explotación del resto

¹¹ Cf. Marcos Kaplan, *Ciencia, sociedad y desarrollo*, p. 52.

¹² *Ibid.*, pp. 57-58.

de la sociedad nacional; y b) la clase capitalista que va en ascenso y que por tanto, mantiene un espíritu empresarial¹³.

Si partimos de este supuesto, en América Latina los grupos dominantes podemos ubicarlos en dos épocas históricas: una que va de fines del siglo XIX hasta 1970, periodo en que predominan las oligarquías nacionales; y la segunda, de 1970 a 1990, ciclo en el que comienza a surgir una competencia de mercado de la que emerge una élite empresarial, dispuesta a mantener el control económico a partir de la inversión privada o pública, y que no solamente puede asociarse a un determinado sector social –clases altas-, sino también al político, como es el caso de algunos regímenes militares.

Hasta aquí se ha hablado de la transformación social, pero es importante señalar que dichos cambios no pueden comprenderse en su totalidad sin antes ver de qué manera y cómo influye el sistema político. Para ello nos basaremos en el mismo modelo de modernización que se desarrolla en América Latina durante este siglo, y que comprende tres fases: a) 1920-1930; b) 1950-1960 y c) 1980-1990. Épocas en las que existe una transformación social, política y crecimiento económico con base en la inversión estatal o privada, hecho que permite el aumento de sectores industriales asociados a inversiones nacionales o extranjeras y que dan lugar al cambio de políticas económicas y sociales. El proceso de reestructuración del Estado latinoamericano se inicia a partir de las nuevas relaciones de poder que no sólo se establecen entre grupos hegemónicos nacionales, sino también con grupos capitalistas extranjeros quienes son portadores de una nueva cultura: el mercado.

¹³ Cf., *Ibid.*, pp. 58 y ss.

EL FIN DEL MODELO OLIGÁRQUICO: 1920-1930

Sin duda alguna, la primera gran transformación del Estado latinoamericano del siglo XX comienza entre 1920-1930; época en la que existe un cuestionamiento a las formas de dominación oligárquica y además un gran crecimiento industrial, en el que se da una supuesta desaparición de la sociedad tradicional como lo es la élite oligárquica y la aparición de nuevos actores sociales principalmente, de orden popular que irrumpen en el escenario sociopolítico para demandar bienes y servicios al Estado¹⁴.

Una vez consumadas las independencias nacionales, América Latina se reconstruye dentro de una estructura socioeconómica dominada por la facción hegemónica de la oligarquía, cuya ideología se establece en el liberalismo¹⁵. Surgen así, las llamadas oligarquías tradicionales conformadas por una minoría, pertenecientes a las élites locales, que se convierten lentamente en facciones hegemónicas que evolucionan conforme al mismo proceso de producción capitalista. Su supervivencia se debe a que han podido involucrarse en aspectos políticos nacionales. De hecho, la oligarquía condiciona el poder político y lo

¹⁴ Julio Godio afirma que “la clase obrera en América Latina se forma en diversos países en una fase de hegemonía de la clase terrateniente, fase de ‘transformismo’ de una clase oligárquica que se capitaliza a instancias del comportamiento del mercado mundial y en alianza con el capital extranjero”. Julio Godio, *Historia del movimiento obrero latinoamericano*, San José, Costa Rica, Nueva Sociedad, 1987, p. 72.

¹⁵ Para Jorge Graciarena, el Estado oligárquico que surge al final de la consumación de las independencias nacionales en América Latina, encuentra su primera referencia en la doctrina maquiavelista en la que se funda el Estado absolutista, el cual se establece durante el período colonial de los países ibéricos -España y Portugal-. La segunda referencia consiste en la integración de estos países al desarrollo capitalista, es decir en la búsqueda de mercados para mercancías manufacturadas. Cf. Jorge Graciarena, “Estado periférico y economía capitalista”, en Pablo González Casanova, *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1990, pp. 43-45.

articula al ámbito económico para mantener así, un crecimiento sustancial de clase. Esto lo logran gracias a su adhesión al liberalismo y al desarrollo capitalista. Así, el control social y económico de los medios de producción les permite ganar un predominio económico y con ello, logran mantener su *status quo* y un dominio sobre la mayoría.

{...} bajo la influencia del liberalismo y del desarrollo capitalista, en cada fase del camino recorrido a partir de la independencia, los defensores del *status* fueron vistos como exponentes de una oligarquía tradicional empeñada, a toda costa, en preservar sus privilegios. Tal fue el papel de los ricos españoles y aun de los criollos que, al iniciarse la lucha por la emancipación política, hicieron del régimen colonial su principal baluarte¹⁶.

La oligarquía latinoamericana se caracteriza por ser una élite de origen rural; poseedora de vastas extensiones territoriales, centra su poder económico en la exportación de materias primas asociadas a la agricultura y ganadería, así como a la renta del suelo a campesinos sin tierra, situación que contribuye a la obtención de mano de obra barata para la producción agrocomercial¹⁷. De ahí que a este periodo se le conozca también como *ciclo primario exportador* o de *crecimiento hacia afuera*, porque es la época en la que se busca la inserción de los países latinoamericanos en la economía mundial y se mantiene en plenitud de

¹⁶ Jorge, Carrión y Alonso Aguilar M., *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, México, Nuestro Tiempo, 1974, p.78.

¹⁷ Celso Furtado establece tres tipologías de productos en las economías exportadoras en América Latina: a) agrícolas de clima templado: Argentina y Uruguay; b) agrícolas de clima tropical: Brasil, Colombia, México, Venezuela, Ecuador, Centroamérica y el Caribe; y c) minerales, en el que destacan México, Chile, Perú, Bolivia y Venezuela, países que en sus inicios, comercializan principalmente, metales preciosos y a inicios del siglo XX, petróleo. Cf. Celso Furtado, *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*, México, S. XXI, 1988, pp. 64-67; y del mismo autor "La transformación del comercio", en *El subdesarrollo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica (*Lecturas del Trimestre Económico*), no. 45, 1982, pp. 78-81.

1880 a 1930¹⁸. Durante esta fase se desarrolla un liberalismo autoritario, en el cual emergen las inversiones extranjeras, que se establecen en la región, bajo la forma de enclave; situación que permite el crecimiento de un capitalismo dependiente o periférico.

Es una etapa fuertemente condicionada por la idea revolucionaria de emancipación, la implantación de un liberalismo autoritario controlado por los grupos oligárquicos, la dependencia económica del exterior y la marginación de la mayor parte de la población de cualquier proyecto de progreso y desarrollo social {...} El desarrollo capitalista de los países de América Latina durante esta primera etapa viene dominado por las leyes de libre-cambio y la dependencia exterior (capitalismo periférico); especialmente de Gran Bretaña y Estados Unidos de Norteamérica¹⁹.

Los primeros planteamientos de modernización política son realizados por sectores oligárquicos y básicamente consisten en la formulación de preceptos constitucionales. Así, para el establecimiento del orden político e institucional del nuevo Estado latinoamericano del siglo XIX, la oligarquía se da a la tarea de adoptar el orden constitucional establecido en Francia y los Estados Unidos, de

¹⁸ Por *ciclo primario exportador* se entiende el desarrollo de la actividad productiva de materia prima, sea esta de orden agropecuaria: bananos, café, algodón azúcar, cacao, carnes y pieles de ganado vacuno, etc., o de orden mineral, oro, plata, cobre, etc. Dado el incremento de las exportaciones de materia prima que se comenzó a generar en la región, era necesario la instalación de centros financieros y económicos que realizaran la transacción de las mercaderías, de ahí que el *crecimiento hacia fuera* debe entenderse como la instauración de agencias comerciales extranjeras en países latinoamericanos, que ofrecen el comprar el producto de exportación a cambio de la modernización técnica del sistema agrícola nacional. De esta manera, se ofrecen maquinarias y herramientas para acelerar la producción. Además para la comercialización del producto y expansión del exportador, estas agencias se dan a la tarea de construcción de vías de comunicación: puertos y ferrocarriles, los cuales son instaurados casi al mismo tiempo en América Latina. Sin embargo, este hecho trajo consigo el financiamiento de empréstitos externos. Cf. Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, S. XXI, 1988, p. 310.

donde se retoman principios básicos para la institución de un régimen democrático liberal como el Estado independiente, centralista, soberanía popular y democracia representativa²⁰.

En este período el modelo de estructuración del Estado liberal fue el clásico, esto es, aquel cuyas funciones consisten en crear y mantener la vigencia de un orden político-social capitalista de respeto a la propiedad privada, y generar la infraestructura física e institucional propicia para la nacionalización del mercado y la penetración del capital internacional, lo cual se logró eliminando barreras interiores (accesos físicos, aduanas portazgos), nacionalizando el sistema monetario, estableciendo una red de comunicaciones, ampliando las fronteras internas y abriendo todo el territorio nacional al espacio capitalista (incluyendo los bolsones indígenas), y estableciendo una fuerza militar profesionalizada. Por lo demás, el Estado nacional se veía beneficiado por las nuevas fuentes fiscales que el proceso de nacionalización capitalista del espacio económico iba creando. De este modo, la consolidación del Estado oligárquico y el desarrollo capitalista centrado en la conexión con el mercado internacional fueron procesos convergentes y mutuamente dependientes, que se mantuvieron relativamente estables mientras persistieron las circunstancias históricas originarias (monopolio de la producción de un recurso natural exportable, control de un enclave minero, de un puerto estratégico, etc.)²¹.

Sin embargo, para el primer tercio del siglo XX, el proyecto modernizador de la oligarquía adquiere sus primeros tropiezos. En primer lugar por la idealización económica y política del modelo liberal que no se adecuaba a la realidad

¹⁹ Cándido Monzón *et al.*, "Perfiles de una cultura política autoritaria: el Perú de Fujimori en los años noventa", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (abril-junio 1997), vol. 59, no. 2, p. 97.

²⁰ Cf. Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984, pp. 28-30.

²¹ Jorge Graciarena, p. 45.

latinoamericana; y en segunda instancia, por las condiciones históricas internacionales en las que emerge un “nuevo orden mundial” que es determinante para el futuro socioeconómico latinoamericano.

En el primer caso, la idealización económica y política de los grupos oligárquicos consiste en el desarrollo de un capitalismo *dependiente o periférico*, ya no con la monarquía española, sino con potencias europeas principalmente, inglesas que buscan dar salida a sus excedentes económicos nacionales. Nace así una clase latifundista ligada a los intereses del mercado libre, en el cual no se intenta romper con la conformación social establecida, sino que se trata de reforzar las contradicciones de clase ya existentes como la fuerte discriminación racial del grupo hegemónico a estratos inferiores. Además, mientras las economías latinoamericanas buscan el acceso al capitalismo como productoras de materias primas, Inglaterra mantiene su producción en aumento gracias a las innovaciones técnicas en la industria, situación que la convierte en potencia imperialista.

De esta situación aparece el cuestionamiento del modelo económico y político empleado por los latifundistas para el mantenimiento de la estructura social. En 1920 encontramos una América Latina que comienza a organizarse sociopolíticamente. Surge así, el sentimiento *nacionalista* en el que se realiza una fuerte crítica a la *dependencia económica* y en el que se busca el reconocimiento político de las clases populares de origen indígena y campesino, quienes forman parte de la “masa asalariada” y se les hace trabajar en condiciones de explotación*. Además no son considerados “ciudadanos”, ya que “{...} la categoría

* Existen infinidad de planteamientos sobre el nacionalismo latinoamericano, pero un buen trabajo que recopila y examina publicaciones de este tema es el texto de Ross Stanley, *Raíces y características del nacionalismo en América latina*, S/I, Instituto Indigenista Latinoamericano, 1969.

de ciudadano era jurídicamente aplicada sólo a los miembros de los grupos sociales propietarios y de la burocracia estatal y militar”²².

Los primeros planteamientos que se realizan en el *nacionalismo* para la destrucción de la estructura interna del Estado oligárquico sugieren la desaparición de los sistemas: a) productivo porque propicia la dependencia económica de los Estados nacionales; y b) social y político, porque se le da poca importancia a los sectores populares quienes están convertidos en una “masa asalariada” subordinada a los intereses de la oligarquía. De estas reivindicaciones socioeconómicas, proviene la búsqueda de un orden democrático, en el que exista el reconocimiento de los derechos del individuo.

Así la crítica del orden oligárquico fue el punto de partida de la lucha por la democracia y el reconocimiento político y social de los nuevos grupos y clases sociales populares que surgían como consecuencia de la expansión del modelo primario exportador y al amparo de las propias obras de infraestructuras que articulaban las comunicaciones internas entre los centros de producción y los puertos exportadores²³.

Las condiciones históricas internacionales que debilitan a las oligarquías nacionales pueden plantearse a *grosso modo* de la siguiente manera:

- a) la crisis económica de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en América Latina significa la pérdida de grandes inversiones extranjeras, que se encuentran en la región en forma de enclave;

²² Julio Godio, pp. 77-78.

²³ Marcos Roitman Rosenman, “Teoría y práctica de la democracia”, en Pablo González Casanova (Coord.), *La democracia en América Latina*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1995, p. 81.

- b) con la revolución rusa de 1917 emerge una nación que buscará la implantación de un sistema económico diferente al capitalista, cuyo modelo se basa en el mantenimiento de una “economía planificada”; situación que propicia el inicio de las hostilidades por el predominio económico y político de sus mercados entre la Unión Soviética y los Estados Unidos;
- c) los efectos de la crisis de la postguerra se dejan sentir hasta 1929 con la disminución de precios en productos primarios, situación que favorece a las pérdidas económicas de los sectores oligárquicos.

Dichos acontecimientos internacionales junto con las presiones internas dan lugar a una crisis política caracterizada por la instauración de nuevos regímenes gubernamentales y al establecimiento de políticas económicas que sirven de salvaguarda, principalmente a intereses oligárquicos. Se abre así en 1930, el modelo de modernización industrial de “sustitución por importaciones”, el cual se convirtió en el sistema económico que caracteriza a gobiernos militares que acceden al poder político a través de un golpe de Estado. En realidad, se trata de una embestida militar dictatorial que ve en el fascismo un gran recurso ideológico que le permitirá mantenerse en el poder durante algún tiempo. Además, con la llegada de militares fascistas se da la preparación para la entrada de regímenes autoritarios y tecnócratas, los cuales en el aspecto ideológico se presentan como portadoras del pensamiento conservador en el que aparecen elementos de unidad nacional, mantenimiento de la estructura jerárquica social, antidemocráticos y por tanto, excluyente de partidos políticos²⁴.

²⁴ David Collier realiza un estudio sobre los aspectos teóricos del autoritarismo latinoamericano de Guillermo O'Donnell y señala tres tipos de sistemas políticos: a) oligárquicos en el que domina la élite exportadora de productos primarios; b) populistas, cuya base radica en la incorporación de intereses multclasistas, y en donde se promueve la nacionalización económica de apoyo a la industria nacional; y c) el Burocrático

No pueden dejarse de lado las prácticas políticas de los Estados Unidos de Norteamérica que aparecen durante el primer tercio de 1930 en las que se promueve un liberalismo con las primeras acotaciones conservadoras. El *New Deal* (Nuevo Trato) propuesto por Franklin D. Roosevelt en marzo de 1933, surge como respuesta a la crisis económica de 1929. El compromiso adquirido por Roosevelt fue el crear acciones de gobierno encaminadas a la protección y asistencia a desvalidos. Sin embargo, con la creación de fondos asistenciales también aparecen nuevos organismos encargados de la promoción de éstos, lo cual genera el aumento descontrolado del aparato burocrático.

{...} El Congreso aprobó una avalancha de leyes sobre fondos asistenciales {...}, precios de apoyo para los agricultores, servicio de trabajo voluntario, proyectos de obras públicas en gran escala, reorganización de la industria privada, creación de un organismo federal para salvar el valle de Tennessee, financiación de hipotecas para los compradores de viviendas y para los agricultores, seguros para los depósitos bancarios y reglamentación de las transacciones de valores. Estas leyes crearon nuevos organismos, encargados de llevar a cabo estas medidas, y el público tuvo que aprenderse una multitud de nuevas siglas, algunas de las cuales se explican a continuación: FERA (Federal Emergency Relief, organismo federal para distribuir la ayuda a los estados y municipios); AAA (Agricultural Adjustment Administration), organismo federal para aconsejar a los agricultores la reducción de sus cultivos y pagarles primas por ello; CCC (Civilian Conservation Corps), el ya citado servicio de trabajo; PWA (Public Works Administration), organismo federal para realizar un programa especial de construcción de carreteras y otras obras públicas; NRA (National Recovery Administration) organismo federal

Autoritario, cuya característica es el ser “excluyente”, antidemocrático, y su dominio descansa en tecnócratas, civiles o militares, que apoyan el crecimiento industrial extranjero. Cf. David Collier, *El Nuevo Autoritarismo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 29-30.

para regular los precios, salarios y condiciones de competencia en la industria y el comercio²⁵.

En América Latina, las décadas de 1930 y 1940 se distinguen por ser años en que las dictaduras militares están a la orden del día, cuyo objetivo es el mantenimiento del orden social y político prevaleciente de la época oligárquica.

Los años treinta y cuarenta fueron para América Latina dos décadas de dictaduras militares, y salvo excepciones, no hubo país que no las tuviera. Machado en Cuba, Trujillo en República Dominicana, Tiburcio Carias en Honduras, Ubico en Guatemala, Somoza en Nicaragua, Maximiliano Hernández en el Salvador, Juan Vicente Gómez y Angarita en Venezuela, Alberto Enriquez en Ecuador, José Uriburu en Argentina, Terra en Uruguay, Sánchez Cerro y Oscar Benavides en Perú, Carlos Ibañez en Chile, German Busch en Bolivia, Getulio Vargas en Brasil.

Dictaduras militares que tuvieron como objetivo salvaguardar el equilibrio perdido. Las clases dominantes vieron protegidos sus intereses por la acción directa de las fuerzas armadas. Fuerzas armadas que nacieron, así, a la vida pública, vinculadas estrechamente a los intereses anti-democráticos de los gobiernos oligárquicos, actuando en su nombre e interviniendo en todo tipo de acciones destinadas a reprimir, desarticular o anular los movimientos sociales que impugnaban o buscaban transformar el orden oligárquico. Los golpes de Estado se fueron generalizando a medida que el poder de las oligarquías perdía capacidad orgánica de proyección hegemónica. A falta de *consensus* social para democratizar y transformar el orden, las fuerzas armadas reforzaron su poder por medio del control militar del Estado²⁶.

A pesar de que en la década del treinta se da la defensa de la producción interna, ello no limita la llegada de inversiones extranjeras, las cuales son

²⁵ Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI, 1989, p. 305.

llevadas a cabo siempre y cuando, no afecten los intereses nacionales. Así, según Marcos Kaplan, se logran configurar cuatro tipos de industrias, dos de ellas extranjeras y dos nacionales:

- a) las regionalmente integradas que operan fuera del ámbito nacional y son asociadas a técnicas y tecnologías externas (electrónicas, automotrices, etc.);
- b) industrias productoras de bienes de consumo que operan para el mercado interno de países receptores de inversión extranjera;
- c) industrias nativas (nacionales) que operan en el mercado nacional o regional;
- d) pequeñas industrias y artesanías que se ubican en mercados locales²⁷.

En América Latina la reestructuración económica de los años treinta trajo consigo problemas sociopolíticos por resolver. Entre ellos está el proceso de industrialización de estos años que facilitó el gran crecimiento urbano. Las grandes migraciones comenzaron a llegar de las poblaciones rurales a las ciudades urbanas en demanda de mejores condiciones de vida económica y social. Y además, un nuevo fenómeno comenzó a gestarse los obreros aparecieron organizados y por lo tanto, emergen como fuerza política al mostrar su simpatía al sindicalismo. Estas situaciones comenzaron a perfilar la situación política de los Estados latinoamericanos ya que las presiones populares que se llevan a cabo durante esta época, no fueron exclusivas de la clase obrera, sino también los sectores medios mostraron simpatía por la defensa del individuo, la cual debe entenderse como la defensa de participación ciudadana. La expresión

²⁶ Marcos Roitman Rosenman, p. 84.

²⁷ Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, p. 104-105; y *Ciencia, sociedad y desarrollo*, pp. 207-208.

de esta lucha quedó plasmada en los movimientos “nacionales populares”, que son la manifestación política de las movilizaciones sociales, las cuales lograron convertirse en parte de la vida cotidiana latinoamericana²⁸.

En Perú por ejemplo, durante la década de 1930 el movimiento nacional popular es identificado a través del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), en él encontramos un pensamiento que se pronuncia a favor del indio y de lo mestizo. En realidad, este pensamiento aparece años atrás con Manuel González Prada quien desde sus primeros escritos sobre el indio peruano a fines del siglo XIX, denuncia la opresión del indígena peruano por parte del Estado y de la Iglesia. Aún más, el pensamiento de González Prada le lleva a establecer una dicotomía racial entre lo blanco y lo moreno, en donde lo “*blanco* es lo español, lo aristocrático y lo costeño es irremediablemente malo; y por otro lado, lo *moreno*, lo indígena, lo campesino y lo serrano es intrínsecamente bueno”²⁹. Los estudios sobre el indigenismo, le permitieron también dar testimonio de la nueva formación de lo nacional.

Al mismo tiempo, la actuación de González Prada testimonia también que en América Latina se estaba iniciando la formación de un *concepto nuevo, de base popular, sobre la nación*. González Prada escribe al respecto: “No forman el verdadero Perú las agrupaciones de criollos y extranjeros que habitan la faja de tierra situada entre el Pacífico y los

²⁸ Para Gino Germani los movimientos nacional populares son “expresión típica en las llamadas ‘ideologías de la industrialización’, cuyas características principales parecen ser el autoritarismo, el nacionalismo y alguna que otra forma del socialismo, del colectivismo o del capitalismo del Estado: es decir movimientos que, de diversas maneras, han combinado contenidos ideológicos opuestos. Autoritarismo de izquierdas, socialismo de derechas y un montón de fórmulas híbridas y hasta paradójicas, desde el punto de vista de la dicotomía o continuidad derecha-izquierda”. Gino Germani, “Democracia representativa y clases populares”, en Gino Germani *et al.*, *Populismo y contradicciones de clase*, México, Era, 1973, p. 29.

²⁹ Karen Sanders, *Nación y tradición*, Lima, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 225.

*Andes; la nación está formada por las muchedumbres de indios diseminados en la banda oriental de la cordillera*³⁰.

En realidad los escritos de Manuel González Prada se acercan a una forma de tipo liberal, pero a la vez conservador. En sí se trata de proteger al indígena de la opresión y la mejor forma de lograrlo es a través de la educación y de la reivindicación de su derecho de propiedad. No será sino hasta la segunda década del siglo XX que aparece en el escenario peruano José Carlos Mariátegui (1895-1930) quien intenta reivindicar a la población indígena mediante una “revolución socialista”, la cual consiste en la valoración de la unidad nacional a través del elemento que siempre le dio vida a la nación peruana: el indio. Otro gran pensador peruano fue Víctor Raúl Haya de la Torre, quien funda el APRA y además critica al imperialismo yanqui no sólo a nivel nacional, sino también continental. Los planteamientos del Partido Aprista Peruano han quedado plasmados en cinco puntos en los que aparece resumido el pensamiento de Haya de la Torre:

- a) Acción contra el imperialismo yanqui.
- b) Por la unidad política de América Latina.
- c) Por la nacionalización de tierras e industrias.
- d) Por la internacionalización del Canal de Panamá.
- e) Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo³¹

La labor de estos hombres significó el despertar de la nación peruana. Por una parte, en el pensamiento de Manuel González Prada encontramos una nación que comienza a valorar su propia cultura al mirar al indio no como un objeto

³⁰ Adam Andérle, *Modernización e identidad en América Latina*, Hungría, Hispánia, 2000, p. 102.

³¹ Karen Sanders, *Nación y Tradición*, Lima, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 396-397.

artesanal al que sólo se le deba admirar, sino como un hombre que puede producir y que por lo tanto puede ser partícipe de la producción nacional; por otro lado, están los planteamientos de Mariátegui y Haya de la Torre. Aunque ambos pensamientos son manifestaciones ideológicas contrarias la labor de estos ideólogos permitió una movilización social de los indígenas por un lado y por otro, de las clases medias y obreras.

El proletariado sólo era numéricamente reducido sino que era mayoritariamente agrícola y minero, encontrándose en una situación de transición, puesto que compartía su existencia de asalariado con la de campesino. Pero además, participaba ideológicamente con la pequeña burguesía en su afán de transformarse en pequeño proletariado independiente {...} el campesinado perseguía romper con la dependencia que sufría el hacendado y convertirse en productor independiente. A la vez, en las comunidades indígenas se iniciaba un claro proceso de privatización de las tierras comunales³².

En 1931, el programa Mínimo del APRA plantea la necesidad de aplicar medidas asistencialistas o redistributivas para la población: “educación universal gratuita, seguro social, asistencia médica generalizada, construcción de viviendas populares y reglamentación de alquileres; fijación de salarios mínimos y erradicación del trabajo gratuito; ampliación de la ciudadanía a hombres y mujeres mayores de 18 años; nacionalización de la producción y control de las inversiones extranjeras”³³.

Un aspecto que resulta interesante destacar es el del proceso de conformación de las tendencias ideológicas latinoamericanas que surgen para el

³² Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1982, p. 190.

³³ *Ibid.*, pp. 192-193.

establecimiento del orden sociopolítico en la que impera el conservadurismo en dos vertientes:

- a) el **tradicional**, cuya propuesta de modernización gira en torno de las reivindicaciones tradicionales y por ende, del mantenimiento del *status quo* social. Sin embargo, en él existen elementos de liberalismo económico, autoritarismo político y hasta una simpatía hacia tendencias fascistas³⁴; y
- b) el **modernizador y desarrollista**, que mantiene por objetivo el crecimiento de un capitalismo dependiente respecto a las pautas económicas propuestas por el gobierno de los Estados Unidos. De ahí que pueda identificarse con el modelo desarrollista, científico y de tecnoburocracia. En primer lugar, la propuesta del desarrollismo se establece en el crecimiento económico nacional y puede adherirse tanto al modelo liberal porque implica la integración nacional a partir de las alianzas de clases, como al fascista o autoritario, porque presenta una unidad nacional dentro de las formas tradicionales de dominación-explotación. En segunda instancia, el aspecto científico tiene como propósito el permitir que los mecanismos de producción científica, tecnológica, política y económica sean controladas por *expertos*; es decir, técnicos que surgen de una élite dirigente que intentan establecer el control nacional a partir de un eje rector al que se le denomina: “integración nacional”³⁵.

Estas reformas ideológicas nos permiten ubicar los dos movimientos oligárquicos: el primero que va de fines del siglo XIX hasta 1929, en donde el orden oligárquico se presenta como portador de una ideología económica liberal mas no política, ya que a través de la producción comercial de materia prima

³⁴ Cf. Marcos Kaplan, *Ciencia, sociedad y desarrollo*, p. 214.

³⁵ Cf. *Ibid.*, pp. 214 y ss.

intenta mantener su *status quo* como clase dominante. Además de que se distingue por ser antidemocrática y racista, porque no se permite la incorporación de la “masa asalariada” en elementos de participación política, como lo es el derecho al voto, participación ciudadana, etc. El segundo, que se establece entre 1929 y mediados de los años cincuenta, en el que el orden oligárquico comienza a ser desplazado por gobiernos militares. Estos nuevos regímenes buscan establecer alianzas políticas y económicas con la oligarquía para así mantener un progreso económico que se traduciría a *posteriori* en desarrollo y crecimiento económico nacional. Dicha situación conlleva a la adhesión de posturas populistas, en las que se realiza una crítica a la oligarquía tradicional; se destaca la dependencia como factor de atraso por lo que se maximiza la intervención del Estado en la economía lo que permitirá una mejor distribución de la riqueza; se utiliza una retórica llena de elementos históricos y además se convierten en regímenes autoritarios y tecnócratas, porque no se puede dejar en manos de inexpertos el progreso de la nación.

Aparecen así, los gobiernos populistas como José Uriburu (1930-1932) y Juan Domingo Perón (1943-1955) en Argentina; Getulio Vargas (1930-1945) en Brasil; Luis Miguel Sánchez Cerro (1931-1933) en Perú, entre otros. Cada uno de ellos, establecerá su compromiso político con las clases populares de diferente manera. En Brasil, por ejemplo, Getulio Vargas prosigue el lineamiento político de Antonio de Oliveira Salazar, quien postula los fundamentos de la dictadura portuguesa del *Estado Novo*. A pesar de que la Constitución Política se estructura en 1933, los planteamientos de la dictadura comienzan a realizarse desde 1928, año en el que Oliveira Salazar se hace cargo del Ministerio de Hacienda. La base del pensamiento del Estado portugués es un conjunto de ideas políticas articuladas a los conceptos de “Estado” y “Nación”. La idea fundamental del Estado Nuevo consiste en mantener un “nacionalismo organicista” es decir, una

“política nacional” basada en la organización corporativa social. De ahí que se deba eliminar todo obstáculo que la obstruya: sindicatos, partidos y sectores clasistas que puedan existir. La formulación debe basarse en un todo que es la “nación” y el Estado debe ser capaz de articular en su entorno agrupaciones no políticas. Así surgen las corporaciones civiles, que consisten en la organización de individuos que persiguen un fin común o que tienen la misma ocupación. En fin, el Estado Nuevo se concibe como la reestructuración de la propia autoridad estatal a partir de elementos fascistas como el absolutismo y el corporativismo de la Iglesia católica, pero su establecimiento es llevado a cabo por cúpulas militares³⁶.

En el Brasil, las reformas políticas que desde los primeros años de gobierno intenta establecer Getulio Vargas, son encauzadas a la eliminación de clientelas políticas y al establecimiento de una nueva Constitución Política (1934) en la que se introduce un sector de representación corporativa en la Cámara de Diputados y se le concede el voto a las mujeres³⁷. No será sino hasta 1937 que Vargas da un golpe de Estado con el que logra implantar el Estado Nuevo, mantiene una estructura política-ideológica basada en la misma postura portuguesa del nacionalismo, lo cual condujo a la disolución del Congreso, eliminación de los partidos y una representación corporativa³⁸.

³⁶ Cf. Jesús Reyes Heróles, “El Estado portugués”, en Eugenia Meyer (Coord.), *Jesús Reyes Heróles, Obras Completas*, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C.-SEP-FCE, 1995, pp. 167- 177.

³⁷ Cf. Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 419.

³⁸ En América Latina, el corporativismo aparece en la década de 1930 como respuesta al proceso de industrialización y urbanización de las ciudades: “In spite of old ideological continuities, corporatism in Latin America, as an operating set of societal structures, is a relatively recent phenomenon. It arose alongside the urbanization and industrialization processes started in the world economic crisis of the 1930s”. Guillermo O’Donnell *corporatism in Latin America*, Pittsburgh, USA, University of Pittsburgh Press, 1977.

El Nuevo Estado Brasileño, tendrá sus aportes importantes para América Latina no sólo como promotor del corporativismo, sino que cincuenta años después y aunque sea a modo de retórica, será retomado en Perú por Alan García Pérez (1985-1990). Claro está, que las condiciones sociohistóricas e ideológicas peruanas difieren en mucho de la percepción de la década de 1930 y más aún del estilo brasileño. El planteamiento sobre el nacionalismo, permitirá la consecución de un gobierno populista, en una época en la que la mayoría de los países latinoamericanos plantean una política económica diferente a la del Perú. Quizá, una formulación más temeraria sería el afirmar que la plataforma política instalada durante el gobierno de Alberto Fujimori, al menos durante sus primeros cinco años de gobierno (1990-1995), es más semejante al gobierno del Nuevo Estado. Esto no significa que ambos gobiernos sean idénticos, pero sí existen entre ellos líneas de convergencia como la disolución del Congreso y la eliminación de partidos políticos. Sin embargo, ahondaremos en los regímenes peruanos más adelante.

En resumen, las décadas comprendidas entre 1920 y 1940 son épocas en las que integración nacional y crecimiento económico se convierten en los objetivos centrales que persiguen los gobiernos latinoamericanos. A pesar de que en repetidas ocasiones los militares establecieron pactos con la oligarquía, ello permitió el crecimiento ideológico de la corriente conservadora latinoamericana, la cual está determinada por un fuerte sentimiento “nacionalista”; situación que permite el cuestionamiento de la política económica y al replanteamiento de un orden democrático, entendido éste como la reivindicación o incorporación de sectores populares en el ámbito político. Así, las transformaciones que tienen lugar se dan en los ámbitos: a) económico en la que se pasa del latifundismo al capitalismo dependiente y periférico del orden internacional. De esta manera, se da inicio a un modelo de desarrollo que busca la modernización económica a partir de la industrialización; y b) político, en donde el cambio de régimen de oligárquico a militar no significó más que la permanencia del orden social y político anterior,

por lo que puede hablarse de un segundo periodo oligárquico. Sin embargo, los logros más significativos que se alcanzan nacen en las concepciones ideológicas del pensamiento crítico latinoamericano, en el que se establece el movimiento nacionalista, promotor de la organización política de sectores populares para la formación de sindicatos a través del populismo.

La conmoción ideológica y bélica que se libraré durante esos años en el mundo, la emergencia de sectores populares (sociedad de masas) en la vida pública y el protagonismo que adquiere el liderazgo personal, serán los factores principales que propicien el surgimiento del “nacionalismo populista”; es decir, una “tercera vía” entre el capitalismo y socialismo, el Estado liberal democrático y el Estado dictatorial, de izquierdas o de derechas. Por ello no debe extrañar que el nacionalismo populista haya incluido a la vez elementos autoritarios y participativos, conservadores y revolucionarios³⁹.

Aún más, en el conservadurismo latinoamericano aparecen dos líneas paralelas de pensamiento nacionalista: una participativa, en la que se busca la incorporación de las clases populares (indígenas y obreros) al Estado. Surge así, el pensamiento crítico latinoamericano opuesto a cualquier forma de liberalismo. El otro, de orden corporativo en dónde la integración de sectores populares en la participación política es *sui generis*, lo cual da lugar al surgimiento de dictaduras fascistas que favorecen la creación de gobiernos autoritarios hasta la aparición de prácticas populistas, las cuales se convierten en medidas redistribucionistas para la población*.

³⁹ Cándido Monzón *et al.*, pp. 97-98.

* Un caso de gobierno conservador es el de García Moreno en Ecuador (1859-1875). Aunque pertenece al siglo XIX, es un ejemplo fáctico de gobiernos conservadores latinoamericanos, a través de los cuales se busca apoyar a las masas marginales, pero con el fin único de garantizar la permanencia del poder del gobierno en turno. García Moreno fue un hombre opuesto al liberalismo de su época. Su modelo político fue la organización de instituciones desde un credo común: el católico. Estableció, en su

LOS GOBIERNOS DESARROLLISTAS: 1950-1960

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, emergen los Estados Unidos y la Unión Soviética como las principales fuerzas económicas y políticas capaces de organizar el sistema mundial en dos órdenes: el capitalista y el de economía planificada. Ambas potencias ofrecen modelos de desarrollo diferentes, pero el impacto que tiene esta transformación internacional, significa la estimulación al cambio político y económico de la región. La aparición de ambas potencias supone la adhesión de países latinoamericanos a uno u otro bloque, principalmente al capitalista. Este hecho puede ser explicado por la continuidad que se da del sistema político económico liberal, el cual adopta las concepciones teóricas aplicadas en Estados Unidos como lo fue el Keynesianismo (1936), en donde se presenta un Estado social garante del sistema económico nacional y promotor de pactos entre clases y Estado.

En 1948 se crea en Santiago de Chile un sistema interamericano encargado de promover el desarrollo de Latinoamérica. Queda así fundada la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la cual elabora su diagnóstico de la situación económica de la región. En él se resalta que Latinoamérica mantiene un carácter de periferia frente a los países de gran capital internacional y, para

momento, la soberanía popular a partir del otorgamiento al voto a ciudadanos alfabetizados y católicos, por lo que aquéllos no católicos quedan excluidos. Como es de esperarse, en esos años, poca población tenía acceso a las escuelas, por lo que la solución a este problema consiste en crear escuelas católicas, de esta forma se abre en Ecuador un proceso de alfabetización que servirá para instruir a las masas ignorantes, pero que en su momento, ayudarán para la obtención del voto político. Cf. François Chevalier, *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 379-381.

restaurar su incipiente modernización tecnológica respecto a éstos, promueve una tendencia desarrollista asociada al proceso de industrialización regional y a la promoción de la apertura de las fronteras nacionales al comercio⁴⁰. De aquí, que pueda entenderse que la solución al problema de falta de desarrollo económico en cada nación latinoamericana tenga que resolverse con el proceso de industrialización, con el que supuestamente, debiera venir el desarrollo económico o el bienestar material del individuo.

La industrialización planificada tenía además la ventaja de crear puestos de trabajo en las ciudades en un momento en que la población se urbanizaba aceleradamente. De este modo la industrialización se convirtió en el eje de un gran proyecto desarrollista que perseguía la incorporación masiva de la técnica moderna, la reforma agraria y la democratización política. Pero este desarrollo no se restringía solamente al plano nacional, sino que casi desde el comienzo hubo conciencia de que la realización de los proyectos nacionales exigía la ampliación del espacio económico más allá de las fronteras, sobre todo por la insuficiencia de los mercados internos en relación con la escala de producción industrial moderna {...} Así emergieron el Mercado Común Centroamericano, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Pacto Andino y el Mercado Común del Caribe (Caricom), como principales expresiones del proceso de integración promovido por decisiones políticas de los gobiernos⁴¹.

En América Latina, los primeros estudios de la CEPAL -elaborados entre 1949 y 1950- y la adopción de la teoría económica de Keynes ayudaron al

⁴⁰ Cf. Jorge Graciarena, "Estado periférico y economía capitalista", pp. 56-57. Para un estudio más detallado sobre el estudio de la CEPAL puede verse el texto de Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, S. XXI, 1980, en donde se realiza un análisis del desarrollo desigual de las connotaciones de "centro", la cual se circunscribe al ámbito en donde primero se desarrollan técnicas productivas y "periferia" que corresponde al espacio que mantiene un rezago técnico en relación al "centro".

⁴¹ *Ibid.*, p. 57.

establecimiento de gobiernos de orden autoritario, pero de carácter *desarrollista*; sistemas políticos en los que se plantea la necesidad de la modernización de la estructura nacional interna a través de la promoción de un capitalismo planificado. Además, se caracterizan por ser regímenes militares, cuyas orientaciones ideológicas están encaminadas: en lo económico, por el despliegue del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (crecimiento hacia adentro) basado en la protección arancelaria y subsidios estatales de la industria nacional para la producción de bienes de consumo interno⁴²; y en lo político, por el desarrollo de prácticas populistas*. Curiosamente, en un estudio realizado por Julián Castro Rea se afirma que el populismo es una ideología y planteamiento político que difiere del proceso de desarrollo económico. En primer lugar, porque ha sido utilizado para dar respuesta a supuestos teóricos de la modernización, lo que significa el tránsito de una sociedad tradicional a una de masas y, en segundo lugar, porque en la teoría de la dependencia, se le vincula al proceso de industrialización por sustitución de importaciones⁴³.

Sin embargo, en la mayoría de los regímenes establecidos en América Latina entre 1930 y 1960 se observa que estos gobiernos autoritarios son de

⁴² Cf. David Collier, p. 32.

* La excepción de este modelo es el caso mexicano del gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952); civil, quien promueve el proceso de industrialización en México durante su sexenio; su modelo *desarrollista* permitió el ingreso de inversionistas, lo que ayudó al crecimiento de la infraestructura mexicana, ya que dio impulso a la red ferroviaria y la eléctrica fue ampliada. Además, favoreció el crecimiento de carreteras. Durante su gobierno se abren los espacios para el fortalecimiento de centros educativos como la Universidad Nacional, se crea así Ciudad Universitaria y la Escuela Nacional de Maestros, entre otras.

⁴³ Cf. Julián Castro Rea *et al.*, "La tentación populista: Argentina, Brasil, México y Perú", en *Foro Internacional*, México, Colegio de México, 1990 (octubre-diciembre 1990), vol. XXXI, no. 2. Para un estudio más detallado acerca del populismo se encuentra el texto de Gino Germani *et al.*, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era, 1977.

orden populista y por lo tanto, presentan como característica esencial, el mantener en el poder sistemas militares simpatizantes de modelos económicos con crecimiento hacia adentro y por el establecimiento de pactos sociales entre clases (oligarquía) y el Estado como son los casos de: Argentina con los Generales José Uriburu (1930-1932) y Juan Domingo Perón (1943-1955); Brasil, con el General Getulio Vargas (1930-1945) y (1951-1954); Perú en el que se establecen los gobiernos del Coronel Luis Miguel Sánchez Cerro (1930) (1931-1933), Gral. Oscar Raimunco Benavides (1933-1939), Gral. Manuel Odría (1948-1956); Venezuela con el régimen de Juan Vicente Gómez (1908-1935), entre los más representativos⁴⁴.

Para Marcos Kaplan, el modelo económico utilizado en estos gobiernos del Cono Sur no significa más que una *industrialización periférica sin revolución industrial*; este hecho puede explicarse a través del funcionamiento del sistema político en el que se presenta una organización tradicional basada en la continuidad del orden oligárquico, pero con un Estado controlado por dictaduras o gobiernos *desarrollistas* y donde existe un mercado comercial agrario sujeto a las condiciones externas de capital privado⁴⁵. De cualquier manera, el Estado *desarrollista* se caracteriza por:

- a) el establecimiento de gobiernos autoritarios de orden populista y militar, en los que se colocan las llamadas tecnoburocracias; y
- b) la inserción del modelo económico de crecimiento hacia adentro.

⁴⁴ Una buena cronología de sistemas de gobierno se encuentra publicada en el texto de Torcuato S. Di Tella, *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

⁴⁵ Cf. Marcos Kaplan, *Estado y Sociedad en América Latina*, p. 103.

Tal vez, en estos momentos algún lector puede entrar en confusiones terminológicas, en cuanto a la comprensión de los procesos aquí descritos. Por tal motivo, es importante señalar que los regímenes mencionados pueden fácilmente transitar de una fase populista a uno de corte *desarrollista* manteniendo en su base de dirección un sistema burocrático o tecnoburocrático. En realidad, el *populismo* no sólo funciona sino que es un modelo de articulación política, mientras que el *desarrollista* se caracteriza por ser el modelo de crecimiento económico, el cual está bajo la tutela de especialistas administrativos, en nuestros casos estudiados, de militares. Con el populismo lo único que se busca es el apoyo de sectores populares -campesinos, obreros, y hasta clases medias- a partir de una identificación retórica o ideológica de la realidad circundante⁴⁶. Claro está, que estos grupos sociales otorgarán su simpatía a aquellos regímenes que estimulen un desarrollo industrial, pero siempre presentan una posición conciliatoria entre los dueños de los medios de producción y la clase trabajadora⁴⁷. Quizá, el mejor ejemplo que tenemos para demostrar esto sea el caso de Argentina con Juan Domingo Perón, quien en su primer periodo de gobierno de

⁴⁶ Cabe hacer mención que la diferencia existente entre el modelo desarrollista y el populista consiste en que el primero presenta las políticas económicas elaboradas por la CEPAL en las que se atribuye la industrialización como sinónimo de crecimiento económico; mientras que el populista, como proyecto sociopolítico diremos que evoca la unidad nacional. En sí, se trata de un movimiento político que obtuvo el liderazgo a través del pueblo. Claro está que la política económica del populismo hace referencia al crecimiento de la industrialización del mismo modelo desarrollista.

⁴⁷ En teoría, el populismo es un fenómeno político-social utilizado principalmente por gobiernos, partidos o líderes que evocan a la unidad nacional popular. Hasta la fecha no existe una definición exacta del populismo latinoamericano. Sin embargo, pueden darse algunas características: a) es un movimiento político de apoyo popular de tipo urbano o rural; b) también pueden ser llamados movimientos “nacional-popular”; c) generalmente, los regímenes que se establecen tienen carácter autoritario. Sobre este tema pueden consultarse: Hennesy, Alinclair. “América Latina”, en Ionescu Ghita y Ernest Gellner (Comps.) *Populismo. Sus significados y características nacionales*. Buenos Aires, Amorrurtu, 1969; Germani, Gino *et al.*, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era, 1973.

1946-1955, consolida el desarrollo industrial, estatiza los principales servicios públicos y se convierte en protector del sindicalismo⁴⁸.

El populismo constituyó una organización política “vertical”, o sea interclasista, que aglutinó –bajo la dirección de la burguesía nacional- a las masas, principalmente, de las grandes ciudades y, entre éstas, a una cantidad decisiva de personas de sangre “mixta, es decir personas mestizas. Estos movimientos populistas tenían algunas características importantes: aparte de la ya mencionada xenofobia, estuvieron caracterizados –particularmente, en la agitación callejera- por una *mística y demagogia* significativas: las masas incultas de estos movimientos constituyeron la base popular para la práctica de *caudillaje* que resurgía en los partidos populistas, y, al mismo tiempo, contribuyeron a reproducir la tradicional *relación patrono-cliente* –de origen rural-⁴⁹.

En la historia contemporánea de América Latina, los militares entran y salen del escenario político en muy repetidas ocasiones, sin importarles si con su llegada al poder el ejercicio democrático se cumple en su totalidad o no. Este hecho es fácilmente comprobable no sólo con la temporalidad de estos regímenes en el gobierno, sino también por su participación en el proceso democrático. Claro está que hablamos de “dictaduras militares”, pero con funcionamiento distinto dentro del sistema político latinoamericano. De esta forma, para el periodo comprendido entre 1930 y fines de 1970 Guillermo O’Donnell presenta dos clasificaciones de sistemas políticos militares latinoamericanos:

⁴⁸ Cf. Torcuato S. Di Tella, *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*. Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1993, p.156.

⁴⁹ Adam Andérle, *Modernización e identidad en América Latina*, p. 112.

i Populistas (1930-1955). En los que obviamente, se insertan los gobiernos desarrollistas, en los cuales se da la intervención del Estado en la economía, como el de Getulio Vargas en sus dos períodos (1930-1945 y 1950-1954) y el de Juan Domingo Perón (1946-1955)⁵⁰; y

ii Burocrático Autoritarios (BA). Estos regímenes aparecen entre 1960 y terminan en 1980; presentan como características el establecer una estrecha vinculación con capitalistas extranjeros además, manejan un sistema de exclusión social, en el que no existe actividad política y por lo tanto, no hay participación democrática. Dentro de estos regímenes se insertan Argentina (1966-1970); 1976-1982); Brasil (1964-1967); Chile (1973-1990) y (Uruguay 1972-1984)⁵¹.

Según el texto de Willy J. Stevens, *Desafíos para América Latina*, se afirma que la justificación para la presencia de los militares en el poder se debe a dos objetivos: mesiánico o de seguridad nacional⁵². En ambos, se pretende la continuidad del modelo de modernización económica que se había instaurado desde fines del siglo XIX: el liberalismo económico.

Durante los gobiernos *desarrollistas*, las consideraciones técnico-políticas de los militares derivan en la formulación de nuevas constituciones, a través de las cuales se busca una participación más amplia de sectores populares. Sin

⁵⁰ Cf. Guillermo O'Donnell, *Op. Cit.*, en David Collier (Comp.), *El nuevo Autoritarismo en América Latina*, México, Fondo Cultura Económica, 1985, p. 30. Del mismo autor "Corporatism and the question of the State" in James Malloy, *Authoritarianism and corporatism in Latin America*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977.

⁵¹ Cf. *Ibid.*, p. 30; Guillermo O'Donnell, *Contrapuntos*, México, Paidós, 1997, pp.75-76 y del mismo autor "Reflexiones sobre las tendencias de cambio", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM (enero-marzo 1977), vol.39, no. 1/77, pp. 13-17.

⁵² Cf. Willy J. Stevens, *Desafíos para América Latina*, México, Taurus, 1999, p. 31.

embargo, estas posturas establecidas desde la cúpula militar no deben considerarse como un triunfo democrático, sino como un factor de apoyo a clases hegemónicas. En primer lugar, porque los movimientos nacionalistas que emergen durante esta época principalmente, sectores medios y populares son vistos como grupos que buscan la desintegración y/o desarticulación del orden social establecido y por tanto, se basan en concepciones ideológicas como el socialismo y antiimperialismo. En segunda instancia, porque si las élites de ese momento caían o eran desarticuladas, muchas de las concesiones económicas que se otorgaban a los militares desaparecerían por completo. Además, podemos atribuir un tercer elemento de orden ideológico, que consiste en el miedo que adquieren los sectores hegemónicos al “nacionalismo”. Para éstos el ser “nacionalista” equivalía a insertar el socialismo tanto en lo económico como en lo político. Así que para los militares, la única opción que quedaba para continuar con el supuesto orden democrático establecido, era la formulación de nuevas constituciones.

El resultado inmediato fue la promulgación, en casi todos los países del continente, de leyes de defensa de la democracia a partir de 1949. Consideración ‘técnico-política’ que se hizo extensiva, por el propio miedo de las clases dominantes hegemónicas a sectores nacionalistas de las mismas que fueron consideradas como partidarias o afines al pensamiento y la práctica socialistas cuyo objetivo, se pensó también, terminaría por destruir el proyecto de modernización política y de desarrollo económico propuesto por el pacto oligárquico⁵³.

Los gobiernos desarrollistas, controlados políticamente por las Fuerzas Armadas, fueron manifestaciones de ideologías populistas y conservadoras, cuya tecnicidad se basa en la articulación de un “nacionalismo” extranjerizante. Es decir, de un sistema económico intervencionista, pero dependiente de sectores

⁵³ Marcos Roitman Rosenman, p. 87.

capitalistas extranjeros, lo que permite una supuesta estabilidad económica a nivel regional.

Su límite técnico estaba en la articulación de una racionalidad económica cuya consecución exigía el establecimiento de mecanismos compensatorios que dieran estabilidad política y garantizaran a medio plazo el éxito del propio modelo de desarrollo⁵⁴.

El papel de la democracia durante esta época, debe entenderse como la forma técnica del quehacer político. Ya que si bien, se buscan mayores garantías constitucionales para el individuo (mejoras salariales, jornada de ocho horas, participación política, etc.) solo sirven para dar una legitimación al régimen en turno o simplemente, para garantizar la paz social.

La democracia fue ubicada estratégicamente en el interior del modelo desarrollista. Su objetivo era servir para crear mecanismos de legitimación política a la propuesta realizada por las burguesías locales y buscar en las nuevas organizaciones un contrapeso al poder de las oligarquías y una crítica a su forma de ejercicio del poder político. Las burguesías pensaron su democracia para liderar el proyecto de cambio social y de transformación haciendo de ésta la única concepción válida para modernizar las estructuras productivas y de poder en América Latina⁵⁵

Las dictaduras militares desaparecen de la escena política latinoamericana a fines de la década de 1970 y principios de 1980; época en la que comienza a implantarse el neoliberalismo y se da inicio a las transiciones en el *sistema democrático*, el cual debe ser entendido como la fase de transición de gobiernos

⁵⁴ *Ibid.*, p. 88.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 88-89.

militares a regímenes civiles⁵⁶. Sin embargo, durante los años sesenta se inserta una variante en los regímenes militares. Al nuevo periodo castrense de orden económico transnacional, se le conoce con el nombre de Burocrático Autoritario (BA)⁵⁷ o de Seguridad Nacional.

LOS GOBIERNOS BUROCRÁTICO AUTORITARIOS: 1964-1980

En realidad, los nuevos gobiernos militares no son más que la continuación de regímenes desarrollistas, pero más autoritarios dentro de un sistema económico más liberal. Fernando Henrique Cardoso caracteriza los gobiernos BA por: a) falta de partidos políticos; b) establecimiento de alianzas entre el ejército y la sociedad civil en general, y en dónde se permite organizaciones liberal-capitalistas; c) existencia de una estructura jerárquica social y económica; y d) mantenimiento de una ideología semejante al fascismo⁵⁸. Los primeros países que

⁵⁶ Según Willy J. Stevens en el período comprendido entre 1961 hasta 1990 los países que vuelven la mirada a gobiernos civiles son: Ecuador (1979); Perú (1980); Honduras (1982); Argentina (1982); Brasil (1985); Uruguay (1984); Guatemala (1985); Bolivia (1982); Chile (1988), entre los más representativos. Cf. Willy J. Stevens, pp. 32 y ss.

⁵⁷ La denominación de Burocrático Autoritario proviene de las definiciones que realiza Guillermo O'Donnell, "Corporatism and the Question of the State", in *Authoritarianism and corporatism in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1977. Marcos Kaplan cataloga a los regímenes Burocrático Autoritarios de orden e ideología neofascista, cuyo modelo político es retomado del europeo de 1920-1930; su hegemonía política se presenta en las alianzas establecidas entre militares y la nueva oligarquía, financiera e industrial, así como con transnacionales y tecnocracia civil. Cf. Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, p. 239.

⁵⁸ Los gobiernos Burocrático Autoritario estos regímenes también son llamados o conocidos como de Seguridad Nacional. Cf. Fernando Henrique Cardoso,

se convierten en (BA) son Brasil (1964); Chile (1973); Uruguay (1974) y Argentina (1976). Las características principales que presentan estos gobiernos son el ser neoconservadores, neoliberales, introducen la guerra de baja intensidad y la doctrina de Seguridad Nacional*.

Tal vez, uno de los casos más conocidos del militarismo autoritario latinoamericano es el ocurrido en Chile (1973). Antes de mencionar algunas características importantes de este gobierno, debemos señalar los elementos de modernización económica, política e ideológica que permitieron el auge de los gobiernos Burocrático Autoritarios.

El triunfo de la Revolución cubana en 1959, no fue más que fuente de preocupación para los Estados Unidos. Para asegurarse de que no existiera en la región otro caso semejante de insurgencia revolucionaria, el gobierno norteamericano de John F. Kennedy, se dio a la tarea de crear una contra-insurgencia militar, cuyo objetivo fue el romper con la línea de pensamiento izquierdista⁵⁹. Y lo lograron. Los programas que fueron establecidos plantearon la

“Caracterización de los regímenes autoritarios”, en David Collier, (Comp.), *El nuevo autoritarismo*, pp. 42-43. Además, el mismo autor señala que “en los regímenes fascistas típicos se observa la creencia en una superioridad nacional, basada en las virtudes de la raza y el destino de la nación. Este ‘cemento ideológico’ estaba de acuerdo con una orientación a la expansión económica y territorial. Los regímenes autoritarios latinoamericanos, dada su dependencia económica, no podían ambicionar ese nacionalismo. En su lugar, las ideologías oficiales favorecen una mentalidad conservadora y jerárquica cuya visión de la *grandeur* se ha limitado al refuerzo del aparato del estado”, p. 43.

* Los militares distinguen sólo dos características: a) la política económica y b) la práctica ideológica política de la Seguridad Nacional. Cf. Jaime Rojas y José A. Viera-Gallo, *La doctrina de Seguridad Nacional y la militarización de la política en América Latina*, México, Casa de Chile, s/f.

⁵⁹ En América Latina, durante los años cincuenta y sesenta existió una fuerte tendencia hacia corrientes como el marxismo y el maoísmo, en las que se busca la reivindicación de las masas en contra de la explotación económica. Situación que dio lugar a una gran gama de movimientos guerrilleros en la región. Un texto que presenta algunos

necesidad de políticas económicas que elevaran el desarrollo regional y debido a ello, las izquierdas latinoamericanas comenzaron a entrar en crisis. José Rodríguez Elizondo distingue tres etapas en la crisis de las izquierdas latinoamericanas: a) 1960-1968 época en la que se presenta el desarrollismo de Alianza para el Progreso, en la que los militares controlan los partidos comunistas; b) 1968-1970 fechas en las que la contrainsurgencia denota un carácter de transición, debido al autoritarismo de Brasil 1964; y c) desde 1970 en la que la contrainsurgencia mantiene un carácter conservador-antipolítico, en la que se da la eliminación de partidos políticos⁶⁰.

A principios de los años sesenta se da el nacimiento de la teoría de la dependencia, la cual analiza la falta de crecimiento económico regional y critica al mismo Estado por la gran expansión que ha tenido dentro de la economía nacional⁶¹.

documentos de la composición y descomposición de los Partidos Comunistas Latinoamericanos es el de Carlos Machado, *Izquierdas y derechas en América Latina. Documentos*, Montevideo, Uruguay, Patria Grande, 1968.

⁶⁰ José Rodríguez Elizondo, *La crisis de las izquierdas en América Latina*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1990, pp. 14-15.

⁶¹ Son varios los estudiosos de la teoría de la dependencia. De hecho, existe la escuela latinoamericana de la dependencia de la que forman parte: Celso Furtado, Oswaldo Sunkel, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank, entre los más representativos. La esencia crítica de esta escuela dependentista, consiste en aflorar problemas del crecimiento económico latinoamericano y verlos como obstáculos que privan el desarrollo. Entre los problemas más comunes se encuentran: a) la correlación centro-periferia, en la que la periferia está subordinada al centro y por lo tanto, está condenada al subdesarrollo; b) la división internacional del trabajo se presenta como eje rector para el desarrollo económico; y c) el subdesarrollo y el desarrollo son vistos como parte de un mismo proceso en el que centro y periferia se articulan en un mismo proceso capitalista pero en forma desigual. Cf. Magnus Blomströms y Björn Hettne, *La teoría del desarrollo en transición*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 104.

La creciente conciencia de que el crecimiento económico -mientras duró- no tuvo necesariamente ningún resultado social o político, también contribuyó a extender el pesimismo. Durante la década de los sesenta, la CEPAL publicó un informe sobre la situación social de América Latina, junto con la revisión económica anual. Ambas publicaciones ofrecieron un enfoque peculiar del desarrollo: por un lado la industrialización y el crecimiento, y por el otro el desempleo y la marginación. Muchos estudiosos del desarrollo vieron esto como la confirmación de que el pensamiento establecido sobre el desarrollo estaba pasando por una crisis⁶².

Al contrario de lo que se esperaba, el proyecto desarrollista comienza a tener sus primeros descalabros al permitir el crecimiento del Estado en la economía, ello trajo consigo el aumento de la burocracia a su servicio. Aún más, el supuesto “nacionalismo económico” que profesa este proyecto, favorece el crecimiento de la industria pública, situación que le permitiría cubrir las necesidades que la empresa privada no había logrado satisfacer –como lo fue la asignación de empleos o la producción de bienes de consumo interno-. Esta medida keynesiana permite el establecimiento de un Estado benefactor que estimula políticas sociales –o al menos así disfraza el ejercicio de control- porque el aparato político administrativo adquiere funciones de coacción social del Estado como las señaladas por Marcos Kaplan quien afirma que el Estado se erige como árbitro entre los conflictos de clases y grupos, entre trabajadores asalariados y capitalistas. De allí la importancia que tienen las legislaciones establecidas para la satisfacción de necesidades populares y protección al obrero, en cuestiones de vivienda, transporte, salud, jornada laboral, etc. Además, el Estado asume la satisfacción de necesidades de los trabajadores al proporcionarles, educación, vivienda y transporte público⁶³.

⁶² *Ibid.*, p. 17.

⁶³ Cf. Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, pp. 184-188.

Las concesiones sociales están insertas dentro de una política general en la que el capitalismo represivo predomina como tecnología e ideología. El “monetarismo”, y el liberalismo monopólico, tienden a reducir al Estado en una función policíaca contra la población nacional para dar libertad de acción a las grandes empresas transnacionales y a sus asociados locales⁶⁴

Las alianzas establecidas entre las Fuerzas Armadas y la clase hegemónica nacional, entendida ésta última como el sector oligárquico, así como los pactos realizados entre este sector y las empresas extranjeras permitieron la existencia de una economía mixta en dónde el capital externo obtiene mayores beneficios económicos que el nacional. En realidad, las alianzas entre militares y las clases hegemónicas nacionales (oligarquías) no es algo novedoso en la región. Sin embargo, las nuevas coaliciones establecidas pretendieron dar continuidad al liberalismo económico, mas no al político.

Los nuevos tiranos transnacionales no parecen sin embargo eliminar del todo la política de concesiones o negociaciones. Pero éstas son frecuentemente sustituidas por una política de intimidación para la rendición; y sólo operan como concesiones unilaterales o como negociaciones tácticas que buscan suavizar los puntos más débiles en los momentos más delicados, en espera de condiciones propicias para la represión. Operan como “prebendalismo” social o individual⁶⁵.

⁶⁴ Pablo González Casanova, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988, p. 26.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 26.

Así, el programa Alianza para el Progreso (1961) propuesto por John F. Kennedy, fue el intento de “acelerar el desarrollo económico y el progreso social de toda América Latina, a través de instituciones democráticas basadas en el respeto al individuo”⁶⁶.

En septiembre de 1961, el mismo Presidente Kennedy propuso oficialmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en nombre de los Estados Unidos, que designaran, y así se aprobó, la década del 60 como la “década del desarrollo” y que todos los países comprometieran y aunaran esfuerzos en una campaña definitiva contra el subdesarrollo. En aquel discurso el Presidente americano expresó, para sustentar su petición que la “soberanía política no es sino una burla sin los medios para hacer frente a la pobreza, a la ignorancia y a la enfermedad”⁶⁷.

Alianza para el Progreso se convirtió en el esfuerzo para la promoción del desarrollo económico a partir de la industrialización, la cual se pensó permitiría el aumento de producción interna y por lo tanto, el fortalecimiento de los mercados regionales.

El principal instrumento de este programa para combatir el subdesarrollo en los países atrasados, ha sido la asistencia técnica y la ayuda financiera, con el fin de complementar el esfuerzo interno de los países y ayudarles a romper el círculo vicioso de bajos ingresos y bajos ahorros que impiden la formación de capital⁶⁸.

⁶⁶ Lincoln Gordon, *Un nuevo trato para América Latina*, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964, p. 13.

⁶⁷ Hernando Agudelo Villa, *La alianza para el progreso: esperanza y frustración*, Bogotá, Tercer Mundo, 1966, p. 27.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 27-28.

A nivel regional, esta política gubernamental suscita nuevas formas de control político dirigidas a la protección nacional norteamericana. Al respecto, Luigi R. Enaudi afirma que “nuevas y sutiles formas de control conocidas en general con el nombre de “perfil poco visible” (low profile), permiten a Estados Unidos continuar dominando. Se dice que estas nuevas tácticas incluyen presiones económicas indirectas, ejercidas sobre todo mediante instituciones financieras internacionales, así como la delegación de la intervención directa en las naciones latinoamericanas más poderosas, como Brasil”⁶⁹.

La introducción de la Doctrina de Seguridad Nacional se convirtió en la principal característica de la salvaguarda de intereses económicos norteamericanos⁷⁰.

Fue el presidente John F. Kennedy quien sostuvo: ‘No hay capital público suficiente disponible en Estados Unidos ni en América Latina para impulsar el desarrollo al ritmo necesario {...} Si se la alienta, la inversión privada {...} podría proporcionar el margen decisivo para alcanzar el éxito, tal como lo hizo para el desarrollo de todos los países occidentales, y muy especialmente de Estados Unidos’. El detalle que se suele omitir en los análisis latinoamericanos a la política exterior de Estados Unidos y su imperialismo es precisamente este: Mientras hubo en dicho país un consenso sustancial sobre la necesidad del desarrollo para la seguridad, y sobre el hecho de que el desarrollo dependía, al

⁶⁹ Luigi R. Enaudi, “La política de Estados Unidos hacia América Latina en la década de 1960: ¿nuevas formas de control?”, en Julio Cotler y R. Fagen (Comps.), *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*, Argentina, Amorrurtu, 1974, p. 268.

⁷⁰ La Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana tiene sus primeras formulaciones entre 1942 y 1945 y “el 18 de enero de 1962, promulgó (Kennedy) el memorándum 124 de Seguridad Nacional, según el cual se daba inicio a un amplio esfuerzo gubernamental contrainsurgente y se asignaba al Grupo Especial para dirigir su esfuerzo”. Charles Maechling Jr., “Contrainsurgencia: la primera prueba de fuego”, en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (Coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80*, México, Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 39.

menos en parte, del capital privado norteamericano, defender e incluso reclamar la inversión privada en América Latina fue una cuestión relacionada con la seguridad estadounidense⁷¹.

A partir de 1964 la modernización de algunos Estados en América Latina, consiste en la adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual permitió la intromisión de misiones militares norteamericanas en pro del asesoramiento para de la defensa territorial⁷². En Argentina, por ejemplo, en este año se firma un programa de asistencia militar, en el cual se introduce la Seguridad Nacional con el objeto de la preparación del ejército para una guerra externa, pero además, se les presenta a las Fuerzas Armadas su asesoramiento para la guerra interna contra aquéllos que intenten desincorporar a la nación del desarrollo e insertarla en cuestiones comunistas⁷³.

A *grosso modo*, el análisis de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) puede proporcionar un panorama más completo acerca de la dominación ideológica que se ejerce en este tipo de regímenes. Es más, la DSN puede lograr justificar las intervenciones militares. Al igual que en el *Estado Novo* portugués (1933) existen dos conceptos básicos disociables el uno del otro: Estado y

⁷¹ Luigi R. Enaudi, pp. 275-276.

⁷² En el Cono Sur, los militares se adueñaron de un concepto “ser nacional”, lo que conlleva a las prácticas de la defensa del territorio y de militarización de la sociedad: “Asistimos en América Latina –desde el golpe militar que derrocó a Joao Goulart el 31 de marzo de 1964- a un proceso de militarización de la sociedad. A la simbiosis entre Estado y FF.AA. ha seguido la extrapolación de las estructuras y valores militares autoritarios a todo el sistema social. Estamos, pues, frente a un nuevo tipo de militarismo, radicalmente distinto de las intervenciones que tradicionalmente los militares hacían en la vida política latinoamericana”. Jaime Rojas y José A. Viera-Gallo, *La doctrina de Seguridad Nacional y la militarización de la política en América Latina*, México, Casa de Chile en México, S/f.

⁷³ Cf. Guillermo O’Donnell, “Modernización y golpes militares. Teoría, comparación y el caso Argentino”, en *Desarrollo Económico*, México, Instituto de Desarrollo Económico y Social, (octubre-diciembre 1972), vol.12, pp. 532-534.

Nación. En el estudio realizado por Manuel A. Garretón se afirma que “son entes supraindividuales, como totalidades de las que los individuos son miembros son miembros o partes subordinadas”⁷⁴. A pesar de que la nación constituye el principio de organización social “la identificación de la nación al Estado permitirá {...} la relación ‘todo-parte’, al considerar a los ciudadanos como súbditos”⁷⁵.

El trasfondo ideológico de la DSN gira en torno a dos percepciones: *la sociopolítica*, a través de la cual se intenta establecer el “orden deseado” de las fuerzas armadas y en el que se plantea: “1) la idea de unidad nacional como expresión de una ‘esencia’, ‘alma’, ‘tradición’; 2) la visión de una grandeza nacional animada por la demagogia y amenazada de agresión; 3) la visión de las desigualdades sociales como un orden natural; 4) la idea autoritaria del gobierno y la crítica a las formas democráticas; 5) la definición del marxismo en sus aspectos conceptuales y prácticos como el enemigo prioritario de la sociedad”⁷⁶. El segundo, consiste en la utilización de la *tecnocracia* puesta al servicio de la sociedad para la solución de problemas de orden social y económico y para ello se debe plantear en el buen manejo de la “eficiencia” como mecanismo regulador de recursos.

Para el pensamiento tecnocrático, la sociedad se presenta también como un equilibrio natural {...} El principio básico de solución de los problemas que debe enfrentar una sociedad es la eficiencia es decir, la correcta asignación de recursos. En la vertiente más conocida para nosotros, el mecanismo que regula esta asignación de recursos es el mercado. La eficiencia proviene de la correcta aplicación de los

⁷⁴ Manuel Garretón, “De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del nuevo Estado autoritario”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (octubre-diciembre 1978), no. 4/78.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 1261.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 1271.

conocimientos que se poseen para la solución de problemas. Estos conocimientos los otorgan la ciencia y técnica, y no existen frente a éstas soluciones conflictos de orientaciones más allá de las opciones científicas y tecnológicas⁷⁷.

Es a partir de la misma tecnocracia que Guillermo O'Donnell califica a los gobiernos desarrollistas como Burocrático Autoritarios, cuyas características son el ser antidemocráticos, antipolíticos y en ocasiones, hasta antinacionalistas. En sí, son gobiernos que mantienen un autoritarismo que se distingue por no mantener al frente un dictador individual, sino a una junta militar que es la que gobierna y la que cumple con todas las funciones ejecutivas y legislativas, pero a la vez impone un Estado autoritario y represivo.

Los nuevos dictadores han quebrantado las normas constitucionales anteriormente alcanzadas por medio de duras luchas políticas y revolucionarias. Han reducido o eliminado los beneficios legales y sociales que lograron obtener partes de las clases medias, de los habitantes urbanos, de los obreros organizados, de los estudiantes y de los intelectuales. Se han comportado como los colonialistas tradicionales, o como los nazis con los judíos, no sólo en relación a los indios y los pobres, sino también a los relativamente privilegiados. Han usado políticas de terror contra cualquier sector de la población en cuanto han sentido que el gobierno imperial-oligárquico está amenazado. Ningún país, ciudad, organización o personalidad ha escapado a la máxima represión "posible" tan pronto como se le ha considerado un "enemigo", o el origen y la base social de las fuerzas "enemigas"⁷⁸.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 1274.

⁷⁸ Pablo González Casanova, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988, p. 24.

Un rasgo muy característico de los regímenes BA consiste en la adopción del neoliberalismo como programa político. El neoliberalismo de la década del sesenta que promueve el gobierno norteamericano, en palabras de Pablo González Casanova "{...} se ocupó de establecer los vínculos entre sistemas políticos, élites, poder y estados {...}"⁷⁹. Claro está que este "neoliberalismo" debe ser entendido como la corriente teórica ortodoxa promulgada por "el equipo de Chicago" y que propone un auge del capital internacional a través de la disminución de subsidios a la empresa nacional, disminución de barreras de importación y la eficiencia del propio aparato estatal a través de la tecnificación del mismo⁸⁰. Este "neoliberalismo" permitió el inicio de las dictaduras latinoamericanas de este periodo, especialmente en el Cono Sur⁸¹.

⁷⁹ Pablo González Casanova (Coord.), *El Estado en América Latina*, México, S. XXI, 1990, p. 15.

⁸⁰ Guillermo O'Donnell, "Reflexiones sobre las tendencias de cambio", p. 27-29.

⁸¹ Joseph Ramos afirma que la adopción del neoliberalismo en países del Cono Sur se principalmente a razones políticas. "En vista de la polarización, el conflicto social y el desorden característico de los periodos inmediatamente anteriores a los golpes de Estado, había que restablecer el orden y la disciplina, y de ninguna manera tolerar la insurrección. Para esta tarea tan específica, no hay duda de que los militares contaron con un amplio apoyo que no fue mayoritario. En vez de buscar un mandato popular explícito (por ejemplo, mediante el plebiscito) los militares decidieron actuar con base en un mandato implícito o supuesto que les permitió un mayor campo de acción. Por lo tanto, los militares sacrificarán la legitimidad por el bien de la "eficiencia", para así librarse de la mano limitante que hubiera causado el mandato popular. La represión política –sin supervisión alguna y extraconstitucional- fue el rasgo característico de estos regímenes. Sin embargo, tan alto costo político podría haberse justificado mejor de existir la promesa de una reestructuración radical de la sociedad y no sólo el hecho de poner la casa en orden. En su forma más pura el neoliberalismo ofrecía a estos regímenes nada más que el proyecto de una transformación estructural política y económica de la sociedad. Además, su crítica (por medio de los teóricos de la elección pública) no se refirió meramente a la política económica pasada sino a la democracia pluralista que se practicaba en ese momento. Por eso, a pesar de la propensión instintiva de los militares para planear e intervenir –y del hecho de que las élites económicas tradicionales nunca les gustó la política neoliberal-, los militares adoptaron el programa neoliberal de liberalización económica por razones políticas". Joseph Ramos, *Política económica neoliberal en países del Cono Sur de América Latina, 1974-1983*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 16-17.

La teoría del Estado “autoritario” como preferible al Estado “totalitario” (sea éste comunista, socialista o democrático popular) es la base para la implantación tecnocrática del Estado represivo y terrorista; también es un argumento para justificar el terrorismo de Estado y las acciones encubiertas o abiertas en nombre de la “civilización occidental” y de una democracia identificada ontológicamente con la empresa privada, principal víctima de la socialización de los medios de producción. Esta teoría fortalece al Estado autoritario como defensor de la “empresa privada” y lo legitima a través de los valores ideales y abstractos que simula⁸².

Como es de suponerse, la mayor parte de los gobiernos militares de ese momento, no se identificaron con ideologías de izquierda, sino de derecha. De ahí que Guillermo O'Donnell afirme que estos regímenes no son conservadores.

Although this project emerged from de right, it was in no way conservative. On the contrary, it entailed the rapid introduction of profound changes at almost all levels of society. In fact, it implied nothing less than a capitalist revolution, although it did not follow the classical model⁸³.

Guillermo O'Donnell tiene razón al afirmar que éstos gobiernos militares no son conservadores, porque la línea del pensamiento de los militares se articula en lo que se ha llamado *conservadurismo tecnocrático*⁸⁴. Dora Kanoussi presenta como características de esta ideología:

⁸² Pablo González Casanova, *Los militares y la política en América Latina*, pp. 26-27.

⁸³ Guillermo O'Donnell, “Corporatism and the question of the State”, in James Malloy, *Authoritarianism and corporatism in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977, p. 58.

- a) la conservación del capitalismo y no su cuestionamiento;
- b) la sociedad debe mantener una apertura hacia la ciencia y técnica. De ahí nace la necesidad de que la propia dirección del Estado se concentre en manos de tecnócratas; y
- c) la política se sustituye por opciones técnicas, que en términos reales significa el rompimiento de estructuras democráticas, pero con mantenimiento del orden de la propiedad privada; y
- d) los atributos son: continuidad y jerarquización (del orden establecido), estabilidad (política y social) y autoridad⁸⁵.

Lo que percibe Kanoussi en función del *conservadurismo tecnocrático*, Pablo González Casanova lo llama abiertamente *neoconservadurismo*.

⁸⁴ Para Dora Kanoussi, después de la Segunda Guerra Mundial, el pensamiento conservador ya no se cuestiona ni es opuesto a las manifestaciones del capitalismo y al liberalismo y, por tanto, se convierte en liberal o neoliberal. Cf. Dora Kanoussi, *Ensayo sobre el conservadurismo*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1994, p. 64. Es importante hacer mención que en América Latina, los gobiernos militares no son una novedad en la región, ya que desde comienzos del siglo XIX éstos siempre han mantenido un papel significativo en los nuevos Estados nacionales, ya sea para la lucha en contra del sistema colonial o simplemente, para la delimitación limítrofe territorial. Sin embargo, gran parte de su ideología se debe a las misiones extranjeras que fueron traídas de Europa: Alemania, Francia e Inglaterra fueron los primeros países que impulsaron este proyecto que tenía como objetivo la modernización técnica e ideológica de los ejércitos latinoamericanos. Como es de suponerse, dichas misiones dieron lugar a la profesionalización de los ejércitos. Curiosamente, la entrada de las misiones militares son coincidentes a la entrada del capitalismo internacional (fines del siglo XIX y principios del siglo XX) y con ello también se da el crecimiento oligárquico. A fines de la década de 1930 las misiones militares europeas fueron principalmente alemanas e italianas, las cuales dieron lugar a la influencia ideológica fascista y nazista. Posteriormente, entre 1938 y 1940 los Estados Unidos reemplazan a las misiones europeas por las propias, lo cual permitió su influencia para el desarrollo del populismo militar. Mario Carranza, *Funciones del poder militar y el rol de los militares en la política interna de los Estados latinoamericanos*, México, UNAM-CONACYT-PEMEX, 1981, pp. 16-28.

⁸⁵ Dora Kanoussi, pp. 70-72.

Al proponer que se abandone la retórica del “interés general” que prevaleció en los gobiernos de Estados Unidos desde los tiempos de la política del ‘New Deal’ y la ‘Buena Vecindad’, el pensamiento neoconservador que domina al sistema transnacional tiende a hacer la ideología de la clase gobernante “más coherente”. De hecho esta filosofía, que en los Estados Unidos tiene profundas raíces hobbesianas de realismo político, combinada con el liberalismo de Locke y de los dueños de propiedades, y con el empirismo y el pragmatismo asociado al sentido común y el desarrollo tecnológico, experimental y científico anglosajón, representa a la vez una crisis de la concesión social y un nivel superior de la represión, es el intento más “sofisticado” de utilizar todas las ideologías reaccionarias para hacer más firme la represión y más implacable la “austeridad”⁸⁶.

La penetración del neoconservadurismo en América Latina se explica porque, durante los años cincuenta y principios de los sesenta, en los Estados Unidos, comienza a existir un profundo cambio ideológico: de *conservadurismo* a *neoconservadurismo*. El cambio de posición ideológica empieza a manifestarse debido al terror que causa cualquier demostración contraria al liberalismo. Como es de esperarse, la respuesta inmediata se expresa de forma tácita con el fortalecimiento del militarismo, no sólo en Estados Unidos, sino también en América Latina.

A mediados de los años sesenta, también existió otro cambio en la manera de pensar norteamericana. El conservadurismo, deja de existir y se abre el camino para la visión neoconservadora la cual políticamente, se inclina hacia la derecha.

⁸⁶ Pablo González Casanova, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988, p. 25.

En realidad, el cambio de pensamiento no fue causal, ya que durante estos años tuvo lugar el movimiento de negros a favor de sus derechos civiles⁸⁷.

Durante los años sesenta también hubo otros cambios decisivos que fueron perturbadores para los neoconservadores y que ayudaron a empujarlos hacia la derecha; por ejemplo, cómo, desde la segunda mitad de la década, el movimiento de negros en pro de sus derechos civiles fue tornándose más extremista. Debido a que en la década de los cincuenta y a principios de los sesenta los liberales habían apoyado por completo las demandas del movimiento de los negros para obtener un estatus político igualitario y terminar con la segregación racial en el sur del país, el cambio de las protestas hacia el norte, su nuevo liderazgo radical, las ideologías de separatismo y nacionalismo negro y el movimiento de la no violencia hacia la militancia, confrontaron al neoliberalismo. Y así, las demandas de condiciones socioeconómicas igualitarias influyeron en el gobierno liberal; por lo cual el presidente Lyndon B. Johnson respondió con los programas de asistencia social de la Gran Sociedad para los pobres y con las políticas de trato preferencial en el empleo y la educación, para los negros y otras minorías, conocidas como “acción afirmativa” {...} Los neoconservadores se refugiaron en la derecha al encontrar respuestas en las organizaciones de voluntarios y la comunidad tradicional para reemplazar algunas de las funciones de asistencia y seguridad sociales del gobierno: iglesias, familias en sentido amplio, organizaciones étnicas. Para los nuevos gustos adoptados por los neoconservadores tales instituciones no sólo habían cubierto satisfactoriamente esas funciones, sino que estas asociaciones no gubernamentales eran superiores a las burocracias liberales porque seguían los valores burgueses de la virtud y la prudencia⁸⁸.

⁸⁷ Cf. Bloch H. Avital, “El neoconservadurismo en Estados Unidos”, en Mónica Vereá y Silivia Núñez (Coords.), *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá*, México, CISAN-UNAM, 1997, pp. 53-59.

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 59-60.

El pensamiento *neoconservador* es el sustento ideológico de los “desarrollismos autoritarios” -como llama Jorge Graciarena a gobiernos BA-. En realidad, estos regímenes fueron establecidos para garantizar el control hegemónico de los Estados Unidos a nivel regional. El triunfo de la revolución cubana en 1959 fue el motivo para la competencia entre capitalismo y comunismo. Así que la estrategia política y económica a desarrollar fue enmarcada dentro del rubro del neoliberalismo, ello supuestamente con el fin de garantizar el crecimiento económico nacional y la paz social. Sin embargo, para lograrlo era necesario erradicar el populismo, la democracia y derechos civiles⁸⁹.

Este desarrollismo autoritario fue puesto en práctica por medio de un capitalismo “salvaje”, tutelado militarmente y facilitado por una represión social severa y cruenta que desestructuró y desmovilizó a la clase asalariada y a los sectores populares. Las medidas económicas implicaban una estrategia de apertura externa (promoción de exportaciones y facilitación de importaciones, con drásticas reducciones de las tarifas aduaneras), internacionalización de los precios internos, fuerte endeudamiento y estimulación del capital financiero con tasas positivas de interés y dolarización de los flujos monetarios internos, todo ello en desmedro de la industrialización sustitutiva, que fue perjudicada y jibarizada de un modo deliberado {...} El neoliberalismo autoritario instrumentado valorizó y enalteció el mercado como mecanismo regulador por excelencia de la economía y las relaciones sociales, y esto fue posible {...} por medio de la represión más brutal desplegada con la intensidad necesaria para implantar este nuevo estilo de desarrollo que exigía la eliminación de todo vestigio de democracia, pluralismo ideológico y disidencia {...} La democracia quedaba pospuesta para un futuro impreciso y, en todo caso, sería protegida por un ordenamiento tutelar de carácter militar que impediría la reproducción de los excesos y desbordamientos que la obstaculizaron en el pasado inmediato {...}⁹⁰.

⁸⁹ Jorge Graciarena, p. 62.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 62-63.

Si bien los regímenes BA comienzan a funcionar en América Latina en 1964 con la administración de Humberto Castelo Branco en Brasil, es importante señalar que la excepción de este modelo fue el caso del General Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975), quien continúa con la práctica del populismo político e impulsa reformas importantes en la nación peruana, como lo fue la reforma agraria⁹¹.

Como hemos mencionado, el caso chileno de 1973 es uno de los más interesantes, no por la represión política que existe, sino porque al parecer, algunos de los rasgos más característicos de su modelo económico y político será puesto en práctica en Perú en la década de 1990⁹².

La intentona golpista fallida en Chile durante 1970 pone en relieve la necesidad de los militares por continuar en el poder. En este mismo año se convoca a elecciones generales, siendo uno de los candidatos presidenciales Salvador Allende -a quien Augusto Pinochet depondrá en 1973-. Esta conspiración militar tiene como finalidad el impedir que Allende, una vez ganadas las elecciones, asuma la presidencia. Sin embargo, este movimiento encuentra su

⁹¹ Guillermo O'Donnell afirma que "en América Latina el Estado BA surgió en la década del sesenta en Brasil y Argentina, y algo más tarde en Uruguay y Chile" en "Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario", *Revista Mexicana de Sociología*, México (enero-marzo 1977), vol. 39, no. 1/77.

⁹² Fernando Rospigliosi afirma que "en los años noventa {...} los militares peruanos evalúan que la bonanza chilena se explica por el camino que siguió la dictadura de Augusto Pinochet y el desastre peruano por el rumbo que tomó la Junta Militar de Gobierno de Juan Velasco {...} Pinochet, pues se ha convertido en un modelo para los militares peruanos, modelo que tratan de imitar en la medida de lo posible". Fernando Rospigliosi, "Fuerzas Armadas, corporativismo y autoritarismo: ¿qué ha cambiado en tres décadas?", en Julio Cotler, *Perú 1964-1994. Economía, sociedad y política*, Lima, IEP, 1995, p. 234.

mayor obstáculo en el General René Schneider, jefe del ejército y quien proclama la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil al declarar:

{...} que el ejército era 'garantía' de una elección normal, de que asuma la presidencia de la República quien sea elegido por el pueblo, en mayoría absoluta, o por el Congreso pleno, en caso de que ninguno de los candidatos obtenga más del 50 por ciento de los votos {...} nuestra doctrina y misión es el respaldo y respeto a la Constitución política del estado⁹³.

Esta afirmación le valió su asesinato en 1970. Empero, su deseo de subordinarse al gobierno civil da lugar a la doctrina que lleva su nombre "doctrina Schneider" y queda establecida de forma constitucional en diversos artículos: 22, donde se afirma la jerarquización y obediencia de las fuerzas armadas; y 71-72, en los cuales el Presidente de la República es el jefe de mandos militares, porque dispone de la organización, distribución y del mando de las mismas, pero sólo por acuerdo del Senado y para la manutención del orden público y seguridad nacional⁹⁴.

Este hecho cobra importancia, porque en 1980 las instituciones castrenses chilenas ponen en vigor una nueva Constitución, en la que se establece un referéndum y elecciones para entregar el poder a los civiles. No obstante, el plebiscito se lleva a cabo en 1987 y en 1989 se celebran elecciones en las que sale electo Patricio Aylwin⁹⁵.

⁹³ *Loc. cit.*, en Belarmino Elgueta, "Breve historia de medio siglo en Chile", en Pablo González Casanova (Coord.), *América Latina: Historia de medio siglo*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1982, p. 265.

⁹⁴ *Ibid*, pp. 262-265.

⁹⁵ Willy J. Stevens, pp. 50-51.

Ahora bien, esta Constitución nace como necesidad política para garantizar a los militares una permanencia en el poder, aunque sea “tras bambalinas”, ya que en ella se coloca como garantía para los militares, el establecimiento de un nuevo pacto realizado entre los diversos partidos políticos –alineados en la alianza de la Concertación- y las Fuerzas Armadas. Sin embargo, el grupo mayoritario es el del Partido Demócrata Cristiano, desde el cual se coordinan las alianzas de los diversos partidos a través de la Concertación con la presidencia de Patricio Aylwin (1989) y posteriormente, con Eduardo Frei (1993)⁹⁶. Ambos gobiernos, no cuestionan la estructura política heredada de Pinochet ya que éste mantiene un corte meramente autoritario, en el cual no se le otorga valor político a los partidos porque éstos son excluidos del mismo y adquieren un supuesto valor orgánico cuando nuevamente se convoca a elecciones libres. Pero vayamos más despacio. Cuando hablamos de una carencia de valor político partidista, asumimos que durante el régimen y/o dictadura de Augusto Pinochet, la regla del juego fue el relegar el sistema de partidos de la escena política, especialmente a los opositores como son los de izquierda. En realidad éstos para Pinochet no son importantes, porque su fuerza de dominación se basa en el apoyo que le brindan sectores hegemónicos nacionales. Desde sus inicios el gobierno castrense se da a la tarea de colocar un proyecto económico neoliberal, a la que llamaron “economía nacional de mercado” y con la cual se busca: la atracción de capitales externos para la inversión interna; estímulos a la inversión nacional así como agrícolas y se promueve la desnacionalización de empresas pertenecientes al Estado como lo fue la banca⁹⁷. En el orden político, se garantiza la paz social para los inversionistas a través de la represión institucional:

⁹⁶ Carolina Tetelboin, “La otra cara de las políticas sociales en Chile”, en Carlos M. Vilas (Coord.), *Estado y políticas sociales después del ajuste*, México, Nueva Sociedad-UNAM, 1996, pp. 75-76.

⁹⁷ Belarmino Elgueta, pp. 287-288.

{...} desde el comienzo, la junta militar de gobierno abolió las libertades democráticas y los derechos humanos; clausuró el Congreso nacional, asumiendo ella misma las facultades legislativas; supeditó a su autoridad a los tribunales de justicia y a la Contraloría General de la República; intervino en las universidades, cerrando escuelas y cancelándoles la matrícula a miles de estudiantes; ilegalizó los partidos populares, incautándose sus bienes y medios de comunicación de masas, y disolvió la Central Única de Trabajadores y las federaciones obreras y campesinas, suspendiendo el funcionamiento de los sindicatos⁹⁸.

En resumen, los regímenes militares que se establecen a partir de 1950 en América Latina son de dos tipos: a) los que mantienen como constante las prácticas populistas desde 1930, perdurables hasta los años sesenta, y que fácilmente se adhieren a las concepciones cepalinas sobre la teoría del desarrollo e impulsan el crecimiento hacia adentro con prácticas Keynesianas; y b) los llamados Burocrático Autoritarios, en los que se coloca un neoliberalismo como proyecto económico y desaparece el liberalismo político, así como cualquier tipo de participación política⁹⁹. Además, ideológicamente se adhieren al pensamiento *conservador tecnocrático*, cuyo interés en la ciencia y técnica permite el

⁹⁸ *Ibid.*, p. 288.

⁹⁹ Para Joseph Ramos “los neoliberales por su parte apenas llevaban a cabo su programa por medio de la imposición. En primer lugar, tenían pocas posibilidades de que un gobierno democrático adoptara su programa completo. En segundo, en vista del conflicto social y del desorden económico prevalecientes, un golpe militar les parecía el menor de los males, y un régimen tal necesitaría asesoría económica. Entonces, podría considerarse que la aparente contradicción de buscar la libertad con medios represivos era transitoria y que la libertad era un resultado final de la liberalización económica. Como lo hizo Friedman (1962), los neoliberales argumentaban que la libertad económica era un requisito de la libertad política. Por último, los neoliberales usaron la clara distinción entre la economía normativa y la positiva (proveniente por lo menos de una variante importante de la tradición de Chicago) para justificar su papel como tecnócratas y ahorrarse la responsabilidad de la esfera política”. Joseph Ramos, p. 17.

crecimiento de sectores industriales, no sólo en el orden público –auge de la industria estatal-, sino también en el privado –llegada del capitalismo extranjero-.

Se usa a la tecnología y a los tecnócratas como una mera práctica y eficiente de aplicar las nuevas artes de la guerra económica, de la guerra social, de la guerra cultural, política y militar; se les usa para una nueva reestructuración monopolista de la economía, y contra las protestas populares y las fuerzas revolucionarias emergentes {...} a nombre de la ciencia y la tecnología, se proclama el fin de la política y de las ideologías, justificando así el rechazo a los que tratan de regresar a las antiguas formas de dominación del capitalismo negociado, socialdemócrata o populista¹⁰⁰.

De cualquier manera, las décadas comprendidas entre 1950 y 1960 no sólo son importantes por el gran despliegue político militar que emerge en la región, sino también por el grado de desarrollo o funciones que asume el Estado durante esta época. El propio Marcos Kaplan señala:

Los factores y procesos que impulsan el intervencionismo del Estado y amplían su papel en la estructuración, la reproducción y el crecimiento del sistema nacional, coexisten con situaciones de inexistencia, débil emergencia, inadecuación, o crisis y decadencia de los modos y mecanismos democrático-liberales de representación, organización e integración de intereses socioeconómicos, tales como los partidos, los regímenes electorales y los cuerpos deliberativos y legislativos. Este desajuste crea el peligro de desbordamientos por dinámicos colectivos incontrolables. La contradicción se refuerza y agrava por la alta heterogeneidad de los intereses y demandas de clases y sus fracciones, grupos, instituciones y movimientos, poco o nada compatibles, conflictivos y antagónicos.

El Estado se ve así impulsado a la asunción de las tareas de organización, regulación y canalización de fuerzas y tendencias heterogéneas y enfrentadas, por su propia iniciativa e impulso y

¹⁰⁰ Pablo González Casanova, *Los militares y la política en América Latina*, p. 27.

bajo su control más o menos directo. Ello tiene como centro y eje al poder ejecutivo y a la burocracia pública, y despliega una tendencia a la estructuración corporativa de la amplia gama de grupos e intereses de tipo sindical, empresarial, profesional, informativo-comunicador, político¹⁰¹.

La década del setenta corresponde al surgimiento de dictaduras militares de corte neoliberal, principalmente en países del Cono Sur: Chile (1973-1982), Uruguay (1974-1982) y Argentina (1976-1982), fueron los lugares en donde aparecieron las primeras experiencias neoliberales basadas en la escuela de Chicago, cuyo teórico principal es Milton Friedman su teoría se basa en el fortalecimiento del sector privado, minimizar el papel del Estado en la economía y la apertura del libre comercio. Para Joseph Ramos, la adhesión de estos países al neoliberalismo consiste en tres factores: 1) la frustración económica por falta de desarrollo desde la Segunda Guerra Mundial; 2) el crecimiento del pensamiento neoliberal en naciones industrializadas; y 3) crisis económica en estos tres países¹⁰². En realidad, el neoliberalismo de esta época pretende no sólo restablecer el orden económico interno, sino también el social, el cual en gran medida fue roto por la grave crisis económica dejada por gobiernos populistas. Sin embargo, los años setenta no sólo son el inicio del autoritarismo neoliberal, sino que también fueron escenario de los primeros intentos de integración económica regional desde un modelo de sustitución de importaciones promovido por la CEPAL. Es obvio que ambas teorías (neoliberalismo-sustitución de importaciones) son contrapuestas. Aunque suene contradictorio, el objetivo de la integración cepalina no fue más que una estrategia de preparación a la liberación de los mercados. Así por ejemplo, el 18 de febrero de 1960 se firma en

¹⁰¹ Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, p. 183.

¹⁰² Joseph Ramos, p. 11.

Montevideo, Uruguay el tratado que instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que tiene como objetivo el bajar barreras aduanales entre México y el Cono Sur; en 1965 se crea el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) con la finalidad de desarrollar la cooperación económica regional; en Cartagena de Indias, Colombia el 26 de mayo de 1969 nace el Grupo Andino y lo conforman países como Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, posteriormente se agrega Venezuela en 1973 y Chile se retira en 1976. Sus objetivos son la unión económica de estos países y participan en común con programas de desarrollo industrial¹⁰³. Willy J. Stevens determina los principios básicos de esta integración: a) la eliminación de los obstáculos tarifarios y no tarifarios para el comercio intrarregional; b) la imposición de una Tarifa Externa Común (TEC) suficientemente elevada para proteger a la industria regional frente a la competencia agresiva de países terceros; c) un trato tarifario preferencial para miembros con menor desarrollo relativo con miras a superar diferencias macroeconómicas y sectoriales; d) la instauración de un sistema de compensación financiera de los saldos comerciales; e) la promoción de las exportaciones regionales hacia terceros países¹⁰⁴.

De cualquier manera, la integración que se da en la región establece un autoritarismo de dominación económica, cuyas características permiten la implantación de un Estado Burocrático Autoritario, cuyas características son las presentadas por Guillermo O'Donnell.

This state is more (1) comprehensive, in the range of activities it controls or directly manages; (2) dynamic, in its

¹⁰³ Angelina Jaffe Carbonell y Angelina Risquez Cupello, *Régimen político e integración en América Latina*, Caracas, Universidad Simón Bolívar, s/f., pp. 22-23.

¹⁰⁴ Willy J. Stevens, *Desafíos para América Latina*, p. 278.

rates of growth compared to those of society as a whole; (3) penetrating, through its subordination of various “private” areas of civil society; (4) repressive, in the extension and efficacy of the coercion it applies; (5) bureaucratic, in the formalization and differentiation of its own structures; and (6) technocratic, in the growing weight of teams of técnicos expert in the application of “efficientist” techniques of formal rationality. Furthermore, the bureaucratic-authoritarian state is closely linked to international capital, although this relationship is subject to tensions¹⁰⁵.

LOS NUEVOS REGÍMENES: 1980-1990

La llegada de los años ochenta ha significado un parteaguas en la historia de los países latinoamericanos. En el orden ideológico, el pensamiento conservador norteamericano del presidente Ronald Reagan plantea la necesidad de una reforma en la estructura del Estado, no sólo en los Estados Unidos, sino también en el área de América Latina¹⁰⁶. En el aspecto político, se abre el periodo de democratización y en el económico comienza a buscarse una integración regional a través de la liberación de su sistema comercial. Así por ejemplo, mientras que en

¹⁰⁵ O'Donnell, Guillermo, “Corporatism and the Question of the State”, p. 54.

¹⁰⁶ Para Pablo González Casanova el liberalismo conservador que lucha por el establecimiento del Estado mínimo y la política de poder, y además, complementada con la teoría de la “Seguridad nacional” de Estados Unidos, le ha dado el derecho a los Estados Unidos de una a la intervención militar en distintas partes del mundo, en especial en el Caribe y Centroamérica. Pablo González Casanova, “La teoría del Estado y la crisis mundial”, en Pablo González Casanova (Coord.), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1990, p. 19.

lo político se restablecen los regímenes civiles en el gobierno; en lo económico, el inicio de la liberación de mercados nacionales significó el descalabro de la economía regional, lo que dio lugar a la “década perdida”.

En América Latina, la década de 1980 puede llamarse de “retorno a la democracia”. El argumento teórico de esta aseveración se basa en el cierre del ciclo histórico de la permanencia de las Fuerzas Armadas en el poder, situación que permite el reinicio de gobiernos civiles en países como Perú (1980), Fernando Belaúnde Terry; Honduras, Roberto Suazo y Argentina, Raúl Alfonsín (1982); Uruguay (1985), Julio María Sanguinetti y Chile (1990), Patricio Aylwin, entre los más representativos.

Un hecho importante a resaltar de los nuevos gobiernos civiles consiste en la formulación de nuevas constituciones o en el menor de los casos en reformas sustanciales a las mismas.

In connection with the re-establishment of civilian governments, many Latin American countries have recently adopted new constitutions, and many others have introduced substantive reform to theirs. Ecuador, for example, adopted a new constitution in 1984, Brazil in 1989, Colombia in 1991, and Peru in 1993. Venezuela amended its constitution in 1983, so did Mexico in 1990, Chile in 1991 and Argentina in 1994. Drawing upon the classic anti-totalitarian notion of ‘civil society’ and on the experiences of Europe’s post-fascist ‘Latin Constitutionalism’, the new and revised constitutions place emphasis on the principle of direct democracy. According to the principle, sovereignty must be effectively given back to the people, and each citizen should be an actor in collective decision-making¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Hernando Gómez Buendía, *The elusive Miracle. Latin America in the 1990s*, Helsinki, Finland, The United Nations University, 1996, p. 8.

Quizá, justificar el rompimiento de las dictaduras militares en la región pueda ser argumentada en dos aspectos: el primero, que consiste en el desgaste del Estado interventor; el segundo, por las nuevas aportaciones que se otorgan en materia de políticas económicas propuestas desde Estados Unidos y Gran Bretaña, en las que se establece la aplicación de un conjunto de reformas estructurales tendientes a la privatización de empresas públicas y la liberalización de mercados para la reinserción competitiva de América Latina. En realidad se trata de la reorganización del sistema capitalista, donde se maneja la teoría social del mercado como eje rector de la economía.

Las propuestas económicas neoliberales de la liberalización del mercado, apertura comercial, ajuste estructural, privatización, desregulación e integración, retoman la teoría social del mercado. Esta teoría que plantea el “bienestar del mercado” en reemplazo del Estado de bienestar, retoma las teorías de la oferta y el desequilibrio. Por lo tanto, el proceso de reorganización económica, política y social que propone el neoliberalismo, es reforzado por un cuerpo normativo, por nuevos valores de validez universal (rentabilidad, productividad, competitividad) y por los principios (pragmatismo-realismo) que tiende a afianzar las nuevas relaciones sociales que se constituyen a partir del mercado¹⁰⁸.

De cualquier forma, el desgaste del Estado interventor es una afirmación falaz. En América Latina el intervencionismo funciona de 1930 a 1960¹⁰⁹; en ambas

¹⁰⁸ Edgar Jiménez Cabrera, “El modelo neoliberal en América Latina”, *Sociológica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (mayo-agosto 1992), año 7, no. 19, p. 57.

¹⁰⁹ Durante la época del Estado interventor funciona el Estado de bienestar; proyecto político social encaminado a la resolución de problemas de los grupos más vulnerables. En Estados Unidos se aplica a través del Acta de Seguridad Social de 1935 y “a partir de la década de los setentas, empezó a desplegarse una crítica feroz contra este esquema

épocas se ponen en vigor una serie de medidas tendientes a la modernización del Estado, entre las que se encuentran: a) el establecimiento de la teoría del desarrollo, propuesta por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), en la que se afirma que los países subdesarrollados deben modificar su industrialización con base a la difusión de nuevas ciencias y técnicas promovidas por y desde el Estado; b) la aceptación del Keynesianismo como modelo económico a seguir; y finalmente, c) la adopción de posturas ideológicas como el conservadurismo en sus dos vertientes, tradicional y desarrollista. Estos tres puntos del intervencionismo latinoamericano, dan lugar a la primera planificación económica del Estado¹¹⁰. Sin embargo, en la práctica han existido modelos tardíos de intervención estatal como lo fue el caso peruano durante el gobierno del Gral. Juan Velasco Alvarado en 1968.

Es de subrayarse el papel preponderante que ha tenido el neoliberalismo en América Latina. En realidad, el nuevo orden que plantea consiste en “transformar radicalmente el modo de funcionamiento de la economía, la forma en que está organizada la sociedad y las instituciones políticas”¹¹¹. Es obvio, que estamos al frente de un programa que busca la modernización económica, el cual supuestamente debe garantizar el buen funcionamiento de políticas encaminadas al aumento del desarrollo económico regional. Sin embargo, lo que en teoría debe

de equilibrios político-sociales, hasta llegar a los grandes intentos neoconservadores del presidente de Estados Unidos de América, Ronald Reagan, y de la primer ministra británica Margaret Thatcher. Bajo ambos gobiernos se experimentó una larga ola de cambios en los mecanismos del Estado de bienestar”. Rolando Cordera Campos, “Mercado y equidad. De la crisis del Estado a la política social”, en *Revista Internacional del Filosofía Política*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid (diciembre 1995), no. 6., p. 33.

¹¹⁰ Marcos Kaplan menciona que entre 1950 y 1960 se da la primera planificación económica de América Latina debido a la extensión que adquiere la inversión pública, especialmente en el área social (educación, salud, vivienda) económica (transportes, comunicaciones, energía). Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, p. 181.

¹¹¹ Edgar Jiménez Cabrera, p. 62.

funcionar de forma gradual y paulatina, en la práctica el neoliberalismo económico rebasa la propia estructura estatal al limitar la capacidad del Estado en el aspecto social y se constituye como garante y rector de la sociedad de mercado.

Una de las primeras formas políticas inspiradas en la Escuela de Chicago, fue la construcción de gobiernos autoritarios como el caso de Chile en 1974.

La proposición básica de la Escuela de Chicago, consistió en privilegiar la libertad económica y situar la libertad política en un lugar secundario. La sociedad deja de concebirse como constituida por ciudadanos soberanos para convertirse en la reunión de consumidores, productores y ahorradores soberanos. La crítica a la industrialización sustitutiva y al estado asistencial fue el punto de referencia de esas nuevas políticas económicas¹¹².

El neoliberalismo a lo largo de las décadas del ochenta y noventa se mantiene bajo proceso de transición democrática. Estamos pues, delante de una nueva realidad en la que se hace frente a una modernización económica que se circunscribe también al ámbito funcional del buen gobierno. Así, las reformas del Estado propuestas por los nuevos gobiernos latinoamericanos, plantean la necesidad de promover un nuevo orden democratizador en la región. Desafortunadamente, la “democracia” se ha convertido en una técnica más de las funciones del poder; así, copartícipe del sistema económico imperante, también es una forma de control político.

La democracia se ha vuelto técnica de control político y fuente de negación de los principios de bienestar social y distribución de la riqueza material. La única función que se le otorga es cumplir con el mandato de articular las formas de inspección política y social que den estabilidad al orden como

¹¹² *Ibid.*, pp. 64-65.

aval para impulsar el progreso y garantizar la consolidación del proyecto transnacional¹¹³.

El problema al que nos enfrentamos ahora, ya no consiste en dar una definición conceptual de qué es la democracia. Más bien, la nueva formulación es *entender* que la “democracia” es un proceso basado en el compromiso de libertad que asumen las partes involucradas en sistemas electorales (candidato-electores) o en la práctica política. Aún más, en los elementos y características que se asocian al término de “democracia” generalmente se incluyen las formas del buen gobierno. Así por ejemplo, la consideración sobre “democracia política” que asumen Schmitter y Lynn consiste en la organización que surge entre ciudadano y gobernante. De ahí que, “la democracia política moderna es un sistema de gobierno en el que los gobernantes son responsables de sus acciones en el terreno público ante los ciudadanos, actuando indirectamente a través de la competencia y la cooperación de sus representantes electos”¹¹⁴.

Juan J. Linz plantea que la “democracia” en la década del noventa tiene que replantearse libre de adjetivos que la califican y encuadran en modelos políticos que cumplen determinadas funciones durante su ejercicio político¹¹⁵.

¹¹³ Marcos Roitman Rosenmann, pp. 94-95.

¹¹⁴ Philippe Schmitter y Terry Lynn Karl, “Qué es la democracia”, en Larry Diamond y Marc F. Plattner (Comps.), *El resurgimiento global de la democracia*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1993, p. 38.

¹¹⁵ Cf. Juan J. Linz, “Los problemas de las democracias y la diversidad de democracias”, en Rafael del Aguila *et al.*, *La democracia en sus textos*. Madrid, Alianza, 1998, pp. 225-226. En el estudio realizado por Marcos Roitman se analiza el problema de la democracia y sus adjetivaciones en América Latina en el que distingue sólo algunas denominaciones: democracia como proceso de liberalización o dictablanda; democradura; democracia limitada; democracia concedida de buen grado; democracia concedida a regañadientes; democracia contingente; democracia marxista revolucionaria; democracia representativa; y democracia tutelada. Marcos Roitman, “Teoría y práctica de la democracia”, pp. 74-76.

Es la democracia un sistema político para gobernar basado en la libertad legal para formular y proclamar alternativas políticas en una sociedad con las libertades de asociación de expresión y otras básicas de la persona que hagan posible una competencia libre y no violenta entre líderes, con una revalidación periódica del derecho para gobernar, con la inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático y que permita la participación de todos los miembros de la comunidad política, cualquiera que fuesen sus preferencias políticas, siempre que se expresen pacíficamente {...} La democracia política asume la existencia de una comunidad política cuyos miembros, cuyos ciudadanos, aceptan su legitimidad y por tanto, que sus representantes libremente elegidos gobiernen, dicten leyes y las hagan ejecutar por las autoridades y los tribunales dentro de un ámbito territorial¹¹⁶.

Desgraciadamente, dentro del ejercicio democrático también aparecen la lucha y la competencia política, lo que da lugar a liderazgos personalistas primero, dentro de partidos políticos y posteriormente en gobiernos.

En las democracias de las sociedades capitalistas contemporáneas la competencia política se libra entre partidos políticos de organización oligárquica, lo que da origen a fenómenos de liderazgo dentro de cada partido y en el gobierno. El liderazgo político es la clave del gobierno, no la soberanía popular ni el interés general. Evidentemente, el liderazgo está presente en cualquier sistema político, y también en todos ellos existen formas peculiares de competencia por el poder y limitaciones a su ejercicio. Se trata de buscar, por tanto, qué es lo que diferencia a la democracia que existe de los demás sistemas de gobierno. Para Schumpeter, la clave está en el método de selección de líderes políticos. La democracia es eso, un método, un procedimiento de selección de líderes que tiene la virtud de privilegiar a los competidores astutos, imaginativos y capaces para el liderazgo político al mismo tiempo que, a causa de la periodicidad de las elecciones y del desgaste de una lucha

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 226.

continua y muy competitiva, sirve de obstáculo a los excesos del liderazgo político¹¹⁷.

Una problemática actual es la manera en cómo interactúa la democracia dentro del nuevo orden capitalista, si bien hemos dicho hasta aquí que ésta funciona de una forma técnica también es cierto que “todas las democracias bien establecidas están ubicadas en países donde la producción y acumulación económica se encuentra mayoritariamente en manos de compañías de propiedad privada y donde la distribución se regula sobre todo por mecanismos de mercado”¹¹⁸. Ante este hecho, los cambios económicos que se realizan a nivel estatal son en función de la búsqueda de la integración competitiva de los mercados nacionales (en este caso el de América Latina) en el internacional y por eso el Estado se ha convertido en el mecanismo regulador de la actividad económica y política del país.

Otro aspecto fundamental del neoliberalismo actual consiste en el manejo que se le da a las políticas sociales. En realidad, hablamos de una fuerte crítica al sistema de Bienestar promulgado por Keynes; en donde el Estado de Bienestar o Asistencial debe desaparecer y la política económica tiene que dar pasos agigantados a la conformación de un sistema monetarista¹¹⁹. Es por todos sabido

¹¹⁷ José Antonio de Gabriel Pérez, “La crítica elitista de la democracia”, en Rafael del Águila, *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 208.

¹¹⁸ Claus Offe y Philippe C. Schmitter, “Las paradojas y los dilemas de la democracia liberal”, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid (diciembre 1995), no. 6, p. 15.

¹¹⁹ John Kenneth Galbraith señala tres diferentes tipos de ataque conservador al sistema económico y social: a) *el simplista*, en el cual se realiza una crítica a los servicios de gobierno: salud, educación, vivienda, etc. en donde los burócratas son los parásitos de la sociedad; b) *el romántico*, que se establece en función del consenso social y en donde se sostiene que debe dejarse todo tipo de decisión económica al libre mercado y c) *el real*, que consiste en el goce absoluto de las corporaciones económicas para la fijación de

que en la práctica el sistema monetarista ha permitido las políticas de ajuste estructural durante la década del ochenta, las cuales fueron colocadas en Estados Unidos con Ronald Reagan y en Inglaterra con Margaret Thatcher.

Llamó muchísimo la atención la política de impuestos que en los EEUU, en primer lugar, tanto se forzó para, más tarde, anularla casi por completo: a) a través de la reducción masiva de los impuestos horizontales prometió estimular un *boom* de inversiones que, al mismo tiempo, deberían haber hecho desaparecer el estancamiento, el déficit presupuestario y el desempleo. Con la política fiscal, compite b) el monetarismo, que quiere anular radicalmente todos los instrumentos de intervención del Estado, salvó el mecanismo directriz de la cantidad de dinero. A la sombra de estos modelos espectaculares se encuentran estrategias político-fiscales-tradicionales, que orientan su atención principal a un presupuesto equilibrado del Estado, así como c) las llamadas estrategias de *desregulación*, que tienen como meta la supresión de los impuestos políticos de producción, supuestamente reprimiendo inversiones. Propuestas del grupo de los teóricos de la oferta que pretendían reinstalar la estabilidad del valor dinero a través del regreso al patrón oro que no han podido imponerse. Hasta ahora, el <reaganismo> y el <thatcherismo> fueron combinaciones de casi todas esas estrategias individuales, aunque con puntos esenciales que cambiaban de una vez para otra¹²⁰.

América Latina empieza a reformarse a través de los modelos económicos aquí descritos. No obstante, con todo y reformas políticas, económicas y sociales, Latinoamérica inicia y termina la década de 1980 con una crisis económica como

precios y productos en el mercado para la satisfacción del consumidor. Kenneth Galbraith, "La embestida conservadora", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (1981), v. 43, no. extr., pp. 1784-1788.

¹²⁰ Helmut Dubiel, *¿Qué es neoconservadurismo?*, España, Anthropos, 1993, p. 95-96.

resultado del ajuste estructural*. De ahí que algunos economistas cataloguen esta época como la “década perdida”¹²¹.

Con la crisis cíclica de los años ochenta, América Latina recibe el impacto conjunto del freno de las importaciones, la crisis financiera, la restricción del crédito, aumento de las tasas de interés, retiro de capitales, aumento de remesas por parte de las empresas transnacionales, hechos todos que habrían provocado la profunda crisis de balanza de pagos que se abate sobre la región, así como la crisis de la deuda externa y las profundas crisis de los mercados de capitales nacionales. El fuerte retiro de capital y la transferencia de grandes sumas por concepto de renta, ayudó y ayuda en forma sustancial a crear y mantener la crisis en la región¹²².

Los primeros años de la década de 1990 significaron una esperanza para las economías latinoamericanas. Las renegociaciones económicas para el pago de préstamos externos, cuyo monto ascendía en 1989 a sesenta y un mil millones de dólares, hechas con el Club de París permitieron la confianza de los Estados Unidos para lanzar sus nuevos acuerdos de libre comercio con los países

* Un buen trabajo de la moratoria económica enfrenta América Latina durante la década del '80 es el texto de Oscar Altimir y Robert Devlin (Comps.), *Moratoria de la deuda en América Latina*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1994.

¹²¹ Pedro Vuskovic afirma que la crisis económica surgida en los primeros años de la década del ochenta es una de las más graves que enfrenta la región desde los años treinta y explica la crisis desde las raíces internas y externas de ésta, en donde se señala una sobreproducción de mercancías de países desarrollados a mediados de la década del setenta, lo cual trajo como consecuencia la búsqueda del mercado internacional. Cf. Pedro Vuskovic Bravo, *La crisis en América Latina. Un desafío continental*, México, Siglo XXI, 1990, pp. 45, 174-179.

¹²² *Ibid.*, p. 177.

latinoamericanos¹²³. Así por ejemplo, en 1992 queda firmado el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

Fue sólo después de la crisis de balanza de pagos de los años ochenta cuando todos los países de la región se abrieron a un comercio más libre... Así pues, América Latina es un continente económicamente diferente de lo que era hace un decenio. Su situación fiscal ha mejorado mucho y la inflación se encuentra bajo control, virtualmente por primera vez desde los años cincuenta {...} El 27 de junio de 1990, el presidente Bush anunció su Iniciativa de Empresa para las Américas, abriendo formalmente la perspectiva de un acuerdo de libre comercio que abarca desde el Yukón hasta los estrechos de la Patagonia. Esta medida como su antecedente muy anterior (1982), la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, tenía tres bases: la promoción de la inversión, la ayuda acompañada de una reducción de la deuda y la eliminación de las barreras comerciales. La pieza central de la nueva iniciativa, y su mayor alejamiento de la política anterior, eran sus provisiones comerciales¹²⁴.

Para los años noventa, América Latina no cambiará de sistema económico, pero los sistemas políticos –principalmente los del Cono Sur- comienzan a transformarse para dar lugar a un nuevo tipo de autoritarismo. Ya no resurgirán los gobiernos BA encabezados por los militares, éstos ya están pasados de moda. En

¹²³ El Club de París es el escenario en donde se reúnen países u organismos acreedores para establecer normas y garantías de pago de los países deudores. En 1982, la deuda externa con los acreedores del Club de París era de treinta y ocho mil millones de U.S.D. Francesco Abbate, *et al.*, “Atrasos de los países de América Latina con los acreedores del Club de París: problemas y opciones”, en Oscar Altimir y Robert Devlin (Comps.), *Moratoria de la deuda en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 385-387.

¹²⁴ Albert Fishlow, “América Latina y los Estados Unidos en una economía mundial cambiante”, en Abraham F. Lowenthal y Gregory F. Treverton (Comps.), *América Latina en un mundo nuevo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 88-89.

su lugar, el nuevo autoritarismo coquetea y se legitima a sí mismo a través de procesos electorales. De ahí que reconozca y ayude a consolidar el proceso de democratización. Ideológicamente, es el cambio de régimen “autoritario” a uno de supuesto orden “democrático”. Este hecho presupone una “transición política”. Sin embargo, la sola mención de la palabra “transición” ayuda a tener una idea clara y absoluta de lo que puede significar la nueva modernización política del régimen, ésta es carente de cualquier teoría política explícita¹²⁵.

Es posible destacar por lo menos tres características que permiten ver el paralelismo existente entre el viejo modelo BA y el nuevo: a) el manejo del populismo como mecánica de organización política; b) identificación con supuestas ideologías conservadoras tecnocráticas o neoconservadoras; c) exclusión de los partidos políticos; y d) inter-relación con las FFAA para mantener el control político. La diferencia entre ambos consiste en que el nuevo autoritarismo: 1.- son gobiernos civiles y personalistas que puede realizar pactos con las mismas FFAA; 2.- tiene una fuerte y clara tendencia a consolidar la “democracia”, entendiéndose ésta tan solo como canal participativo electoral, lo que ayudará al candidato en cuestión a llegar al poder y mantenerse en el mismo a cualquier precio –aunque sea con prácticas fraudulentas- ya que los procedimientos o reglas para un nuevo proceso electoral prácticamente son impuestas por él mismo; 3.- hay una destrucción de las instituciones a las que se les considera obsoletas, por no permitir el desarrollo y cambio político del régimen, ya que su permanencia podría ocasionar problemas de gobernabilidad. Aún más, esta destrucción institucional conlleva a generar confianza y lealtad entre los ciudadanos quienes se convierten en el respaldo masivo que requiere el régimen; y 4.- el neoliberalismo como ideología y propuesta económica para la inserción del

¹²⁵ Otto Fernández Reyes, “Política, economía y subjetividad: de la transición posible a la consolidación improbable”, *Sociológica*, México, UAM (mayo-agosto 1992), año 7, no. 19, pp. 33-39.

país en el mercado internacional contribuye a “la demanda por menos Estado, por la reducción de la burocracia social, por privatización en el sentido de individualización, por menos impuestos y una política monetaria restrictiva, puede abandonar el marco académico como teoría política económica y convertirse en la ideología de un movimiento populista”¹²⁶.

En sí, el nuevo tipo de autoritarismo consiste en lo que Marcos Kaplan cataloga “neocesarismo”¹²⁷; categoría que sólo sirve para adjetivar aún más la función de la democracia en los gobiernos latinoamericanos. En el análisis que realiza Kaplan tipifica al cesarismo como un proceso en el cual el gobernante latinoamericano es un remedo del tirano Julio César.

El cesarismo se caracteriza por el fortalecimiento del poder Estado que recaee en la persona dirigente; el sometimiento hacia las FFAA; desintegración de las instituciones políticas; la forma autoritaria de organización y del gobierno; utiliza el populismo como retórica para la aceptación y fortalecimiento de su gran carisma personal y soberanía absoluta; margina y subordina a los partidos y a las instituciones establecidas. En sí, es la mayor forma autoritaria de gobierno¹²⁸.

Es importante hacer notar que el concepto de “cesarismo” es acuñado por Vallenilla Lanz y además utilizado para ejemplificar algunos casos en el que se ejerce el “poder fuerte” en algunas dictaduras latinoamericanas como el caso de

¹²⁶ Elmar Altvater, “El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, (julio-septiembre 1982), año XLIV, vol. XLIV, no.3/82, p. 870.

¹²⁷ Marcos Kaplan, “¿Hacia un neo-cesarismo?”, en *Revista Universidad Nacional*. México, UNAM, septiembre 2001.

¹²⁸ *Ibid.*, pp. 20-23.

Porfirio Díaz en México o el de Gómez en Venezuela¹²⁹. De cualquier manera el “cesarismo”, tan sólo es un adjetivo que intenta encerrar en sí la clasificación de algunas dictaduras latinoamericanas que son personalistas y en las que se mantienen tendencias autoritarias, militares y populistas.

¹²⁹ Es importante hacer mención, que desde la segunda mitad de S. XIX, el positivismo se convirtió en la ideología dominante de la región latinoamericana, cuestión que según Adám Andérle permitió la justificación de las dictaduras oligárquicas: “la dictadura de Porfirio Díaz, apoyada por el grupo de intelectuales positivistas denominado ‘los científicos’ que conformaron la ideología del régimen, refleja esta mudanza. En Venezuela la prolongada dictadura de Gómez estuvo apadrinada por los mejores pensadores positivistas y se apropió del ‘cesarismo democrático’ concebido por Vallenilla Lanz” *Modernización e identidad en América Latina*, Szeged, Hungría, Hispánia, 2000, p.45.

III. LA NUEVA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO EN PERÚ: EL FENÓMENO FUJIMORI

La temática de este capítulo pretende comprender la importancia que tuvo la llegada Alberto Fujimori al poder en 1990. Sin embargo, la construcción de este hecho histórico concreto, ideológicamente, fusiona varias categorías conceptuales: a) el neoliberalismo; b) el movimiento neoconservador; y finalmente, la categoría principal que da vida a la organización política del régimen es el “populismo”. Concepto que en la realidad histórica nacional logró articular “lo político” con el pueblo; lo económico con las masas populares y el poder absoluto y hegemónico del gobierno con los militares.

Cada uno de estos conceptos vistos y analizados de manera independiente pueden ser objeto de estudio interminable, que daría como resultado el encajonar al régimen en una sola fase o época de su estadía y ello permitiría la adjetivación del gobierno con denominaciones tales como “autoritarismo”, “dictadura”, “democrablanda”, etc.; adjetivos que sólo sirven para limitar el proceso político que se llevó a cabo en la década del 90, ello debido a que históricamente, desde 1930 el Perú ha mantenido una fuerte simpatía con líderes de corte populista. Claro está que existen fuertes y muy claras diferencias entre el “populismo” de aquella época con el actual. Una de ellas, quizás la más notoria, fue el estilo de desarrollo establecido. En décadas anteriores (1968), el régimen se articuló al modelo de sustitución de importaciones, el cual fue la consolidación del Estado interventor de la economía. De esta manera, se dio el nacimiento de la tutela estatal con un fuerte control político y económico, cuyo dinamismo social estuvo basado en la distribución equitativa del ingreso, es decir, en la justicia social y por supuesto, el autoritarismo se convirtió la forma política de control social. Así, el viejo “populismo” tiene como proyecto político-económico la protección del mercado interno, pero el carácter del Estado es por ende el autoritario. Además, el discurso

político es antioligárquico y nacionalista. Claro está, que el “populismo moderno”, al menos el de Fujimori, propone un nuevo reordenamiento democrático en el cual aparece implícita la perspectiva neoliberal. Cabe mencionar, que si bien este nuevo orden es un proceso democrático *sui generis*, ello no significa que una vez llegado al poder el líder o gobernante en turno institucionalice o sea muy partidario de la misma democracia. Al contrario de lo que se piensa, una vez que se ha llegado al poder el control político lo ejerce un solo hombre, líder carismático, autoritario y depositario de aquella ilusión de la voluntad popular que lo llevó a asumir el régimen¹.

A fin de cuentas, lo que se trata de establecer son los fines pragmáticos del ejercicio del control político sobre las masas populares. Por lo tanto, en la parte ideológica se propone un pensamiento progresista que debe obtener el apoyo popular y el reconocimiento o inserción del Perú en el orden internacional². La verdad es que la sola idea de “democracia” le permitió a Alberto Fujimori crear un clima de credibilidad tan grande que le ayudó a desarrollar un nuevo estilo de gobierno.

¹ La correlación existente entre el populismo y el neoliberalismo queda establecida en primer término, a través del orden político-social es decir, entre los líderes y las masas populares. La seducción de las masas se lleva a cabo a través del discurso, el cual ya no hace mención de las condiciones de atraso de los pueblos, ni tampoco propone una lucha antiimperialista como en antaño, sino que establece técnicas de manipulación y de control social que seduce a cualquiera que lo escucha. En el caso de Fujimori que al principio de su campaña no contaba con un discurso político, logró seducir al pueblo a través de su mismo *status* de japonés; identidad que le permitió acercarse al resto del pueblo. Y en segundo término, este liderazgo destruye o elimina las mismas instituciones del Estado, por considerarlas obsoletas. Cf. Aníbal Quijano, “Populismo y fujimorismo”, en Felipe Burbano de Lara, *El fantasma del populismo*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1998, pp.183-196.

² Los supuestos ideológicos son: “1.- La apelación a un concepto mítico de ‘globalización’ para sustentar la negación de la necesidad de un Estado nacional interesado y apto para el control de la vida económica de la sociedad {...}; 2.- La negación de la legitimidad de la idea de igualdad social, para sustentar la conveniencia de la reconcentración del control de recursos, de ingresos y de ciudadanía; y 3.- La preferencia por un Estado despótico, no sólo de un transitorio de un régimen político autoritario, como el orden político básico de la sociedad”. *Ibid.* p. 196.

Sin embargo, el problema que enfrentó el Perú de Fujimori fue que a la larga, su proyecto político presentó una inviabilidad histórica que se tradujo en una crisis política en el ocaso de su régimen. El por qué de ello, solo puede responderse a que el nuevo Perú transitó muy rápidamente de un gobierno “populista tardío” a uno denominado como “neopopulista”³, lo cual significa ir de un Estado nacionalista, antiimperialista e intervencionista hasta el Estado regulador y promotor del libre mercado neoliberal y globalizador. De hecho, se trata de una transición política, democrática o no, pero que ostenta el pragmatismo de un líder que destruye todo aquello que fue construido con anterioridad.

Alan García asume la Presidencia del Perú en 1985 -su primer periodo de gobierno- y su régimen se caracterizó por a) mantener un fuerte y claro discurso nacionalista y antiimperialista; este discurso se convirtió en una fuerte evocación histórica para b) facilitar la construcción de un Nuevo Estado, cuya propuesta

³ Con el término “populismo” caracterizamos al fenómeno sociopolítico que evoca la unidad nacional. Sin embargo, el solo hecho de mencionar la palabra nos ubica frente a los movimientos sociales surgidos en la Rusia Zarista y en los Estados Unidos de fines del siglo XIX. Ambas propuestas fueron la máxima expresión social que sirvieron para expresar el descontento, pero mientras el objetivo de la primera apuntó hacia el establecimiento del socialismo; la segunda, mantuvo el carácter firme frente al capitalismo. En América Latina, con la connotación “populismo” se vincularon los movimientos políticos que buscaron el liderazgo a través del pueblo y por lo tanto, su éxito lo obtuvo gracias al discurso formulado, ya que éste fue vinculado a los problemas populares y por lo tanto, dirigido a ellos. El marco histórico que dio lugar al surgimiento del populismo latinoamericano fue la existencia de la oligarquía, la cual era la ostentadora del poder hegemónico nacional. De ahí que las características principales del “populismo” eludan siempre a la existencia de un sentimiento nacionalista; en la cabeza del movimiento el liderazgo está en manos de una figura con rasgos personalistas y de fuerte carisma; y finalmente, lo que da vida al movimiento son sus seguidores, clases medias o bajas, rurales o urbanas quienes no sólo buscan su inserción en el poder político, sino una mejor redistribución del ingreso. Ahora bien, en 1985 con el gobierno de Alan García, el fenómeno del “populismo” se convierte en “tardío”. Este término no debe causar problema alguno porque únicamente sugiere la referencia histórica al tipo de política económica impuesta en el Perú durante este gobierno. Es decir, mientras en América Latina se pugnaba por una liberalización del mercado, en el Perú se impulsó una supuesta modernización del Estado a través del crecimiento del mercado interno que permitía la intervención del Estado, lo cual significaría una mejor redistribución del ingreso. Finalmente, el término neopopulismo tan sólo es la aproximación del concepto a la evocación histórica actual, sólo que ahora la conquista del poder se da a través del neoliberalismo y al uso de técnicas de manipulación de las masas populares por parte de los líderes.

consistía en revalorar la cultura andina y la desaparición de la dependencia externa. De ahí que una de las primeras medidas que llevó a cabo el gobierno de García fue el destinar tan solo el 10% de sus exportaciones para el pago de la deuda externa contraída por regímenes anteriores y el rompimiento con el Fondo Monetario Internacional. Esta moratoria significaba la falta de pago a los acreedores internacionales.

En el nivel interno, las medidas económicas fueron más dramáticas: devaluación de la moneda nacional, congelamiento de cuentas bancarias, dicha medida fue porque evita la fuga de capitales nacionales; aumentos en salarios y congelamiento del precio de los productos básicos, medidas que fueron destinadas a la protección del mercado y demanda interna. Sin embargo, sus problemas económicos y políticos crecieron aún más, al no poder controlar la violencia política provocada desde 1980 por grupos subversivos como Sendero Luminoso. Ya para fines de la década el gobierno culminó con una fuerte crisis política y económica.

Not only did the country have one of the highest rates of poverty in Latin America, exacerbated by high inflation, but it faced challenges both from the implacable Sendero Luminoso guerrilla organisation and a Marxist left capable of attracting the support of over one-quarter of the voting population, mainly the poor⁴.

Después del desencanto de Alan García, el Perú se convirtió en el escenario más favorable para la instauración de un nuevo régimen. Históricamente, el Perú comenzó su “tránsito democrático” desde 1980, año en el que regresan al poder los gobiernos civiles con Belaúnde Terry a la cabeza, quien también demostró su clara incapacidad para gobernar. Como era de esperarse la “transición democrática” de un régimen a otro y con fuerte crisis económica y

⁴ John Crabtree “Neopopulism and the Fujimori phenomenon”, John Crabtree and Jim Thomas, *Fujimori's Perú. The political economy*, Institute of Latin American Studies, University of London, 1998, p. 13.

política se convirtió en “crisis de los regímenes”. Concepto que sólo sirve para denotar el vacío de poder, el desgaste y la frustración de la ciudadanía para participar activamente en política, especialmente en elecciones; en sí se trata de percibir que estas circunstancias propician un fuerte vacío. Frente a este tipo de problemas el Perú requería de una solución inmediata y en ésta urgía un cambio político que sólo podía ser otorgado a través del aspecto democrático⁵.

Dentro de este contexto nace CAMBIO 90. Organización política que prácticamente, surgió de la nada, pero que permite el ascenso al poder de Fujimori en 1990⁶. En realidad, el mismo nombre “CAMBIO 90” fue sin duda de gran impacto para el pueblo peruano, ya que el votar por cualquier otro candidato en ese momento, significaba la “continuidad” de la crisis y el prevalecimiento del estado de terror alterno en el que vivían sus habitantes. Por lo tanto, “CAMBIO 90” denostaba el abandono al viejo estilo del quehacer político; era el rompimiento de las ya anticuadas políticas y modelos de desarrollo como el de sustitución de importaciones (ISI) que eran inadecuadas para el momento y por ello era necesario darse la oportunidad del establecimiento de un nuevo modelo. Además, los patrones de identidad peruana funcionaron para alentar la esperanza. Así el mismo lema de campaña “honradez, tecnología y trabajo” probablemente haya sido percibido por los sectores populares como garantía de una mejor calidad de vida.

Bajo estas circunstancias, el fenómeno Fujimori se convierte en un proceso político que encara un nuevo modelo de desarrollo, en el que se consagra un nuevo autoritarismo capaz de tomar todo cuanto está a su alcance para continuar

⁵ Francisco Durand, “The new right and political change in Peru”, Douglas A. Chalmers, et al., *The right and democracy in Latin America*, New York, Praeger, 1992, p.239.

⁶ Cabe hacer mención que Cambio 90 fue fundado por Fujimori tuvo sus inicios en 1988 cuando terminaba su Rectoría en la Universidad Agraria. “Trabajando solo, Fujimori desarrolló ‘un mensaje, una imagen que la población respaldaba’ {...} Sabía que debía incluir la palabra ‘cambio’, pero ésta por sí sola era inadecuada . El agregarle 90, implicando ‘ahora’ la hacía perfecta”. Sally Bowen, *El expediente Fujimori. El Perú y su Presidente 1990-2000*, Lima, Perú Monitor, 2000, p. 13.

en el poder. Al respecto Sally Bowen afirma que “la característica más saltante es que se trata de un proceso político en el que el instrumento para perpetuarse en el poder o para consagrar el modelo autoritario en existencia, ha sido la misma ley. Es un modelo singular en el que el mismo aparato formal –el Parlamento, la ley y el Poder Judicial- es el sendero a través del cual el proceso autoritario se materializa”⁷.

La verdad, es que tratar de especificar o circunscribir lo que fue el régimen de Fujimori, siempre nos hará caer en muchas especulaciones. Su pensamiento y sobre todo sus acciones, han sido tan cambiantes como la misma historia nacional e internacional se lo permitieron. De esta manera, “lo político” se convirtió en rehén del pragmatismo que envolvía al propio Alberto Fujimori. Lo cierto es que este régimen sólo dio respuesta a aquellas circunstancias que afectaban su propia estabilidad: el terrorismo, por ejemplo, identificado por grupos subversivos como Sendero Luminoso, si no fue aniquilado por competo, sí fue reducido a una mínima expresión, lo cual le valió el reconocimiento y el aplauso de cientos de seguidores. A nuestro modo de ver y por cierto con mucha retrospectiva, podemos afirmar que este hombre demostró una tener una fuerte entereza por su propia continuación del poder; se trata de mantener la imagen del “líder fuerte” frente al pueblo, pero esta presencia no podía ser otorgada de otra manera más que con la fuerte presencia del “populismo”, el cual ha sido de gran raigambre política dentro del pueblo peruano.

En un estudio comparativo realizado por John Carabtree acerca del neopopulismo peruano afirma que la comparación de ambos regímenes populistas (Alan García-Alberto Fujimori) se basa en la: a) inclinación autoritaria; b) la legitimación de sus gobiernos a través del reconocimiento del pueblo; y c) el

⁷ *Ibid.*, p. 309.

personalismo que tuvieron fue gracias a la popularidad adquirida⁸. No es nuestro objetivo analizar ambos regímenes, pero sí debemos de tomar en cuenta que a pesar de que ambos presentaron una modernización estatal ésta es totalmente opuesta la una de la otra. Mientras García presentó su crecimiento económico hacia adentro e intentó promover el mercado interno a través de la regionalización económica y protección arancelaria; Alberto Fujimori basó su estrategia en la liberalización del mercado lo cual suponía el aumento de las exportaciones y el promover la confianza del capital extranjero. Se trata entonces de la construcción de un Estado fortalecido por el desarrollo del capitalismo y por consiguiente, árbitro de la misma economía. De esta manera, “el neoliberalismo se ofrece ahora como abogado de los pequeñoburgueses radicalizados: contra la prodigalidad e ineficiencia, contra el igualitarismo y por más libertad del individuo respecto al Estado, por el individuo y el mercado. Su promesa es: cuando te comportas de manera racional, según el sistema, y cuando el mercado puede acordar decisiones libres, entonces la ‘mano invisible’ del mercado va a producir como resultado un *óptimo de bienestar* {...}”⁹.

⁸ John Crabtree, “Neopopulismo y el fenómeno Fujimori”, en John Crabtree y Jim Thomas, *El Perú de Fujimori*, IEP, Lima, 2000, p. 47.

⁹ Elmar Altvater, “El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, julio-septiembre 1982, año XLIV, vol. XLIV, no. 3, p. 870.

Para un mejor estudio y análisis del gobierno de Alberto Fujimori lo hemos dividido en dos periodos: antes y después del autogolpe de Estado.

1.- 1990 gana las elecciones presidenciales en contra de Mario Vargas Llosa. Se da a conocer la “Doctrina Fujimori”, en la que se plantea la economía de libre mercado, el referéndum para realizar consultas populares y el derecho de la propiedad privada, una propuesta antinarcoáticos en la que se sustituirían los cultivos de coca y se otorgarían créditos a los agricultores¹⁰. Dos años más tarde, el 5 de abril de 1992 es el autogolpe de Estado. Es la instauración del Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional; disolución del Congreso Nacional; la intervención del Poder judicial, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Tribunal de Garantías Constitucionales y la Fiscalía de la Nación¹¹. Un año más tarde, 1993, es el regreso al mundo financiero internacional, la promulgación de la nueva Constitución Política, en la que se hace mención del neoliberalismo, el respeto a la propiedad privada y se reglamenta la reelección presidencial.

2.- 1995 Nuevamente gana Alberto Fujimori las elecciones en contra de Javier Pérez de Cuéllar. Así se inicia el supuesto primer mandato del gobierno de Alberto Fujimori.

Las elecciones de 1990 en el Perú, significaron la consolidación de la “transición democrática” de un nuevo régimen autoritario¹². Sin embargo, el inicio

¹⁰ Sally Bowen, p. 99.

¹¹ Carlos Rino Aspen, *Fujimori, milagro peruano, Tigre pacificador*, Lima, 1994, p. 103.

¹² Cabe hacer mención que la consolidación “democrática” de dicho régimen es en 1995, año en el que nuevamente hay elecciones presidenciales y en donde surge victorioso

de este proceso, aunque resulte sorprendente, fue realizado por Alan García en 1987, cuando en el mes de julio anunció al pueblo la estatización del sistema financiero bancario y de seguros. Como era de suponerse, este hecho causó gran revuelo sobre todo en la clase empresarial, quienes vieron con desdén su iniciativa, ya que ésta estaba fuera de lugar frente al nuevo orden mundial y además, contribuiría al estancamiento de la economía peruana porque afectaba sus intereses de clase. Así comenzó el nuevo éxodo peruano. Aparecieron en la escena política los nuevos rostros intelectuales proclives al pensamiento liberal: Hernando de Soto con su texto *El otro sendero* veía en el sector informal los nacientes empresarios de la economía formal y era partidario de la liberalización del mercado; Mario Vargas Llosa, escritor, quien quiso convertir el quehacer político en su propia novela neoliberal; y Felipe Ortiz de Zeballos, economista, fundador de una publicación periódica en la que exponía sus ideas liberales y postulaba la necesidad de modernizar a la élite peruana a través de las innovaciones tecnológicas¹³.

Como respuesta a los errores cometidos por el gobierno aprista de la nacionalización de la banca, en 1988 se crea el movimiento Libertad; movimiento político liderado por la nueva derecha peruana (Mario Vargas Llosa, Felipe Ortiz y Hernando de Soto) que postula todas las técnicas liberales: el cambio y la renovación democrática de un régimen intervencionista a uno de corte liberal; la defensa de la propiedad privada; la reducción del Estado y su no intervención; y la modernización del sector empresarial. Un par de años más tarde, este movimiento se unirá a los partidos políticos Popular Cristiano y Acción Popular para formar el movimiento Frente Democrático (FREDEMO).

Vargas Llosa y el Movimiento Libertad propuso la reducción del tamaño del Estado y el burocratismo; la liberalización del

Alberto Fujimori. Dentro de su perspectiva personal su primer período de mandato sería precisamente 1995 y en el año 2000, su primera reelección.

¹³ Francisco Durand, pp. 247-248.

comercio exterior; la eliminación de los privilegios empresariales y el fin de los monopolios; la flexibilidad laboral y la titulación de la propiedad a los parceleros; y la reforma radical del Poder Judicial, la Universidad y otras instituciones¹⁴

De esta manera surge la nueva derecha peruana, cuya ideología en vez de haber sido aprobada por el pueblo, en los comicios electorales de 1990, fue desdeñada por éste, sin pensar que años más tarde las mismas propuestas serían retomadas por Alberto Fujimori, sólo que en esta ocasión de forma autoritaria.

The New Right can be understood as a political force that develops forms of political mobilization and representation as reactions to a set of events that threaten its interests over a prolonged period of time. It is a process that, following Seymour Martin Lipset, can be defined as “backlash politics”. These threats stem from sources such as the nationalization of private industries, the predominance of socialist and *dirigiste* ideologies, and the persistence of social and political violence. The social group’s reactions, at the same time, can be positively stimulated by trends set in motion or influenced by external forces the process of integration of Third World economies into the world market, the preeminence of liberalism. External influences help to reinforce the interests of the elite, to speed up its ideological renovation, and to reassess its role in society as more active economic and political agents¹⁵.

En 1990 las condiciones históricas estaban dadas para el cambio liberal: un país sumido en la miseria con una burocracia enorme por la extensión del Estado en las instituciones políticas, pero además corrupta; una violencia política incontrolable con Sendero Luminoso a la cabeza; una élite empresarial asustada e inconforme por las nacionalizaciones porque veían en esta medida la aparición de

¹⁴ Rafael Romero, *El pragmatismo de Fujimori*, Lima, Seditot, 1992, p. 57. Sobre el nacimiento de la nueva derecha también puede verse el artículo de Francisco Durand, “The new right and political change in Peru”.

¹⁵ Francisco Durand, p. 241.

un gobierno totalitario; el incremento del narcotráfico; partidos políticos en crisis y más aún los de izquierda; un país económicamente aislado del resto del mundo lo que ocasionó la inflación económica y falta de inversiones; y para rematar este cuadro de “crisis”, la proyección al mundo entero de un Estado antiimperialista fuera de contexto internacional.

Ante estos hechos y mientras Vargas Llosa se preocupaba por hacer visitas internacionales (E.U.A, Asia y Europa) para ganar simpatizantes en el proceso electoral de 1990 apareció prácticamente de la nada, Alberto Fujimori quien supo deslizarse en ese vacío que había dejado Vargas Llosa: el pueblo¹⁶.

A pesar de no tener partido político que lo respaldara, proyecto de campaña, ideología, equipo de trabajo y menos aún un programa político Fujimori se dio a la aventura de conquistar a las masas, más que con su discurso político –dimensionado en la atmósfera de la modernización- con acercamiento; su lema “Honradez, tecnología y trabajo” pronto ganaron la simpatía de sectores populares urbanos y clases medias. De esta forma, la imagen política ofrecida al pueblo era la de un hombre, que aunque sus rasgos característicos personales no fuesen los de un peruano; mantenía un fuerte amor a la patria que supuestamente lo había visto nacer.

Fujimori vio en el sector religioso un medio útil para realizar la promoción de su campaña y aunque se autoproclamaba católico, la simpatía que logró obtener del sector protestante fue, quizás, la más importante, ya que a través de ellos pudo llegar a los lugares más recónditos y apartados del país. Era muy común ver llegar a Alberto Fujimori a estos lugares manejando el “Fujimóvil” un pequeño tractor desde donde realizaba sus discursos. Por supuesto, que este hecho

¹⁶ Sally Bowen, p.17.

llamaba la atención de cualquiera. Además, Alan García lo apoyaba y en algunas ocasiones lo asesoraba para incomodar a Vargas Llosa¹⁷.

Finalmente en 1990, Alberto Fujimori gana las elecciones presidenciales y sus propuestas políticas no eran radicales, iba más bien por el criterio de establecer “un ajuste moderado, pocas privatizaciones y reforma progresiva”¹⁸. Sin embargo, como no contaba programa de gobierno tuvo que recurrir a Hernando de Soto para la elaboración de éste. De esta manera de Soto logró convertirse en uno de los principales asesores del gobierno y por lo tanto, muchas ideas de FREDEMO pasaron a formar parte del plan de trabajo de Fujimori.

El fracaso de FREDEMO en el proceso electoral se debió en parte a la actitud chocante y soberbia que siempre mantuvo Vargas Llosa ante los sectores populares. Si bien es cierto, que sus postulados políticos neoliberales eran un tanto semejantes a los de Fujimori, hay que reconocer que a la misma clase empresarial les dio temor el perder sus privilegios -durante la campaña electoral y en los debates públicos Fujimori había criticado muy duramente la propuesta de Vargas Llosa por considerar que ésta causaría un “*shock*” económico al Perú-.

Los dos principales problemas del nuevo gobierno eran: la reinserción del Perú en la economía mundial y la forma política de gobernar. Respecto a la solución del primer problema, debemos advertir que la reinserción de la economía peruana fue también la audacia de de Soto quien sugirió la aproximación del Perú a los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.

Gracias al concurso del entonces Secretario General de las Naciones Unidas, el peruano Javier Pérez de Cuéllar,

¹⁷ Cf. *Ibid.*, p. 20-22.

¹⁸ Efraín Gonzáles de Olarte, *Neoliberalismo a la peruana. Economía política del ajuste estructural, 1990-1997*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, s/f, p.20.

Fujimori tuvo la ocasión de reunirse con los presidentes del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, quienes le prometieron apoyo a la reinserción a condición de que el Perú llevara a cabo un programa de ajuste estructural basado en el 'Consenso de Washington', es decir un programa de corte neoliberal¹⁹.

El primer acercamiento con los acreedores fue precisamente con los organismos internacionales. Fujimori negoció con ellos “bajo promesa de pago” un nuevo crédito que serviría como financiamiento a los acreedores, Japón, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Italia y España (Grupo de Apoyo) se convirtieron en las primeras naciones que apoyaron la reinserción del Perú en la economía mundial²⁰. La reconstrucción nacional y el drama económico del Perú comenzó con el “Fujishock” en agosto de 1990, en el cual se plantea el programa de estabilización económica a seguir. Este modelo tenía por objetivos: minimizar el papel del Estado en la economía, por lo que la intervención estatal debía reducirse a su mínima expresión; la reducción de la inflación; y la liberalización comercial²¹. Claro está que dada la situación económica y política del Perú, estas medidas en vez de haber sido reprobadas por la población fueron aplaudidas por todos los peruanos. Así, la privatización de empresas comenzó a principios de 1991.

La solución en el aspecto político, fue asumida bajo el principio de gobernabilidad. A pesar del triunfo electoral y de no contar con un plan de trabajo propio, Fujimori tampoco contaba con la mayoría dentro del Congreso. En pocas palabras, el Ejecutivo no era lo suficientemente fuerte para la toma de decisiones.

¹⁹ *Ibid.*, p. 22.

²⁰ Teivo Teivainen, *Enter economy, exit politics. Transnational politics of economism and limits to democracy in Peru*, Helsinki, The Finnish Political Science Association, 2000, p. 170.

²¹ Para la mayor comprensión del 'Consenso de Washington' puede leerse el texto de Efraín González de Olarte en donde realiza un buen análisis acerca el ajuste estructural, pp. 32-35.

Sin embargo, las primeras medidas llevadas a cabo fueron a favor de la pacificación. Se emitieron así los primeros decretos en los que:

Otorgaban poderes más amplios al SIN y a los comandos políticos militares en las zonas de emergencia; se imponían nuevas obligaciones a los ciudadanos para que informasen al SIN y apoyasen a las FFAA cuando lo requiriesen; establecía penas draconianas para los periodistas que publicaran información considerada secreta por autoridades militares y servicios de inteligencia; abría la posibilidad de acusar de traidor a la patria quien publicara críticas al programa contrainsurgente en el exterior²².

Estas medidas también fueron aplaudidas por la mayoría de los peruanos, pero el trasfondo de ellas era el comienzo de la represión gubernamental a medios de comunicación.

Un papel importante a destacar del gobierno de Fujimori es el del rol de los militares. La ideología con la que fueron educados proviene de fines del siglo XIX y fue la misma que prosiguieron durante los años del régimen. Esta doctrina se basa en: la crítica que se realiza a la misma nación peruana. Así los objetivos perseguidos por los militares son: en primer lugar en la acción cívica nacional, donde se afirma que la "heterogeneidad racial (existente en el Perú) significa la disparidad de ideales {...} Más preocupante aún que el mestizaje es la situación de la 'inmensa masa de indígenas que viven en nuestras regiones andinas y cuya nacionalización efectiva debemos alcanzar", por lo tanto, "la militarización en vasta escala, al mismo tiempo que civilizará al indio, lo volverá factor eficiente de la nacionalidad, pues el cuartel instruye y educa a la raza aborigen y destierra sus hábitos nocivos"²³. Y en segundo lugar, porque observan en los regímenes civiles una incapacidad para gobernar.

²² Carlos Iván Degregori, *La década de la antipolítica*, Lima, IEP, 2000, p.33

²³ Fernando Rospligiosi, *Las Fuerzas Armadas y el 5 de abril. La percepción de la amenaza subversiva como motivación golpista*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1996, documento de trabajo no. 73, p. 24.

Ante el fracaso y la incapacidad de los civiles, le toca al Ejército, premunido de múltiples virtudes, asumir la responsabilidad de organizar y dirigir al país {...} lo que no hay que olvidar es que este planteamiento, esencialmente incompatible con un régimen democrático, parte de una constatación de la que es difícil discrepar: el fracaso de las élites civiles en responder a los desafíos de la integración y el desarrollo del país²⁴.

La verdad es que el plan de golpe de Estado estaba pensado desde el primer gobierno de Alan García, ya que para los propios militares este régimen civil era incapaz de dirigir a la nación. Existen dos versiones de ello. La primera consiste en un “plan cívico militar que debía regir el destino del Perú durante dos décadas. En el documento de cuatro partes, la sección que encumbraba el plan de gobierno fue conocida como el ‘Libro Verde’, en él se abogaba por la privatización {...} de empresas del Estado y una aguda reducción de la intervención estatal {...} su mezcla del liberalismo económico y autoritarismo político era una fuerte reminiscencia de la ideología del régimen de Pinochet”²⁵; y la segunda es el documento denominado “Plan del Golpe”, en cuyo contenido se establece la ingobernabilidad del país por las acciones subversivas por lo que son necesarias diversas medidas a tomar por las FFAA. Así los objetivos que plantean son: a) en el aspecto económico, la crítica al Estado interventor y la necesidad de establecer un programa liberal y b) un estudio sociológico y demográfico poblacional, lo que les permitiría obtener un replanteamiento de la situación nacional y así acabar con la fuente de ingobernabilidad surgida, es decir la subversión política²⁶.

Sin embargo, la supuesta conspiración nunca se llevó a cabo. El porqué de ello fue debido a la aparición de Vargas Llosa en la política; en él veían que las propuestas de su programa se llevarían a cabo, pero la realidad fue otra. En la

²⁴ *Ibid.*, p.26.

²⁵ Sally Bowen, p. 70.

²⁶ Fernando Rospligiosi, pp. 27-33.

escena política apareció Alberto Fujimori, a quien lo miraban políticamente débil y aparentemente fácil de manipular. La relación entre Fujimori y las FFAA se remontan a su candidatura política. En realidad, por el mismo Alan García, los militares recibieron órdenes de ‘ayudar’ a Fujimori en lo que necesitara. Por supuesto, que esta ayuda lo introdujo a conocer el movimiento del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y el Círculo Militar desde este lugar obtuvo la protección necesaria a su persona. La alianza que se estableció entre Fujimori (el gobierno civil) y los militares fue llevada a cabo por Vladimiro Montesinos ex capitán de la FFAA y asesor del SIN. Dentro de las tácticas militares, Fujimori se había convertido en el “chivo expiatorio” de los militares peruanos. La hipótesis era el establecer un régimen civil de aparente orden democrático, pero de carácter militar.

Montesinos, al parecer, no había participado en la elaboración del Plan golpista. Fueron algunos altos oficiales los que, al saber de la cercanía e influencia que Montesinos había adquirido sobre Fujimori, entregaron el Plan al ex capitán {...} la idea habría sido establecer un régimen que aplicara, básicamente, los lineamientos contenidos en el Plan, pero manteniendo a Fujimori en la presidencia y una apariencia de gobierno democrático y civil. La ventaja –para los golpistas- era que eso evitaba los conflictos internos y externos derivados de establecer un gobierno de las FFAA. La desventaja era que no les permitía llevar adelante con comodidad todas sus propuestas²⁷.

El autogolpe de Estado del 5 de abril de 1992 en parte, fue debido por el temor de la intromisión de Alan García en la política, “éste había sido elegido secretario general del APRA en 1991 y su influencia en instituciones como el Poder Judicial y el Tribunal de Garantías auguraban más de la misma política”²⁸. Pese a la ayuda que le había proporcionado en un principio García a Fujimori, éste se había convertido en un fuerte dolor de cabeza para el APRA, ya que las

²⁷ *Ibid.*, p.35.

²⁸ Carlos Iván Degregori, p. 35.

medidas adoptadas en su ajuste estructural no habían logrado los objetivos planeados ni la pacificación nacional, ni la baja inflacionaria, por el contrario en el Perú seguía existiendo un caos y según García se debía frenar este proceso autoritario con la negación a las privatizaciones y a favor del intervencionismo de Estado. Ni a Fujimori le convenía la intromisión de García en la política y mucho menos a los militares, porque su regreso era la argucia de un plan intervencionista y populista fuera de contexto internacional. Probablemente este hecho haya acelerado el autogolpe de Estado en 1992. Obviamente, para respaldar este suceso Fujimori argumentó su gran deseo de pacificación nacional y por lo tanto, era necesario eliminar la corrupción política que existía dentro de las instituciones lo que las convertía en ineficientes para la continuación de la política gubernamental²⁹. El desarrollo de estos acontecimientos, al contrario de lo que se esperaba, fue apoyado por la mayoría del pueblo peruano. Aunque este hecho significaba la destrucción institucional, los objetivos golpistas eran los mismos que se habían plasmado como medidas a seguir dentro del Plan del Golpe y por lo tanto, Fujimori contó con todo el apoyo de todas las FFAA (Ejército, Marina, Fuerza Aérea) y de la Policía Nacional.

El 5 de abril de 1992, durante un discurso de 20 minutos que puso fin a 12 años de democracia en Perú, el Presidente Alberto Fujimori anunció la disolución del Congreso Nacional, inició una reorganización radical del sistema judicial y abrogó la Constitución, en lo que ha sido llamado un 'golpe institucional'. La autoridad legislativa fue transferida al Consejo de Ministros, cuya composición sufrió muy pocas

²⁹ Los motivos para el autogolpe de Estado son porque: "el Congreso había restringido los poderes presidenciales al punto de limitar la capacidad de gobierno del Ejecutivo; el Poder Legislativo había obstaculizado sus reformas de libre mercado; el Congreso no había tomado las medidas necesarias para combatir el terrorismo y el tráfico de estupefacientes; los Poderes Legislativo y Judicial habían cedido al caos y la corrupción, atentando contra los esfuerzos del Gobierno por alcanzar la estabilidad política, económica y social; la regionalización del poder había creado tan sólo 'minicentralismos' regionales viciados por un exceso de burocracia, reproduciendo a nivel local los vicios de la política nacional y contrariando los programas gubernamentales; el país no podía seguir postergando de forma indefinida una reforma socio-económica fundamental, por lo que se hacía necesaria una profunda transformación", Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, *Perú y el Futuro de la gobernabilidad ¿un nuevo comienzo?*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo Latinoamericanas, 1992, p.4.

variaciones respecto al gabinete anterior al golpe, mientras que el Presidente asumió poderes ilimitados a fin de crear un 'Gobierno de Emergencia y de Reconstrucción nacional'. Se enviaron tanques a las calles y a las emisoras de radio y los diarios con el fin de custodiarlos. Simultáneamente, se impuso una severa censura a los medios de comunicación y se procedió al arresto de prominentes líderes de oposición³⁰.

Esta interrupción de orden democrático significaba un nuevo plan de gobierno: a) la creación de un gobierno civil-militar que ayudaría a acabar con la corrupción; b) se reorganizará el sistema educativo; c) la promoción y el fomento del libre mercado; d) el apoyo a la propiedad privada; y por supuesto la modificación de la Constitución Política³¹.

Así se convirtió Fujimori en el hombre fuerte e intocable del Perú. Las acciones llevadas a cabo sorprendieron a todos los peruanos, pero más quedó sorprendida la comunidad internacional ante estos hechos. A nivel nacional Fujimori, ganó más simpatía nacional. El Perú necesitaba una mano dura para gobernar y Fujimori tenía los 'suficientes pantalones' para enfrentar lo inesperado. Sin embargo, muchos organismos internacionales así como países condenaban este acontecimiento: Estados Unidos, la Comunidad Europea, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Estados Americanos. Aunque por muchas excusas que diera Fujimori ante la comunidad internacional, este acto era reprobable y no tenía una sola causa justificable.

³⁰ *Ibid.*, p. 3.

³¹ El Gobierno de Emergencia se basó en: "modificar la actual Constitución con el objeto de dotar una nueva estructura al Congreso y al sistema judicial, a fin de brindar mayor efectividad a estas instituciones; 'moralizar' el sistema judicial y las instituciones relacionadas con él; conseguir la pacificación del país mediante un marco jurídico que 'castigue drásticamente' a terroristas y narcotraficantes, con miras a crear un entorno favorable a la inversión nacional y extranjera; fomentar la economía de mercado y la competitividad; elevar el nivel de vida de la población; combatir la corrupción en la administración pública y modernizar la burocracia a fin de hacer un uso más racional de los recursos a favor del desarrollo; descentralizar la acción de gobierno reduciendo la burocracia y el número de diputados regionales", *Ibid.*, p. 4.

Para mediados de 1992, Fujimori viajó a las Bahamas para reunirse con la Organización de Estados Americanos, allí trataría de convencer a la comunidad internacional de que su Estado de Emergencia, no era más que la forma para devolver el régimen “democrático” al Perú. Además se enfatizó en la “realización de nuevas elecciones para el Congreso Constituyente Democrático que elaboraría una nueva Constitución y restablecería el equilibrio de poderes en el Perú”³². Más que Fujimori, Hernando de Soto tuvo la audacia suficiente para resolver el problema éste le sugirió a Fujimori que lograra nuevamente el reconocimiento internacional ya que ello políticamente, le permitiría continuar en el poder y lograría la credibilidad nacional.

Hernando de Soto trató de encontrar una solución al conflicto creado con la comunidad internacional {...} Este nuevo plan, difería bastante del expuesto el 5 de abril, que no preveía ninguna elección ni la instalación de un nuevo Congreso. Solamente la realización de plebiscitos, donde la ciudadanía sería llamada a responder las preguntas formuladas por el gobierno³³.

Así nació el “fujimorismo”: una dictadura de orden civil, pero de corte militar, basada en propuestas neoliberales; con incidencia de la nueva derecha peruana; con objetivos antidemocráticos, pero con la idea de desarrollar la misma; de carácter despótico, de aceptación popular, pero con fines populistas para conseguir su aceptación; y por supuesto con tendencias fascistas³⁴.

Hasta este momento mucha gente estaba fascinada con el gobierno de Fujimori: los militares, los empresarios y el pueblo en general daban las mayores

³² Fernando Rospligiosi, p. 50.

³³ *Ibid.*, p.50.

³⁴ Las tendencias fascistas solo pueden ser consideradas como la forma de acción cívica de las FFAA, en donde se hace alusión a la superioridad racial y de clase. Situación que lo semeja a los gobiernos Burocrático Autoritarios de Guillermo O'Donnell.

muestras de apoyo. Poco a poco comenzaba la estabilización económica, la lucha antiterrorista había sido un gran éxito después de la captura de Abimael Guzmán, alias el Presidente Gonzalo y líder de la agrupación Sendero Luminoso de tendencia maoísta, pero cuya violencia política se había extendido por todo el país causando con sus acciones terroristas un pánico en la población. De alguna manera, Sendero Luminoso se convirtió en la táctica política más importante del gobierno ya que, la sola existencia de este grupo era determinante para la persistente ingobernabilidad. Consecuencia de ello, fue la retórica discursiva que utilizó; ésta siempre sería a favor de los principios de gobernabilidad. A fines de 1992 se realizaron las elecciones a modo de referéndum para la designación del Congreso Constituyente Democrático (CCD), el cual estaría encargado de realizar la nueva Constitución Política; ésta fue presentada al pueblo en 1993 y en ella fueron plasmadas las propuestas neoliberales. A decir verdad, la nueva Constitución si bien había sido planeada y prevista por los militares, ésta debía ser redactada y puesta en vigor lo más pronto posible. Al menos así era lo dispuesto por la Organización de Estados Americanos (OEA), la cual sugirió que el referéndum “fuera producto de un diálogo entre el gobierno y la oposición”³⁵.

La Constitución de 1993 tomó mucho de la Carta democrática de 1979. Como novedades estableció la reelección presidencial inmediata por una sola vez, y, sacralizó el neoliberalismo económico, olvidando además los derechos sociales³⁶.

Además, esta Constitución era indispensable si quería Fujimori continuar con su plan neoliberal, porque la Carta Magna de 1979 determinaba la planificación estatal como obligatoria del gobierno y por lo tanto, el Estado era el interventor de los sucesos económicos y financieros nacionales. De esta manera, las privatizaciones de las empresas estatales, por muy enfocadas que estuvieran

³⁵ Carlos Iván Degregori, p. 46.

³⁶ César Arias Quincot, “Perú. El gélido invierno del fujimorato”, Venezuela, *Nueva Sociedad*, enero-febrero 2001, no. 171, p. 5.

en el marco de la estabilización económica pueden considerarse como el modo anticonstitucional de la nueva política peruana³⁷. Hay que destacar que el proceso de privatizaciones comenzó desde 1991, fecha en la que fue creada la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI) encargada de realizar todas las privatizaciones a través de la promulgación de varios decretos legislativos³⁸. Con relación a la privatización sólo diremos que hasta 1997 se tenían consideradas por lo menos 100 empresas públicas privatizadas, entre ellas se destacan: Telecomunicaciones, Electricidad, Minería, Hidrocarburos, Financiera, Pesquera, Transporte y Turismo³⁹.

Con la puesta en vigor de la Constitución Política del Perú de 1993; las privatizaciones de empresas; la reinserción del Perú en el ámbito internacional; el derrocamiento de Sendero Luminoso y las alianzas establecidas con las FFAA permitieron ver a Fujimori un país “pacificado”. Sin embargo, el “milagro económico” continuó por corto tiempo después de las elecciones presidenciales de

³⁷ Las reformas estructurales iniciadas en la política económica fueron tres: “redefinición del Estado mediante la eliminación de los monopolios estatales y el anuncio del proceso de privatización; la apertura comercial implementada con la finalidad de fomentar la competencia entre las empresas nacionales y las empresas extranjeras; y la reforma financiera ejecutada con el objeto de modernizar el funcionamiento del sistema financiero bancario y del mercado de valores”. Drago Kisic, “Privatizaciones, inversiones y sostenibilidad de la economía peruana”, John Crabtree y Jim Thomas, *El Perú de Fujimori*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Universidad del Pacífico, 1999, pp. 83-84.

³⁸ Respecto de los decretos legislativos los mismos analistas no se ponen de acuerdo en cuanto a la cantidad de ellos, por mencionar un ejemplo se encuentra el texto de Teivo Teivainen, quien sostiene que entre marzo de 1991 y diciembre de 1992 existieron por lo menos 923 decretos legislativos. Y Carlos Iván Degregori dice que entre agosto de 1990 y marzo de 1992 fueron 158. Sin lugar a dudas, estos decretos tenían como finalidad el establecimiento de reformas tanto en los códigos Civil, Procesal, Penal como en la forma administrativa instituciones financieras y bancarias, seguros y tributaria. Los decretos fueron también asignados a los militares, a quienes se les otorgaba mayor autoridad y se subordinaba el gobierno local a las FFAA. Aunado a esto se proponía la creación del nuevo Servicio Nacional de Inteligencia el cual obtendría información necesaria para el gobierno. Cf. Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, *Perú y el futuro de la gobernabilidad*, p. 28; Cf. Teivo Teivainen, *Enter economy, exit politics*, p. 180; y Cf. Carlos Iván Degregori, *La década de la antipolítica*, p. 32.

³⁹ Cf. Drago Kisik, pp. 87-89.

1995, en las que participó Javier Pérez de Cuéllar ex secretario general de la ONU y quien había ayudado para negociación del Perú con los organismos internacionales en 1990. A pesar de la mano dura, Fujimori fue reelecto Presidente en 1995⁴⁰.

Será a partir de 1995 que la figura de Fujimori da un cambio radical; su adulación personal y su elevación ególatra hacen de su régimen más autoritario aún. Sin embargo, la falta de liquidez económica, el alza de los precios, el aumento de índices delictivos en las calles, los escándalos políticos y en sí, la incapacidad del gobierno para enfrentar los problemas bajaron la popularidad de Fujimori. De esta forma, detectamos que los factores para el declive del régimen se encuentran inmersos en el mismo sistema político. Por una parte, las expectativas creadas por la privatización de empresas estatales no estaban cumpliendo todo su cometido; los escándalos de corrupción que comenzaron a tejerse alrededor del gobierno tuvieron fuertes repercusiones para la economía peruana que comenzó a estancarse debido a la falta de inversiones extranjeras. Así los acontecimientos más importantes entre 1996 y el año 2000 significaron el quiebre del régimen.

La reestructuración de la deuda externa del Perú que en 1990 era de 6 mil millones de dólares, pasó rápidamente a 16, 767 millones de dólares que el Perú se comprometía a pagar entre 1996 y 2015⁴¹. De alguna manera, estos gastos tenían que ser cubiertos y la mejor forma fue el alza de los precios que se tradujo

⁴⁰ Al parecer, Fujimori obtuvo una victoria arrolladora ya que el 60% de los votos fueron favorables para la reelección presidencial por dos motivos: el primero por el triunfo de la guerra con Ecuador en 1995, ocasionada por la cuestión limítrofe territorial; y el segundo, por su presencia proselitista al interior del Perú, donde no perdía la oportunidad de asistir a la inauguración de alguna escuela u hospital que había sido financiado por algún organismo internacional. Sin embargo, hay que hacer mención existen aseveraciones de un fraude electoral "Fue, pues, con la plena garantía de la impunidad local e internacional como el fujimorismo organizó bajo su total control las elecciones de 1995". Aníbal Quijano, "El fujimorismo, la OEA y el Perú", *Memoria*, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, p. 43; Cf. Carlos Iván Degregori, p. 51; Cf. Sally Bowen, pp. 253-254.

⁴¹ Efraín Gonzáles de Olarte, p. 46.

en una inflación. La misma renegociación de la deuda propició un escándalo. En ese entonces comenzaron los rumores “que algunos peruanos se habían beneficiado con las negociaciones {...} Particularmente controvertida fue la muy secreta recompra de alrededor de US \$ 1 mil millones de papeles de la deuda {...}”⁴².

Por ese entonces, fueron transmitidos por televisión los videos de un narcotraficante en la que afirmaba pagos y protección del ejército por concepto de tráfico de drogas a Vladimiro Montesinos –ex capitán de las FFAA y uno de los asesores más importantes de Fujimori-, esta situación contravenía los acuerdos que había realizado Fujimori con el gobierno norteamericano, ya que éstos suponían una cooperación contra el narcotráfico. Esta situación, hizo que Fujimori promoviera un decreto en el cual quitaba la nacionalidad por naturalización a quien estuviera, prácticamente en contra del régimen. Y así le sucedió al dueño de la televisora, por supuesto que los medios de comunicación lo vieron como un ataque a la “libertad de prensa”. Además también se rumoraban las intenciones de Fujimori para perpetuarse en el poder en el año 2000.

{...} El Congreso debatía una extraña propuesta llamada: ‘interpretación auténtica de la Constitución de 1993. Permitiría a Fujimori ser candidato a la presidencia por tercera vez en el año 2000. La nueva Constitución expresaba claramente que el presidente en ejercicio estaba limitado a un solo período sucesivo en el poder; altos funcionarios del gobierno también habían asegurado a la oposición política en el Congreso que esto quería decir que Fujimori podría candidatear en el 1995 pero no en el 2000. Sin embargo, ahora la alianza del gobierno argumentaba que el actual período (1995-2000) era el primer período de Fujimori de acuerdo con la Constitución de 1993, y que por lo tanto que podía presentarse nuevamente en el año 2000⁴³.

⁴² Sally Bowen, p. 328.

⁴³ *Ibid*, p. 267.

Según Aníbal Quijano, las elecciones del año 2000 fueron “tan fraudulentas como las de 1995. Como fue denunciado y documentado en la reducida prensa opositora, el uso ilegal de todos los recursos del Estado, la manipulación y el amedrantamiento de la población, la falsificación de votos antes de las elecciones, fueron practicados desembozadamente”⁴⁴. Esta situación trajo consigo el mayor descontento social nacional y la desaprobación del orden internacional; los organismos internacionales como la OEA y países como Estados Unidos y Canadá condenaron este hecho por considerarlo una “dictadura”. Finalmente y a pesar de haber ganado las elecciones del 2000 en contra de Alejandro Toledo, Fujimori abandona el país. Las movilizaciones políticas en contra del régimen y organizadas por el mismo Toledo ejercieron la presión necesaria para que desde Japón, Fujimori enviara su renuncia al Congreso peruano. Por supuesto que el fin del régimen culminó cuando el Congreso rechazó su renuncia, pero declaró que el Ing. Alberto Fujimori era destituido de su cargo por su “incapacidad moral” para gobernar en el mismo año 2000.

⁴⁴ Aníbal Quijano, “El fujimorismo, la OEA y el Perú”, p. 139.

CONCLUSIONES

El fundamento de historia de las ideas se basa en la descomposición analítica del sistema de pensamiento. De ahí que la finalidad de este trabajo trate demostrar el proceso de construcción del fenómeno político al que se le ha denominado “fujimorismo”. Hay que resaltar que todas las modernizaciones del Estado en América Latina han pasado siempre del orden liberal al intervencionismo de Estado y de éste al neoliberalismo. En sí, la propuesta política económica consiste en un péndulo; conforme va la historia y sean las presiones de organismos internacionales, el péndulo puede moverse de izquierda a derecha o viceversa. Por eso podemos encontrar que movimientos de ideología de izquierda fácilmente transitan a la derecha o al contrario.

Estamos plenamente seguros que como teoría política, el fujimorismo fusiona varios conceptos: neoliberalismo; movimiento neoconservador y neopopulismo. Sin embargo, si lo analizamos desde el punto de la teoría política, nos encontramos que la realidad queda al margen de dichos conceptos, porque la imposición de la voluntad del régimen o en este caso, del ahora ex presidente Alberto Fujimori, quedó implícita en la hegemonía del mismo. Para hacer esta aseveración más comprensible, diremos que Fujimori no gobernaba el Perú, sino que él mismo era el Perú y por tal motivo, el ejercicio del poder y control político se ejercía desde una sola base: desde lo alto. De ahí que su egocentrismo haya convertido a su régimen en el sistema autoritario que todos conocemos.

Hace diez años hablar o decir que el populismo podía ser la fuente ideológica del neoliberalismo era completamente inaceptable, ya que los populismos como política social y económica tan sólo eran sinónimo de agrandamiento o consecución de un Estado interventor en la economía; su paternalismo pretendía aglutinar a todos los sectores sociales de la población para así poder proporcionarles protección a través de la distribución equitativa de la

riqueza. En sí, hablamos de una supuesta igualdad social y económica que en la realidad nunca se llevó a cabo.

Hoy en día nos enfrentamos a una situación completamente diferente. El neoliberalismo se ha convertido en el movimiento neoconservador de las mismas ideologías populistas de antaño y por lo tanto, la práctica política y económica de este sistema ha cambiado, dando lugar a los nuevos autoritarismos como el de Alberto Fujimori. Seguramente esta afirmación pudiera causar cierta controversia e inclusive pudiera confundir al lector. Así que trataremos de desglosarlo.

Damos por hecho que el fracaso interventor o benefactor se debió en gran medida, por la excesiva participación del Estado en la economía nacional. Ante esta “crisis” económica el Estado debía encontrar otra alternativa, ya que la misma “crisis” económica producía inestabilidad social y política del régimen. Será esta misma inestabilidad la que exige otro modelo económico a seguir. En el caso de América Latina, la historia de los gobiernos militares está plagada de intervencionismos de Estado –por supuesto que la excepción de este modelo es el de Chile con Augusto Pinochet al frente-.

Ante esta situación y para lograr la tan ansiada “estabilidad socio política y económica”, la democracia se convirtió en el arma de legitimación de los regímenes. Entonces, se daba por hecho que un gobierno civil siempre es de orden democrático y que uno de corte militar era una dictadura. Fujimori nos demostró lo contrario.

El neoliberalismo económico mezclado con propuestas neconservadoras entran en juego principios claves para el entendimiento de régimen:

La *governabilidad* puede convertirse en el arma ideológica del régimen. Según Fujimori, la *ingovernabilidad* del país estaba ocasionada en gran medida, por el desarrollo de grupos subversivos, quienes se habían apoderado del país

causando terror a la población: derribaban torres de energía eléctrica, ponían coches bombas en las calles, etc. Así que para la legitimación de su gobierno era necesaria la obtención de la credibilidad de sus propias acciones. En sí la fórmula de toda gobernabilidad *legitimidad-eficacia*, al comienzo de su gestión le funcionaron a través de la expectativa reformista de su alianza con las FFAA. “Ingovernabilidad sería la síntesis paradójica, de una actitud de expectativa reformista exagerada por parte del público político y del aparato estatal”¹.

La *democracia*. Una de las aportaciones del neoliberalismo es la eliminación de las empresas estatales y la suspensión de la protección a empresarios. El quitar los subsidios significaba acercarse más la imagen del capitalismo internacional. Por supuesto que esta idea fue vendida a los mismos empresarios peruanos. “La propuesta de la nueva derecha a los empresarios, y que es la que le impedirá prosperar entre ellos apenas éstos terminen de superar su crisis de relación con el gobierno aprista, es la suspensión del proteccionismo integral, a cuya sombra subsiste el capitalismo privado en Perú”². Y, ¿la democracia? En realidad allí está el juego político. Se trata de “hacer depender la estabilidad de un régimen autoritario de élites de la habilidad para canalizar el descontento de las masas sin peligrar el aparato de dominio a la par que pudiese cooptar élites competitivas”³. No debemos de olvidar que Fujimori tiene de asesor a Hernando de Soto y éste veía en los sectores económicos informales un ávido ejército de futuros empresarios. Además, la venta de las empresas estatales suponía la entrada de inversionistas extranjeros lo que supuestamente debía reforzar la economía nacional. Por supuesto que la Constitución de 1993 validaba la venta de estas empresas y por lo tanto, nuevamente nos encontramos inmersos con la *gobernabilidad* como legitimación del supuesto gobierno democrático de Fujimori. Además, en materia electoral, la democracia fue postergada para un

¹ Helmut Dubiel, *¿Qué es neoconservadurismo?*, España, Anthropos, 1993, p.49.

² Mirko Lauer, “Adiós conservadurismo, bienvenido liberalismo”, *Nueva Sociedad*, Venezuela, noviembre-diciembre 1988, no. 98, p. 139.

³ Helmut Dubiel, p. 52.

mejor momento ya que lo que importaba era la continuación del régimen, de aquí que se comprendan los fraudes electorales de 1995 y del año 2000.

El *neopopulismo*. El populismo peruano hasta fines de la década del '70 se caracterizó por mantener la intervención del Estado en la economía, situación que lo llevó al aumento del burocratismo desmedido; un nacionalismo que puesto en el discurso político hacía énfasis a la revaloración de la cultura nacional y por lo tanto se daba el rechazo del extranjero, principalmente en contra del *imperialismo* norteamericano. Así la vocación antiimperialista se convirtió en el dogma de los mismos regímenes autoritarios. Sin embargo, de 1985 a 1990, el gobierno de Alan García retoma estos postulados solo que la diferencia de éste con los anteriores regímenes populistas consiste en que es un gobierno que llega al poder por elecciones libres, pero que se encuentra fuera de contexto internacional para el propósito de sus propuestas gubernamentales. Mientras el resto de los países de América Latina van a favor del libre mercado y de la desestatización económica, García hace sus planteamientos a favor del “nacionalismo”, “antimperialismo” y del gobierno “estatista”.

Por supuesto que los planteamientos de Fujimori en la década del '90 fueron todo lo contrario del prototipo populista peruano. Si bien es cierto que en el trabajo no establecimos la correlación existente entre el gobierno y su aproximación a los movimientos sociales con programas de asistencia, ello tampoco era tan necesario, porque existen muchos rasgos que determinan los preceptos populistas: a) el factor étnico. Los anteriores populismos proponen el nacionalismo como fuente de enaltecimiento histórico y reivindicación del indígena frente a la Patria criolla. Sin embargo, durante la campaña política de Fujimori, su correlación con las masas fue por sus rasgos étnicos de oriental. Todos sabemos que él es japonés, pero el pueblo lo caracterizaba más como “chino” y así fue apodado “el Chino”. Basta hacer mención que la misma identidad nacional reconoce prácticamente tres categorías culturales “el negro”, “el chino” y “el cholo”,

situación que le dio ventaja para ganar el apoyo popular y así derrotar “a los hombres más insignes de lo que algunos llaman la República Criolla: Mario Vargas Llosa y Javier Pérez de Cuéllar {...} Hasta que apareció el “Cholo”. (Alejandro) Toledo, encarnación del Perú nuevo, sería capaz de derrotar al Chino, quien habría sido solo una transición en el proceso de sinceramiento cultural del país”⁴; y b) el reinicio de lo que Fujimori denominó como necesidad de la *governabilidad*: estatización de las empresas; la nueva Constitución Política de 1993; la alianza que tuvo con los militares; y el triunfo contra grupos subversivos también lograron el reconocimiento y el apoyo, no sólo del pueblo peruano, sino también de la comunidad internacional, situación que trajo consigo el auge de su egocentrismo, el cual lo trasladó al régimen al promover el autoritarismo como defensa de la misma *governabilidad*.

{...} consolidada esa alianza (con los militares) y con los recursos provenientes de exitosas privatizaciones y de negociaciones con los organismos financieros internacionales, el gobierno le dio una mayor dimensión social al programa económico. Con \$ 4, 600 millones para gasto social concentrados en organismos dependientes {...} Fujimori intensificó sus visitas a provincias y barrios pobres de Lima, especialmente a aquellos lugares donde NO había triunfado en el referéndum, inaugurando locales escolares, obras de infraestructura, regalando computadoras, practicando lo que algunos analistas han llamado *neopopulismo*⁵.

Finalmente, debemos agregar que la nueva derecha peruana es claramente identificada como un movimiento neoconservador. Si bien en sus inicios estuvo promovido por Mario Vargas Llosa y Hernando de Soto, Fujimori incorpora su ideología y da inicio a la nueva modernización política y económica del Estado Peruano.

⁴ Carlos Iván Degregori, *La década de la antipolítica*, Lima, IEP, 2000, p. 367.

⁵ *Ibid.*, p. 51.

BIBLIOGRAFÍA.

Autoritarismo

Allub, Leopoldo, *Orígenes del autoritarismo en América Latina*, México, Katúm, 1983.

Carranza, Mario, *Funciones del poder militar y el rol de los militares en la política interna de los estados latinoamericanos*, México, CONACYT-UNAM-PEMEX, 1981.

Cardoso, Fernando Henrique, "Caracterización de los regímenes autoritarios", en David Collier (Comp.), *El nuevo autoritarismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Collier, David, *El nuevo autoritarismo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Cotler, Julio, *Descomposición política y autoritarismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1993.

Garretón, Manuel A., "De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del nuevo Estado autoritario", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM (octubre-diciembre 1978) año XL, vol. XL, no. 4/78.

González Casanova, Pablo, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988.

Monzón Arribas, Cándido *et al.*, "Perfiles de una política autoritaria: el Perú de Fujimori", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM (abril-junio 1997) vol. 59, no. 2/97.

O'Donnell, Guillermo, "Modernización y golpes militares. Teoría, comparación y el caso Argentino", en *Desarrollo Económico*, México, Instituto de Desarrollo Económico y Social (octubre-diciembre 1972), vol. 12.

O'Donnell, Guillermo, "Corporatism and the question of the State", in James Malloy, *Authoritarianism and corporatism in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977.

O'Donnell, Guillermo *et al.*, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós, 1988.

O'Donnell, Guillermo, "Reflexiones sobre las tendencias del cambio del Estado burocrático autoritario", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, vol. 39, no. 1/77, (enero-marzo 1977).

O'Donnell, Guillermo, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Argentina, Paidós, 1997.

Rospligliosi, Fernando, "Fuerzas Armadas, corporativismo y autoritarismo: ¿qué ha cambiado en tres décadas?", en Cotler, Julio, *Perú 1964-1994. Economía, Sociedad y Política*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1995.

Rospligliosi, Fernando, *Las Fuerzas Armadas y el 5 de abril. La percepción de la amenaza subversiva como motivación golpista*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, documento de trabajo no. 73, 1996.

Conservadurismo y neoliberalismo

Altwater, Elmar, "El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM (julio-septiembre 1982), año XLIV, vol. XLIV, no. 3/82.

Búfalo, Enzo del y Edgar Paredes, *El pensamiento crítico latinoamericano*, México, Nueva Sociología, 1979.

González de Olarte, Efraín, *El neoliberalismo a la peruana. Economía política del ajuste estructural, 1990-1997*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1999.

Helmut, Dubiel, *¿Qué es neoconservadurismo?*, España, Anthropos, 1993.

Kanoussi, Dora, *Ensayo sobre el conservadurismo*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1994.

Kenneth Galbraith, John, "La embestida conservadora", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, v. 43, no. extr. (1981).

Jiménez Cabrera, Edgar, "El modelo neoliberal en América Latina", en *Sociológica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (mayo-agosto 1992), año 7, no. 19.

Lauer, Mirko, "Adiós conservadurismo, bienvenido liberalismo", *Nueva Sociedad*, Venezuela (noviembre-diciembre 1988), no.98.

Ramos, Joseph, *Política económica neoliberal en países del Cono Sur de América Latina, 1974-1983*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Verea, Mónica y Silivia Núñez G., *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá*, México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, 1997.

Democracia

Adrianzén, Alberto, "Gobernabilidad, democracia y espacios locales", en *Perfiles Latinoamericanos*, año 3, no. 5, 1994.

Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Córdova, Arnaldo, "Modernización y democracia", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (1991), no. 1/91.

Franco, Carlos, "Para la construcción de un régimen político democrático-participativo", *Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y América Latina*, Comp. Julio Cotler, Lima, IEP-Fundación Friedrich Neumann, 1990.

Gómez Buendía, Hernando, *The Elusive miracle. Latina America in the 1990s*, Helsinki, Finland, United Nations University-World Institute for Development Economics Research, 1996.

Nun, José, "La democracia y la modernización treinta años después", en Gerónimo de Sierra (Comp.), *Democracia emergente en América del Sur*, México, CIIH-UNAM, 1994.

Offe, Claus y Philippe C. Schmitter, "Las paradojas y los dilemas de la democracia liberal", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid (diciembre 1995), no. 6.

Roitman Rosenman, Marcos, "Teoría y práctica de la democracia", en Pablo González Casanova (Coord.), *La democracia en América Latina*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1995.

Schmitter, Philippe C. y Terry Lynn Karl., "Qué es la democracia", en Larry Diamond y Marc. F. Plattner (Comps.), *El resurgimiento global de la democracia*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1993.

Vilas, Carlos M., "Democracia y alternativas al neoliberalismo", en Sosa Elizaga Raquel (Coord.), *América Latina y el Caribe; perspectivas de su reconstrucción*. México, UNAM, 1996.

Wise, Carol, "Democratization, Crisis, and the APRA's Modernization Project in Peru". *Debt and Democracy in Latin America*, comp. Stallings, Barbara and Robert Kaufman, Boulder, Colorado, Westview Press, 1989.

Historia

Adams, Willi Paul, *Los Estados Unidos de América*, México, S. XXI, 1989.

Basadre, Jorge, *Perú: problema y posibilidad*, Lima, Perú, Librería Studium Ediciones, 1987.

Basadre, Jorge, *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, Lima, Ediciones Treintatrés & Mosca Azul Editores, 3ª. Ed., 1980.

Belarmino, Elgueta, "Breve historia de medio siglo en Chile", en Pablo González Casanova (Coord.) *América Latina: Historia de medio siglo*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1982.

Carrión, Jorge y Alonso Aguilar M., *La burguesía, la oligarquía y el estado*, México, Nuestro Tiempo, 1974.

Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1982.

Elgueta, Belarmino y Alejandro Chelén, "Breve historia de medio siglo en Chile", en Pablo González Casanova (Coord.), *América Latina: historia de medio siglo*, México, S. XXI-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1982.

Furtado, Celso, *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*, México, S. XXI, 1988.

Garavito Amezága, Hugo, *El Perú liberal. Partidos e ideas políticas de la ilustración a la República Aristocrática*, Lima, Ediciones El Virrey, 1989.

Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero latinoamericano*, San José, Costa Rica, Nueva Sociedad, 1987, 3 vols.

Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, México, 1989.

Matos Mar, José (Comp.), *La oligarquía en Perú*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1969.

Matos Mar, José, *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1984 (serie *Perú Problema*), no. 21.

Nieto Montesinos, Jorge, *El proceso de constitución de la doctrina aprista en el pensamiento de Haya de la Torre*, México, FLACSO, 1986 (serie *Tesis*).

Quijano, Aníbal, *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*, Lima, Mosca Azul, 1980.

Rouquié, Alain, *América Latina. Introducción al extremo Occidente*, México, Siglo XXI Editores, 1989.

Salazar Bondy, Sebastián, *Lima la horrible*, México, Era, 5ª. Ed., 1977.

Sanders, Karen, *Nación y tradición*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Modernización, política y gobierno

Andérle, Adám, *Modernización e identidad en América Latina*, Szeged, Hungría, Hispania, 2000.

Agudelo Villa, Hernando, *La alianza para el progreso: esperanza y frustración*, Bogotá, Tercer Mundo, 1966.

Almond, Gabriel A., *Una disciplina segmentada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Altimir, Oscar y Robert Devlin (Comps.), *Moratoria de la deuda en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Blomström, Magnus y Björn Hettne, *La teoría del desarrollo en transición*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Bowen, Sally, *El expediente Fujimori. El Perú y su Presidente 1990-2000*, Lima, Perú Monitor, 2000.

Cordera Campos, Rolando, "Mercado y equidad. De la crisis del Estado a la política social", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, México, UAM (diciembre 1995), no. 6.

Cotler, Julio y R. Fagen (Comps.), *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*, Argentina, Amorrurtu, 1974.

Cotler, Julio, *Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y América Latina*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

Cotler, Julio, "Descomposición y redefiniciones políticas en Perú", en *Transformaciones sociales y acciones colectivas: América Latina en el contexto internacional de los noventas*, México, El Colegio de México, 1994.

Cotler, Julio, *Perú 1964-1994. Economía, sociedad y política*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1995.

Chávez O'Brien, Eliana, "¿Votaron los informales por Fujimori?", en *Quehacer*, Lima, no. 62, 1993.

Chevalier, François, *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Chomsky, Noam, *El nuevo orden mundial y el viejo*, Barcelona, Crítica, 1996.

Degregori, Carlos Iván y Romeo Grompone, *Demonios y redentores en el nuevo Perú. Elecciones 1990*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1991.

Degregori, Carlos Iván, *La década de la antipolítica*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000.

Durand, Francisco, "The New Right and Political Change in Peru", en Douglas A. Chalmers, *et al.*, *Right and Democracy in Latin America*, New York, Praegers Publishers, 1992.

Durand, Francisco, "El fenómeno Fujimori y la crisis de los partidos", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (enero-marzo 1996), no. 1-96.

- Dubiel, Helmut, *¿Qué es neoconservadurismo?*, España, Anthropos, 1993.
- Enaudi, Luigi R., "La política de Estados Unidos hacia América Latina en la década de 1960: ¿nuevas formas de control?", en Julio Cotler y R. Fagen (Comps.), *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*, Argentina, Amorrurtu, 1974.
- Fernández Reyes, Otto, "Política, economía y subjetividad: de la transición posible a la consolidación improbable", *Sociológica*, México, UAM (mayo-agosto 1992), año 7, no. 19.
- Fishlow, Albert, "América Latina y los Estados Unidos en una economía mundial cambiante", en Lowenthal, Abraham F. y Gregory F. Treverton (Comps.), *América Latina en un mundo nuevo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Foxley, Alejandro, *Experimentos neoliberales en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Furtado, Celso, "La transformación del comercio", en *El subdesarrollo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica (*Lecturas del Trimestre Económico*), no. 45, 1982.
- Galbraith, Kenneth, "La embestida conservadora", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (1981), v. 43, no. extr.
- Garretón, Manuel A., *Transformaciones Sociopolíticas en América Latina, 1972-1992*, Chile, FLACSO, 1992.
- Germani, Gino *et al.*, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era, 1977.
- González Casanova, Pablo (Coord.), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, S. XXI, 1990.
- González de Olarte, Efraín, *Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1989.
- Gordon, Lincoln, *Un nuevo trato para América Latina*, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964.
- Graciarena, Jorge, "Estado periférico y economía capitalista", en Pablo González Casanova (Coord.), *El Estado en América Latina*, México, S. XXI, 1990.
- Grompone, Romeo, *El velero en el viento. Política y sociedad en Lima*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1991.
- Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, *Perú y el Futuro de la gobernabilidad ¿un nuevo comienzo?*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo Latinoamericanas, 1992.
- Jaffe Carbonell, Angelina y Angelina Risquez Cupello, *Régimen político e integración en América Latina*, Caracas, Universidad Simón Bolívar, s/f.
- Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984.

- Kaplan, Marcos, *Ciencia, sociedad y desarrollo*, México, UNAM, 1987.
- Kaplan, Marcos, “¿Hacia un neo-cesarismo?”, en *Revista Universidad Nacional*, México, UNAM, septiembre 2001.
- Kisic, Drago, “Privatizaciones, inversiones y sostenibilidad de la economía peruana”, John Crabtree y Jim Thomas, *El Perú de Fujimori*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Universidad del Pacífico, 1999.
- Linz, Juan J., “Los problemas de las democracias y la diversidad de democracias”, en Rafael del Águila *et al.*, *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza, 1998.
- López Jiménez, Sinesio, “Los partidos políticos: crisis, renovación y refundación”, en *Cuestión de Estado*, Lima, no. 7, 1994.
- Machado, Carlos, *Izquierdas y derechas en América Latina*, Montevideo, Uruguay, 1968.
- Maira, Luis, “El estado de seguridad nacional en América Latina”, en González Casanova, Pablo (Coord.), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1990.
- Plan Nacional de Desarrollo a Mediano Plazo. 1986-1990*, Lima, Andina Agencia Peruana de Noticias y Publicidad.
- Quijano, Aníbal, “El fujimorismo, la OEA y el Perú”, en *Memoria*, México (septiembre 2000), no. 139.
- Revesz, Bruno, “El ocaso del sistema de partidos en la escena electoral peruana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM (enero-marzo 1996), no. 1/96.
- Reyes Heróles, Jesús, “El Estado portugués”, en Eugenia Meyer (Coord.), *Jesús Reyes Heróles, Obras Completas*, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C.-SEP-FCE, 1995.
- Rino Aspen, Carlos, *Fujimori, milagro peruano. Tigre pacificador*, Lima, 1994.
- Rodríguez Elizondo, José, *La crisis de las izquierdas en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1990.
- Rodríguez, Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI, 1980.
- Rojas, Jaime y José A. Viera-Gallo, *La doctrina de Seguridad Nacional y la militarización de la política en América Latina*, México, Casa de Chile en México, S/f.
- Romero, Rafael, *El pragmatismo de Fujimori*, Lima, Sedit, 1992.
- Ross, Stanley, *Raíces y características del nacionalismo en América Latina*, s/l, Instituto Indigenista Interamericano, 1969.

Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, S. XXI, 1988.

Stevens, Willy J., *Desafíos para América Latina*, México, Taurus, 1999.

Teivainen, Teivo, *Enter economy, exit politics. Transational politics of economism and limits to democracy in Peru*, Helsinki, The Finish Political Science Association, 2000.

Tetelboin, Carolina, "La otra cara de las políticas sociales en Chile", en Carlos M. Vilas (Coord.), *Estado y políticas sociales después del ajuste*, México, UNAM-Nueva Sociedad, 1996.

Tuesta Soldevilla, Fernando, *Sistema de partidos políticos en el Perú: 1978-1995*, Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1995.

Valenzuela Feijóo, José, *Crítica del modelo neoliberal*, México, Facultad de Economía, UNAM, 1991 (col. *América Latina*).

Vega-Centeno, Imelda, "El desborde aprista: 1985-1990", en Felipe Burbano de Lara, *El fantasma del populismo*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1998.

Vuskovic Bravo, Pedro, *La crisis en América Latina. Un desafío continental*, México, Siglo XXI, 1990.

Populismo

Arias Quincot, César, "Perú. El gélido invierno del fujimorato", Venezuela, *Nueva Sociedad*, enero-febrero 2001.

Castro Rea, Julián *et al.*, "La tentación populista: Argentina, Brasil, México y Perú", en *Foro Internacional*, México, Colegio de México, vol. XXXI, no. 2, 1990.

Crabtree, John, "Neopopulism and the Fujimori phenomenon", John Crabtree and Jim Thomas, *Fujimori's Perú. The political economy*, Institute of Latin American Studies, University of London, 1998.

Franco, Carlos, "La plebe urbana, el populismo y la imagen del alumbramiento", en *Socialismo y Participación*, Lima, Centro de Estudios para el Desarrollo, no. 52, 1990.

Quijano, Aníbal, "Populismo y fujimorismo", en Felipe Burbano de Lara, *El fantasma del populismo*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1998.

Sachs Jeffrey, "Conflicto Social y políticas populistas en América Latina", en *Estudios Económicos*, México, El Colegio de México (julio-diciembre 1990), vol. 5, no. 2.